



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



**ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PRIMER
INFORME TRIMESTRAL 2016 E IDENTIFICACIÓN DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 13
DEL PEF 2016 Y SU AVANCE PRESUPUESTAL**

2do Trimestre de 2016

Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CEAMEG.

RESUMEN

En cumplimiento al Artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (PEF 2016), las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), presentaron en su Primer Informe Trimestral (IT) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), información acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo de enero a marzo de 2016.

De acuerdo a datos del primer IT, los programas aprobados en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se incluyeron 349 indicadores seleccionados entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), las dependencias y entidades responsables de los 104 programas presupuestarios, correspondientes a 28 ramos.

En el Anexo 13 del Decreto de PEF 2016| se informa de un presupuesto aprobado de 25 898.53 millones de pesos (mdp), que difiere de la suma del total “Autorizado Anual” reportado en el primer IT de 2016, con un monto de 24 645.84 mdp, cuestión que representa una reducción en términos porcentuales del 4.84 por ciento, lo que implica, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo recortes en algunos programas.

Objetivo General

Identificar las similitudes y diferencias de las disposiciones del Decreto de PEF 2016 con relación al Primer Informe Trimestral 2016 (IT), analizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas presupuestarios (PP) reportados y su alineación programática con el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad).

Objetivos Específicos

1. Presentar información técnica a diputadas y diputados sobre el avance de los programas presupuestarios (PP) contenidos en el Anexo 13, así como el avance presupuestal reportado.
2. Identificar PP, ramos, unidades responsables, población objetivo, problemática que atienden, indicadores físicos y su avance, así como las Acciones a realizar en cada programa y su vinculación con el Proigualdad.

Palabras clave: Programa Presupuestario; Presupuesto original: modificado y pagado, Indicadores; Acciones a realizar; Problemática que atienden los programas.

Contenido	
Introducción	6
I. Marco conceptual	8
1. Presupuestos públicos y perspectiva de género	8
2. Género y políticas públicas	10
II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género. Primer informe trimestral de 2016	13
III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el primer informe trimestral de 2016	18
1. Ramo 01 Poder Legislativo	18
2. Ramo 04 Gobernación	20
3. Ramo 05 Relaciones Exteriores	34
4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	40
5. Ramo 07 Defensa Nacional	42
6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería , Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46
7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	52
8. Ramo 10 Economía	54
9. Ramo 11 Educación Pública	60
10. Ramo 12 Salud	78
11. Ramo 13 Marina	113
12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	118
13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	124
14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	131
15. Ramo 17 Procuraduría General de la República	139
16. Ramo 18 Energía	152

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	159
18. Ramo 20 Desarrollo Social	161
19. Ramo 21 Turismo	173
20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral	175
21. Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	181
22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	185
23. Ramo 40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	186
24. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía	189
25. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	192
26. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	206
27. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	208
28. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)	209
Consideraciones finales	213
1. Ramos administrativos y programas presupuestarios	213
2. Unidades responsables	216
3. Reglas de operación	217
4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018	219
5. Población a la que se orienta	221
6. Indicadores	222
7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género	225
8. Presupuesto	226
Glosario	231
Referencias	234

Introducción

El quehacer institucional del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG) incluye el seguimiento a la aplicación del presupuesto identificado como Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG), a fin de que las diputadas y los diputados cuenten con información técnica que apoye su labor legislativa; en particular, lo concerniente a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados en materia de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) así como la evaluación de la aplicación de los recursos.

El trabajo de seguimiento del GEMIG constituye una labor permanente y sistemática de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género que forma parte del CEAMEG, en la cual se busca recuperar la experiencia de años previos, y a la vez incorporar nuevos elementos de análisis que contribuyan a enriquecer sus objetivos y funciones.

Bajo estas consideraciones, se exponen los resultados de la revisión, seguimiento y análisis de los Programas Presupuestarios (PP) incluidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Decreto de PEF 2016, con base en el contenido del Primer Informe Trimestral (IT) publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la información reportada por las Unidades Responsables (UR), con el fin de proporcionar a las diputadas y los diputados, datos relevantes de los avances al periodo, de los PP que cuentan con recursos del Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG).

CEAMEG)La revisión de los PP con GEMIG se plantea con base en su alineación al marco jurídico nacional en materia de derechos humanos de las mujeres, destacando el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), con la perspectiva de género incorporada en el Decreto de PEF desde el año 2007, primero como artículo transitorio y posteriormente como artículo del Decreto, así como un Anexo específico para programas presupuestarios (PP), orientados a las mujeres y la igualdad de género hasta la fecha:

Presupuesto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG) en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF): Ejercicios fiscales 2008 a 2014	
Decretos, artículos y Anexos	Monto etiquetado
- PEF 2008: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 23 ramos, 65 programas presupuestarios.	7 024.8 mdp
- PEF 2009: artículo 25, Anexo 9A Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, 27 ramos, 74 programas presupuestarios.	8 981.6 mdp
- PEF 2010: artículo 26, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 23 ramos, 67 programas presupuestarios.	10 920.7 mdp
- PEF 2011: artículo 27, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 27 ramos, 79 programas presupuestarios.	14 916.5 mdp
- PEF 2012: artículo 28, Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 88 programas presupuestarios.	16 752.9 mdp
- PEF 2013: artículo 24, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 101 programas presupuestarios.	18 760.6 mdp
- PEF 2014: artículo 25, Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 25 ramos*, 116 programas presupuestarios.	22 341.1 mdp
- PEF 2015: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 26 ramos, 109 programas presupuestarios.	24 308.2 mdp

<p>- PEF 2016: artículo 24, Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 28 ramos, 104 programas presupuestarios</p>	<p>25 898.5 mdp</p>
---	---------------------

Fuente: CEAMEG datos tomados del decreto de PEF 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Con base en lo enunciado, en el Programa Operativo Anual (POA) 2016 de la Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género del CEAMEG se estableció el compromiso de continuar con el seguimiento a los PP con GEMIG, presentando un análisis con perspectiva de género, del Primer Informe Trimestral 2016, y la identificación de los programas presupuestarios incluidos en el Anexo 13 del PEF 2016 y su avance en cuanto al ejercicio programático en las metas e indicadores así como en lo presupuestal.

I Marco teórico conceptual

1. Presupuesto público y perspectiva de género

El análisis del Decreto para el ejercicio fiscal 2016, refiere a un quehacer descriptivo y analítico que se sustenta en términos teóricos y metodológicos en los planteamientos de la teoría de género; en particular, en lo que concierne a los presupuestos públicos con perspectiva de género, también denominados sensibles al género, con enfoque de género, pro equidad o pro igualdad de género.

Es mediante la teoría de género que se pretende identificar, además de las desigualdades en la condición y posición de las mujeres y los hombres, las causas estructurales por las cuales las diferencias de género se traducen en desigualdades de género. La aplicación de la teoría de género en el análisis de la realidad social implica desentrañar los más diversos aspectos de la cotidianidad, en los que de manera normalizada se subordina y discrimina a las mujeres, tanto en los aspectos formales como informales y en los diferentes espacios sociales: familia, escuela, mercado y Estado.

Género y sexo en el lenguaje común eran intercambiables hasta que se creó una nueva definición de género. Según esta nueva definición, teoría de género es la teoría (por lo tanto una serie de proposiciones que deben ser demostradas empíricamente) por la cual se afirma que el género es el sistema de papeles culturales y socialmente construidos, atribuidos a las mujeres y hombres, que afectan las relaciones personales, el acceso y el control de los recursos y el poder de tomar decisiones. Estos papeles cambian con el tiempo, pues son construidos por la cultura, Bellamy K. (2002).

El género no es sinónimo de sexo, ni tampoco se refiere a los individuos, sino más bien a un sistema de relaciones binarias de poder. Se afirma que las mujeres han sido y son oprimidas y necesitan sentirse capaces de ser autónomas en las decisiones de sus vidas y por otro lado, los varones necesitan cambiar su propia conducta.¹ La teoría de género utiliza como herramienta central el análisis de las diferencias entre sexo y género, aunque esta diferencia abarca la concepción de cada sociedad respecto a las relaciones entre los sexos. Trata de mostrar la diversidad de formas en que se presentan las relaciones de género al interior de las distintas sociedades que conforman la civilización humana, mostrando la identidad genérica de mujeres y hombres de acuerdo con los patrones y costumbres culturales de cada una de ellas.

Este concepto, aplicado a los presupuestos públicos, constituye una herramienta estratégica para ubicar los compromisos de los gobiernos con respecto a las necesidades sociales derivadas de las desigualdades entre mujeres y hombres, relacionando los objetivos de política pública de cada una de las secretarías e instancias gubernamentales con sus presupuestos.

La elaboración de presupuestos públicos implica consideraciones sobre cómo equilibrar los diferentes derechos y obligaciones; el gasto total, el ingreso total y los

¹ Cf. United Nations. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women. Gender Mainstreaming An Overview. New York, 2002

empréstitos gubernamentales, con el fin de evitar altos índices de inflación y la recesión o el estancamiento económico (Elson, 2005). Los equilibrios implican la atención de determinadas problemáticas que son priorizadas de acuerdo a costos y beneficios, pues difícilmente se podría dar respuesta a las demandas ciudadanas en su totalidad. En la definición de las prioridades presupuestales se expresan las directrices y disposiciones gubernamentales respecto a sus compromisos para dotar y hacer posible el disfrute de los derechos, por parte de la sociedad.

Los presupuestos con perspectiva de género requieren plantearse con base en la comprensión de la situación diferenciada entre mujeres y hombres y su relación con las prioridades de política pública que se piense atender. Es necesario contar con análisis de las políticas sectoriales para identificar si éstas influyen o no en el aumento o disminución de las desigualdades de género; una vez definidas las políticas adecuadas, tienen lugar los procesos de programación y presupuestación. Asimismo, se requiere observar la forma en que se aplican y utilizan los recursos públicos, con el análisis de elementos básicos como la identificación de las mujeres y los hombres beneficiados, así como la realización de evaluaciones en términos de distribución y equidad, de eficiencia y eficacia (Budlender, 2000).

2. Género y Políticas Públicas²

El rápido desarrollo que ha alcanzado la aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas ha permitido depurar las diversas clasificaciones y visiones específicas que se han producido en las políticas respecto a cómo tratar la situación y condición de las mujeres y los hombres en las estrategias de desarrollo.

Actualmente se pueden distinguir cuatro tipos de iniciativas respecto al tema que son las siguientes:

² Estos elementos teóricos conceptuales son tomados en forma textual del siguiente documento: Diplomado Básico en Políticas Públicas y Género III Promoción. Guía I ¿Qué es el género? Conceptos básicos. Elaborado por la Dra. Evangelina García Prince de 2013.

Políticas Públicas Insensibles y/o negativas a las desigualdades de género: invisibilizan o niegan las desigualdades en los derechos y en los hechos y por tanto refuerzan las desigualdades y estereotipos de género.

Políticas Públicas Neutras a las especificidades o diversidad de género: Usan estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género y manteniendo paradigmas discursivos y operativos masculinos.

Políticas Públicas Sensibles a la diversidad, diferencias y desigualdades de género: Usan estrategias que responden a necesidades principalmente prácticas y derechos diferenciados de mujeres y hombres en ese plano. Facilitan el ejercicio de derechos relacionados con las definiciones de género. Puede llegar a contribuir a reforzar la subordinación en los roles tradicionales de género.

Políticas Públicas de Género Transformativas ya que sus estrategias desafían abiertamente las desigualdades de género. Promueven efectivamente la igualdad de derechos, la equidad y el empoderamiento de género en la práctica real. Ponen énfasis en cambiar o eliminar roles y patrones de género que mantienen la desigualdad, o que violan o limitan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, o tienen impacto negativo en su ejercicio o las conservan en asimetría de poder. Penetran en los marcos estructurales objetivos y subjetivos que mantienen los valores, principio y patrones de la desigualdad y la ampliación de los derechos.

Este último tipo constituye el horizonte hacia el cual están caminando las políticas de igualdad más avanzadas. Su aplicación exige un enfoque sistémico y estratégico ya que proponen un cambio estructural en las relaciones de poder y todo lo que eso implica en las identidades y roles de género, en el marco del derecho a la igualdad sustantiva.

Es por ello que la herramienta metodológica necesaria es la estrategia que conocemos como *Mainstreaming* o transversalidad de la igualdad de género. El tipo de cambio que supone la ejecución de la transversalidad exige que esta sea progresiva y es por eso que actualmente, lo más flexible para llegar eficientemente a la igualdad de género es emplear, lo que se ha denominado como “políticas interfases” entre las que mantienen la diferenciación en los roles de género (confinan a las mujeres a lo doméstico y colocan a los hombres en lo público) y las más avanzadas que plantean la igualdad real entre hombres y mujeres. Esta interfase está siendo dominada por las políticas que buscan resultados a corto plazo en la mejoría de la situación y posición de las mujeres, como paso intermedio, mientras se gesta la plena igualdad.

Se busca que las políticas dirigidas a las mujeres actúen como avances hacia la igualdad, mientras, en forma simultánea, se adelantan las iniciativas que requiere el *Mainstreaming*. Hay aspectos que constituyen, según la mayoría de los diagnósticos nacionales, áreas críticas de la subordinación de las mujeres, en política, economía, educación, salud, etc., donde se puede ir avanzando con acciones positivas de diverso tipo para mejorar a corto plazo la situación y atender necesidades estratégicas de las mujeres.

Estas acciones positivas, están enmarcadas en objetivos estratégicos de mediano plazo y en una estrategia global de transversalidad, cuyos resultados atacan situaciones de gran vulnerabilidad. Un ejemplo está en el establecimiento de las leyes de combate a la violencia o la paridad electoral. Sin embargo no hay que caer en la trampa de hacer de estas políticas específicas un fin en sí mismas, cosa que puede ocurrir si se pierde de vista que el objetivo es transformar no sólo los aspectos inmediatos y visibles, sino ir al meollo mismo de las relaciones de poder para poder garantizar la igualdad.



Por otra parte las acciones específicas no pueden ser una lluvia de iniciativas que por muy positivas que puedan ser o parecer, pierdan el hilo conductor de la estrategia principal, porque corren el peligro de ser minimizadas y a la larga desactivadas en sus propósitos.

La aportación de la perspectiva de género consiste en develar la desigualdad entre mujeres y hombres, mediante una visión analítica y explicativa de lo que acontece en el orden social, a través del enfoque, análisis y comprensión de las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

A partir de los acuerdos internacionales referidos a los derechos humanos de las mujeres, se han instrumentado políticas y programas que han buscado atender los problemas y necesidades de las mujeres.

II. Metodología de seguimiento a los programas con Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG). Primer informe trimestral de 2016

El presente reporte de seguimiento plantea la revisión de los PP que cuentan con recursos del GEMIG en 2016 y su avance presupuestal a partir de un análisis de tipo descriptivo. Las fuentes primarias de información son: 1) el Decreto de PEF 2016, 2) el Primer Informe 2016 sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 3) las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género, publicados por la SHCP para 2016.

En lo que concierne al Decreto de PEF 2016, para motivos del análisis se consultaron:

- El artículo 24 de la igualdad entre Mujeres y Hombres,
- El Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,
- Las Acciones a realizar que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.

El artículo 24 del Decreto de PEF 2016 establece los siguientes mandatos:

En cumplimiento a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013- 2018, el Ejecutivo Federal impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal. Para tal efecto, las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

I. Incorporar la igualdad entre mujeres y hombres y reflejarla en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad;

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad, discapacidad, en su caso, región del país, entidad federativa, municipio o demarcación territorial del Distrito Federal, y población indígena en los sistemas que disponga la Secretaría y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que correspondan;

III. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;

IV. Establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con igualdad entre mujeres y hombres;

V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Las acciones contenidas en las fracciones anteriores serán obligatorias en lo relativo a los programas y acciones incorporadas en el Anexo 13 del presente Decreto y para los demás programas federales que correspondan.

En el decreto del PEF 2016, el artículo 24 refiere a la perspectiva de género y el Anexo 13 presenta los programas con GEMIG “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. En el Tomo I del Decreto se presentan las Acciones a realizar del tipo 1 que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, del tipo 2 para la erradicación de la violencia de género y del tipo 3 sobre cualquier forma de discriminación de género, en adelante se mencionan como acciones a realizar.

Respecto al primer IT de 2016, cabe señalar que éste, al igual que en años anteriores, contiene la siguiente información en el cuerpo principal:

La problemática a atender; la población objetivo y atendida; se analiza el grado de alineación de los programas presupuestarios con los instrumentos rectores de la política pública nacional en la materia. Se busca identificar en qué medida se encuentra vinculación entre el PND, los programas especiales, sectoriales y regionales, resaltando aquellas referencias encontradas entre los marcos normativos mencionados en cada uno de los ramos y programas presupuestarios.

El informe contempla información presupuestal (presupuesto aprobado³, autorizado⁴, programado⁵ y pagado al periodo⁶); información referida a los indicadores con sus metas físicas anuales y programadas al periodo, así como los avances respectivos; las justificaciones de las diferencias entre lo programado y realizado, para motivos del presente reporte de identificación, se revisó el cuerpo principal como se ha mencionado y en aquellos programas que no presentaban información, se procedió a revisar el Anexo 2, ya que contiene mayor información cualitativa sobre el avance de los programas.

³ Es aquel que aparece publicado en el PEF o a más tardar al publicarse el listado de acciones a realizar en el marco de los programas.

⁴ Es aquel que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza erogar.

⁵ Es la cantidad del presupuesto destinada a gastarse en un periodo determinado.

⁶ Es la cantidad del presupuesto efectivamente erogada al periodo.

De acuerdo con la información revisada de cada PP que reportó su primer IT 2016, se elaboraron cuadros que contienen la sistematización de los datos reportados en dicho informe para facilitar el análisis.

Dicha información se presenta teniendo en consideración los ramos a los que se adscriben los PP revisados. Las categorías de análisis son las siguientes:

- Número de Unidades Responsables (UR) de gasto a cargo del PP
- Problemática atendida
- Población a la que se orienta el PP (mujeres y hombres o sólo mujeres)
- Si cuenta con Reglas de Operación (RO)
- Número de indicadores físicos
- Acciones a realizar
- Datos básicos del presupuesto: Original, modificado y pagado, analizados por ramos

El análisis se plantea, tomando como elemento central, los objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018, el cual se ha construido con base en el conjunto de estrategias, acciones y objetivos del PND.

Objetivos e indicadores del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018			
Objetivos Proigualdad	Indicador	Periodicidad	Fuente o responsables
Objetivo 1. Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa. Se prevé un incremento anual promedio de 6.4 leyes y/o reglamentos en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas	Anual	Congresos Locales
	Porcentaje de mujeres en puestos directivos de la administración pública. Incremento anual promedio de 7.1.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
	Porcentaje de mujeres en cargos de elección popular en municipios,	Anual	Segob, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

	respecto al total de personas en estos puestos.		(INAFED). Sistema Nacional de Información Municipal.
Objetivo 2. Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar su acceso a la justicia.	Mujeres víctimas de violencia atendidas en refugios y centros de justicia. 1 126 mujeres atendidas anualmente	Anual	SSA. Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación, Instancias de las Mujeres en la Entidades Federativas, Inmujeres.
	Delitos contra mujeres ingresados en los Tribunales Superiores de Justicia Estatales. El registro se publica 10 meses posteriores al cierre del año	Anual.	Inegi. Censo Nacional de Gobierno. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia. Tabulados básicos.
	Denuncias presentadas ante agencias del ministerio público por delitos de género	Anual	Registros administrativos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Objetivo 3. Promover el acceso y la igualdad de las mujeres al trabajo remunerado, el trabajo decente y los recursos productivos	Tasa de participación femenina en el mercado de trabajo en los diferentes sectores de actividad. Reducir al menos en 20% la desigualdad por sector de actividad	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Índice de discriminación laboral por sector salarial. Se estima en promedio una disminución en la brecha de discriminación salarial en 0.6% anual.	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
	Porcentaje de mujeres ocupadas que no cuentan con acceso a guarderías	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre.
Objetivo 4. Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad (IDH-D), da cuenta de las desigualdades en las dimensiones del IDH. Se prevé un decremento promedio anual de 0.01 del IDH-D	No especificada	PNUD, índice de Desarrollo Humano
	Porcentaje de mujeres propietarias de viviendas. Se estima un incremento bianual de 0.4 puntos porcentuales de mujeres propietarias de vivienda.	Bianual	Inegi. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
	Índice de absorción de mujeres a la educación de nivel medio superior y superior	Anual	SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras.
Objetivo 5. Generar entornos de convivencia y corresponsabilidad familiar-social, actividades de tiempo libre y movilidad segura	Porcentaje de mujeres víctimas de un delito	Anual	Inegi. Encuesta Nacional de victimización y percepción de la seguridad pública (ENVIPE)
	Percepción de inseguridad de las mujeres en el transporte y en espacios públicos	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.

para las mujeres y niñas.	Estimación de la contribución de las mujeres al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que realizan en los hogares	Anual	Inegi. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México.
Objetivo 6. Incorporar y fortalecer la institucionalización de la igualdad de género en los poderes de la Unión y niveles de gobierno.	Unidades de género en la Administración Pública Federal creadas a nivel de alta dirección con recursos para operar el Proigualdad.	Anual	Registros administrativos del Programa de Cultura Institucional.
	Número de funcionarias y funcionarios capacitados y certificados en igualdad de género	Anual	Información directa de las dependencias de la Administración Pública.
	Programas presupuestarios que promueven la reducción de las brechas de desigualdad de género	Anual	Presupuesto de Egresos de la Federación
Fuente: CEAMEG con base en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018 (Proigualdad)			

III. Revisión de los programas presupuestarios incluidos en el primer informe trimestral (IT) 2016

1. Ramo 01 Poder Legislativo

El PP Actividades derivadas del trabajo Legislativo, reporta dos acciones tipo 1, para promover la igualdad entre mujeres y hombres y una acción tipo 2 que promueve la erradicación de la violencia de género al mismo tiempo que cuenta con un presupuesto original de 18.00 mdp, del que no se refiere ninguna modificación. Pero se programó la erogación de 4.5 mdp, y sólo se erogó un millón de pesos, correspondiente a la Cámara de Senadores, mientras que la cámara de Diputados no erogó cantidad alguna de los 3.5 mdp que programó.

Por otro lado de los cinco indicadores que dan cuenta del avance del programa, sólo uno cuenta con meta al periodo y muestra un avance al periodo del cien por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R001 Actividades derivadas del Trabajo Legislativo	100 H. Cámara de Diputados	14.00	14.00	3.50	0.00	0.00	0.00
	200 H. Cámara de Senadores	4.00	4.00	1.00	1.00	100.00	25.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos concluidos para fomentar acciones y actividades que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de conclusión de las acciones encaminadas a la creación de la unidad de Igualdad de Género	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de conclusión de las acciones programadas para la prevención de delitos en contra de las mujeres	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y Perspectiva de Género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	33.30	100.00	33.30

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Cámara de Diputados informa que al momento se está en proceso de planeación y programación de las acciones y proyectos a realizar por aprobación de los órganos de gobierno.

Por su parte el Senado de la República, entre las actividades realizadas en el periodo informa que durante el primer trimestre y en el marco del Día Internacional de la[s] Mujer[es], la Unidad de Género realizó la presentación del Sistema de Indicadores para la transversalidad de la Perspectiva de Género en el Senado de la

República, en la cual, estuvo presente, la Secretaria Ejecutiva del Inmujeres, la Lic. Marcela Eternod Arámburu.

Entre otras actividades realizadas se menciona que se realizó la presentación del Manual para el uso del Lenguaje incluyente para el Senado. Asimismo se menciona que en las instalaciones del Senado de la República presentaron la exposición *La lucha de las mujeres en México*, la cual tiene como objetivo presentar un breve recorrido por la historia del país, sobre el papel que han jugado muchas mujeres en las diferentes etapas de la historia. Esta exposición fue presentada por la Dra. Patricia Galeana, haciendo una breve revisión de la importancia que han jugado las mujeres en los movimientos políticos y sociales en México. Cabe mencionar que derivado de la exposición, surgió el interés de presentarla como una exposición itinerante en los 32 congresos de las entidades federativas, por lo que se está gestionando su instalación durante los siguientes meses.

2. Ramo 04 Gobernación

El ramo 04 Gobernación cuenta para el ejercicio fiscal 2016 con seis Programas Presupuestarios (PP) operados por ocho Unidades Responsables (UR's), 13 acciones, 18 indicadores y un presupuesto modificado de 262.88 mdp, mismo que es superior al aprobado por 1.32 mdp.

1. PP Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)
2. PP Planeación demográfica del país UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo)
3. PP Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario
4. PP Programa de Derechos Humanos UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos
5. PP. Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

6. PP Promover la protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación
UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La información presentada al primer trimestre de 2016 por programa presupuestario es la siguiente:

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
Ramo: 04 Gobernación
Clave de la UR: V00
Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Nombre del PP: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
Número y denominación de acción: Una Acción que promueva la igualdad entre mujeres y hombres (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad) y 3 acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres y 445 Acciones de Coadyuvancia para las alertas de género.
Objetivo: Atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP programó un gasto al periodo de 17.63 mdp, del cual informa que ejerció el 99.38 por ciento, es decir, erogó la cantidad de 17.52 mdp.

El programa cuenta con cuatro indicadores, de los cuales tres tienen un avance al periodo del 100 por ciento o superior, mientras que el otro indicador no cuenta con meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	204.37	204.64	17.63	17.52	99.38	8.56

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCII	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.30	40.30	100.00	40.30
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	26.17	104.70	26.17
Porcentaje Ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	46.70	46.70	100.00	46.70
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas se informa lo siguiente:

En relación al indicador, *Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016:* Se puso en operación un CJM en el municipio de Ciudad Obregón, Sonora, con lo cual se amplió la cobertura de servicios integrales especializados y diferenciados para las mujeres en situación de violencia mediante 27 CJM en funcionamiento. Estos CJM atendieron en el primer trimestre de 2016 a 17 013 mujeres víctimas de violencia.

En relación al indicador, *Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.* Este indicador tiene una periodicidad semestral, por lo que no aplica repórtalo en este trimestre. Sin embargo, se realizaron las siguientes actividades normativas y de procedimientos para la otorgamiento de los subsidios: La modificación y aprobación de los lineamientos para la creación y operación de los Centros de Justicia.

En relación al indicador, *Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres* se admitieron tres solicitudes de AVGM para los estados de Sinaloa, Puebla y Tabasco.

Además, en este primer trimestre se conformaron dos grupos de trabajo encargados de atender las solicitudes de AVGM correspondientes a los estados de Quintana Roo y Sinaloa.

En las páginas web de la Conavim e Inmujeres se publicó el estudio y análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en el estado de Veracruz, relativo a la solicitud de AVGM admitida. Asimismo se continuaron los estudios de los estados de Querétaro y San Luis Potosí, relativos a las solicitudes de AVGM admitidas en estos estados.

Hallazgos

En el PP, las acciones, objetivo e indicadores se encuentran congruentes entre sí. Los indicadores presentados son de cobertura y proceso, no existen indicadores que den cuenta de los resultados obtenidos con las actividades realizadas. La UR presenta subejercicio de 0.11 mdp al Primer IT de 2016.

El programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF P006 Planeación demográfica del país

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: G00

Nombre de la UR: Secretaría General del Consejo Nacional de Población

Nombre del PP: Planeación demográfica del país

Número y denominación de acción: Una acción tipo 3 (630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente)

Objetivo: Contribuir a que las y los adolescentes tomen decisiones asertivas que les permitan disminuir los riesgos de un embarazo no planeado y de infecciones de transmisión sexual, favoreciendo el desarrollo de un mejor proyecto de vida.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres adolescentes (entre 10 y 19 años de edad), con especial énfasis en los residentes de áreas urbano-marginales y zonas rurales de los diferentes estados de la República Mexicana.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR no programó gasto para el Primer IT de 2016, sin embargo su único indicador muestra un avance al periodo del 100 por ciento, cuestión contrastante.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P006 Planeación demográfica del país	G00 Secretaría General del Consejo Nacional de Población	7.45	7.45	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00	33.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En la explicación del avance se informa que durante el primer trimestre de 2016 se cumplió con la etapa de planeación de la campaña, la cual se lleva a cabo a través de la elaboración de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación. De igual manera se observa que aún no cuenta con población atendida.

Hallazgos

Las acciones de diseño y difusión de la campaña, se encuentran enmarcadas en el mismo indicador aunque estos representen diferentes procesos, asimismo no se encuentran indicadores de cobertura y resultados.

La denominación del programa, "Planeación demográfica del país", no corresponde con la acción registrada, que es "Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente".

Este programa da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes. (Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres)

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 621 y 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial y Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario.

Nombre del PP: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisión nacional de seguridad y gendarmería nacional) y dos acciones tipo 3 que son: 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento y 626 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia.

Objetivo: Dar cumplimiento a la Estrategia Transversal III del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Perspectiva de Género, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), sus Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados promueven y realizan acciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género y cualquier tipo de discriminación.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de las instituciones de seguridad pública de las 32 entidades federativas y personal adscrito al Comisionado Nacional de Seguridad.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP cuenta con 2.34 mdp, los cuales sólo erogó 0.01 mdp, lo que representa el 100 por ciento de lo programado, dado que sólo una de las dos UR´s programó gasto en el periodo. Por otro lado de los cuatro indicadores con que cuenta el programa sólo uno tiene meta al periodo, misma que cubrió al 100 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	621 Dirección General de Política para el Desarrollo Policial	1.30	1.30	0.00	0.00	NA	0.00
	623 Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario	2.04	2.04	0.01	0.01	100.00	0.49

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00
Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de cumplimiento de diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género a favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto a su condición de internamiento	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de cumplimiento de diagnóstico en materia de perspectiva de género en la formación y actualización de agentes de seguridad, guardia y custodia en los centros federales	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".* Primer Trimestre

La Dirección General de Política para el Desarrollo Policial informa que durante el primer trimestre del 2016, se han realizado las siguientes acciones:

El 24 de febrero curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 19 asistentes-multiplicadores: 7 mujeres y 12 hombres. Región Occidente.

El 17 de marzo se realizó la una plática *Perspectiva de Género como Principio de Igualdad*, en la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), dirigido a 26 personas (20 mujeres y 6 hombres), en la Ciudad de México, Región Centro.

El 31 de marzo curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en la Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas. 41 asistentes-multiplicadores: 20 mujeres y 21 hombres, de los Estados: Tamaulipas, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí, Región Noreste.

Lo anterior, representó un avance del 40 por ciento de cumplimiento con relación a la meta programada anual.

A su vez, la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario informa que “Como resultado de la *Investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario*. Se capacitará al personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con perspectiva de género y estricto apego y respeto a los Derechos Humanos”. De igual manera se informa que se realizó la propuesta de Anexo Técnico del proyecto *Investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario*, para ejercer los recursos del anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Hallazgos

De acuerdo a los indicadores planteados, las actividades programadas son de capacitación y difusión de los temas de discriminación y violencia hacia las mujeres, al interior de la dependencia. Desafortunadamente no se puede percibir claramente el alcance o impacto de dichas acciones.

La denominación del programa no muestra congruencia con las acciones e indicadores planteados.

Las acciones de este programa se encuentran alineadas al Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P022 Programa de derechos humanos

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 911 y 914

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos

Nombre del PP: Programa de derechos humanos

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres) y dos acciones del tipo 2 que son: 429 Implementación del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de la Trata de Personas y para la Protección de Víctimas de estos Delitos y 431 Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

Objetivo Concentrar y administrar la información sobre casos de violencia contra las mujeres de las 32 Entidades Federativas y de las Dependencias de la Administración Pública Federal, así

como también salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y del periodismo.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres (la acción 431 tiene como beneficiarios exclusivamente a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia en sus distintos tipos y modalidades)

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no presenta variación en su presupuesto modificado respecto a su presupuesto original, cabe señalar que el programa resultó de la fusión de cinco programas, de los cuales sólo tres pertenecían al Anexo 13 del PEF 2015, como se muestra a continuación:

P004 Defensa de los Derechos Humanos	No pertenecía al Anexo 13 del PEF en 2015
P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	Sí pertenecía al Anexo 13 del PEF en 2015
P017 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	Sí pertenecía al Anexo 13 del PEF en 2015
P022 Conducción de la política en materia de Derechos Humanos	Sí pertenecía al Anexo 13 del PEF en 2015
L001 Cumplimiento de obligaciones en materia de derechos humanos dentro de los sistemas de protección de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte, y de las obligaciones pecuniarias previstas en convenios de la Segob en que se reconozca la responsabilidad de las violaciones	No pertenecía al Anexo 13 del PEF en 2015

El programa presenta seis indicadores de los cuales tres no cuentan con meta definida al periodo, mientras que de los otros tres, dos tienen un avance superior al 100 por ciento y sólo uno cuenta con un avance de apenas el 30.90 por ciento de la meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P022 Programa de Derechos Humanos	911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos	26.00	26.00	0.00	0.00	NA	0.00
	914 Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos	11.21	11.21	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Realización de talleres de capacitación con enfoque de género al personal del Mecanismo de Protección	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Integración de la perspectiva de género en la metodología de evaluación de riesgo empleado por el Mecanismo de Protección.	911	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.67	29.23	175.30	29.23
Número de Servidores Públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Número de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM)	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	23.96	7.40	30.90	7.40
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	44.87	179.5	44.87

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR 911 reporta que para la realización de los talleres de capacitación, se determinó que las Unidades del Mecanismo realicen las entrevistas de primer

contacto con los beneficiarios (periodistas y defensores de derechos humanos), así como las de evaluación de riesgo y seguimiento de medidas de protección, mismas que deben contar con una técnica profesional para lograr controlar el estado emocional alterado, y que las beneficiarias puedan brindar la información que se les solicita y colaboren con el Mecanismo en el intercambio de comunicaciones, cuidando en todo momento de no afectarlas más allá de lo que se encuentran por la situación vivida. También, se consideraron estudios realizados por organizaciones de periodistas y de defensa de los derechos humanos, expertas en el tema de género, con diagnósticos de cómo las diferencias de género impactan de manera distinta a hombres y mujeres de estas dos profesiones, en detrimento de varios derechos. Por lo cual, se determinó necesario contar con asesoría externa.

En el primer trimestre, para la elaboración de la metodología de evaluación con perspectiva de género, se analizaron los procesos, procedimientos y formatos en los cuales se requiere incorporar o mejorar la perspectiva de género, con el objeto de brindar una atención especializada, con enfoque de género, a las personas beneficiarias, en todos los procesos en que intervengan las y los servidores públicos del Mecanismo. El personal de las tres Unidades del Mecanismo (Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida, Unidad de Evaluación de Riesgo y Unidad de Prevención Seguimiento y Análisis), las cuales tienen contacto con las personas beneficiarias del Mecanismo (periodistas y defensoras de derechos humanos), realizaron los análisis para las evaluaciones de riesgo, en el seguimiento y evaluación de la implementación de las medidas, así como para la definición de las medidas de prevención.

Por su parte la UR 914 informa que en el primer trimestre se estableció comunicación con las entidades federativas mediante enlaces estatales e institucionales con el fin de realizar un trabajo focalizado y especializado en diversos temas relacionados con la violencia contra las mujeres, órdenes de protección otorgadas, así como políticas desde la perspectiva de género, logrando con ello establecer programas de capacitación a servidores públicos de dichas entidades federativas. Asimismo,

se elaboró el Programa Nacional de Capacitación en materia de Trata de Personas dirigido a servidores públicos, con un Diagnóstico de detección de necesidades y áreas de oportunidad, herramienta que permitirá implementar mejoras en los programas de capacitación y en las acciones de evaluación.

Para el indicador acciones para el fortalecimiento del BANAVIM e información sobre casos de violencia contra las mujeres, no se alcanzó la meta debido a que existieron cambios en los enlaces institucionales y estatales para los trabajos del BANAVIM. De igual forma, por cuestiones administrativas no fue posible realizar visitas en las Entidades Federativas para llevar a cabo reuniones de trabajo.

Hallazgos

El programa sufrió una gran reestructuración, se fusionaron tres programas del mismo ramo que pertenecían al Anexo 13 del PEF 2015 y dos programas que no pertenecían a dicho anexo.

Por otro lado se conservan algunas de las acciones que obedecían a los programas fusionados, algunas de ellas son exclusivas para mujeres, sin embargo el programa como tal está dirigido, tanto para mujeres como para hombres.

Dado que este PP presenta como población objetivo a mujeres víctimas de violencia se enmarca en el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 514

Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Nombre del PP: P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. 427 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Igualdad de Género (Cumplimiento de la LGAMVLV).

Objetivo Capacitación en habilidades para la vida a funcionarios y funcionarias públicos

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa cuenta con un presupuesto de 1.50 mdp, de los cuales no programó ejercer recursos para el periodo que se enuncia. Por otro lado el programa sólo tiene un indicador presentado, el cual tiene una frecuencia semestral, razón por la cual no se presentan avances al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	514 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	1.50	1.50	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que en el primer trimestre, se llevó a cabo el proceso para implementar las acciones para capacitar a servidores públicos, a través de talleres con información sobre análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres. Asimismo, se programaron talleres de capacitación para servidores públicos en los estados con mayor incidencia delictiva y de violencia de género, con el propósito de dotarlos de las herramientas para el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Hallazgos

La denominación del programa y de la acción no concuerda con el objetivo e indicadores presentados.

El indicador presentado, denominado, porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres, cuenta con una meta anual del 100 por ciento, ¿se debe entender que todo el personal será capacitado?

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Nombre del PP: Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2. (400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres)

Objetivo: Garantizar que se respete el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las mujeres.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que además de la discriminación de género enfrentan discriminación basada en cualquier otra cuestión.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP programó, para este primer trimestre, la erogación de 0.08 mdp mismos que fueron ejecutados al 100 por ciento.

El programa tiene dos indicadores que cuentan con una frecuencia anual, razón que nos imposibilitará observar el avance de los mismos de manera trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	EZQ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	7.69	8.74	0.08	0.08	100.00	0.92

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance del programa editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que de acuerdo al presupuesto etiquetado y los indicadores Porcentaje de avance en las acciones de la Campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la igualdad y la No Discriminación y Porcentaje de avance del Programa Editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación, las actividades darán inicio en el segundo trimestre de 2016.

Hallazgos

La acción "*Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres*", está enmarcada en el tipo 2, para la erradicación de la violencia de género y no en el tipo 3, para la erradicación de la discriminación.

La UR no presenta información de las actividades a realizar para el cumplimiento del objetivo planteado, por lo que no es factible reconocer con claridad a que hace referencia este programa. Poco se sabe en sí sobre el material impreso con perspectiva de género o en que consiste la campaña a favor de la igualdad y la no discriminación.

Prestando atención a la acción es que se determina que el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 04 Gobernación presentó informe de los seis PP inscritos en el Anexo 13 del PEF 2016, mismos que tienen presupuesto para realizar 13 acciones, del avance de las cuales dan cuenta 18 indicadores, 10 no tienen meta al periodo y siete presentan un avance del 100 por ciento o superior, el indicador restante tiene un avance del 30.90 en la meta al periodo.

El ramo cuenta con un presupuesto de acuerdo al PEF 2016 de 261.56 mdp, mismo que se incrementó ligeramente al convertirse en un presupuesto modificado al primer IT de 262.88 mdp, las erogaciones son llevadas a cabo por ocho Unidades Responsables.

3. Ramo 05 Relaciones Exteriores

El ramo 05 Relaciones Exteriores, cuenta con tres PP en el Anexo 13 del PEF 2016 con un presupuesto original de 17 mdp y un modificado de 19.10 mdp para su operación, son siete los indicadores que dan cuenta del avance de las acciones y tres las Unidades Responsables del Programa.

-
1. **PP Atención, protección, servicios y asistencia consulares**
UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior
 2. **PP Actividades de apoyo administrativo**
UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
 3. **PP. Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral**
UR: Dirección General de Recursos Humanos y Democracia
-

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 211

Nombre de la UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior

Nombre del PP: Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 que son: 104 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas y 326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero.

Objetivo: Defender integralmente los intereses y derechos de la población mexicana en el Exterior, así como brindar apoyo a las personas mexicanas que son posibles víctimas de trata, así como aquellas que se encuentran en alguna situación de abuso o violación de derechos que pudiera estar relacionada con la trata de personas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres mexicanas(os) en el exterior.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Este PP cuenta con un presupuesto de 12.0 mdp, mismo que programó erogarlo en el primer trimestre, sin embargo no erogó cantidad alguna, por lo que tiene un

subejercicio de 12.0 mdp respecto a lo programado para el primer trimestre. En cuanto a los indicadores del programa, los cuatro, cuentan con un avance al periodo superior al 90 por ciento pero inferior al 100 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares	211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	25.00	24.93	99.70	0.86
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México.	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	25.00	24.55	98.20	0.85
Porcentaje de personas mexicanas víctimas de trata de personas atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	25.00	23.46	93.80	1.56
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero atendidas en el Programa de Equidad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	2,000.00	25.00	23.35	93.40	1.17

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR proporciona exclusivamente la siguiente información:

- Mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género: 723
- Personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México: 712
- Mexicanas en reclusión en el extranjero atendidas en el Programa de Equidad de Género: 467
- Víctimas de trata de personas: 352.

Por otro lado, sobresale el hecho que ya se cumplió con la población objetivo, ya que la meta era de 50 hombres y 50 mujeres.

Hallazgos

La atención se presta tanto a mujeres como a hombres, sin embargo, el reporte indica haber atendido a mayor número de mujeres.

En cuanto a los indicadores del programa informa sobre un avance que oscila entre el 90 y el 100 por ciento en cuanto a la meta al periodo. Respecto a la ejecución del presupuesto se tiene un subejercicio al periodo por 12.0 mdp.

El PP se encuentra alineado con el Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero)

Objetivo: Impulsar acciones de capacitación y sensibilización sobre la importancia de incorporar la perspectiva de igualdad de género en la cultura institucional y en las políticas públicas que realiza la Dependencia, a fin de promover la erradicación de estereotipos de género que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de mayor jerarquía.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras(es) públicos y población en general.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa denominado *Actividades de apoyo administrativo*, muestra haber ejercido el presupuesto al 100 por ciento según lo programado. Respecto al avance de sus indicadores, uno de ellos logró al 100 por ciento la meta al periodo mientras que el otro no presenta avance alguno.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	610 Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos	4.00	4.20	0.21	0.21	100.00	5.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones instrumentadas para la Incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la Incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas, en el informe cualitativo se informan las siguientes:

- Se llevó a cabo la primera reunión de enlaces de género 2016, en la que participaron 47 personas (36 mujeres y 11 hombres),
- Se realizó el Encuentro Internacional Mujeres en la Economía y la Innovación en la ciudad de Mérida, Yucatán,
- Se realizó el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer,
- Se llevó a cabo la implementación de la Agenda de Trabajo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) 2016, y
- También se informa sobre diversas acciones y programas para impulsar la igualdad de género 2015-2016, mismas que son reportadas por oficinas centrales, delegaciones y representaciones en el extranjero (embajadas y consulados), las cuales obedecen más que nada a esfuerzos por implementar la perspectiva de género y el lenguaje incluyente en la institución.

Hallazgos

Se ejecutó lo programado al 100 por ciento del presupuesto y en cuanto a los indicadores uno presenta avance al 100 por ciento, mientras que el otro se encuentra en cero.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Ramo: 05 Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Nombre del PP: Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (105 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SER)

Objetivo: Contar con un componente independiente para los temas de la agenda internacional de género en foros multilaterales.

Perfil de las y los beneficiarios: Integrantes de la sociedad civil y funcionarias/os públicos de México, así como funcionarias/os de Naciones Unidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa P005, ejerció el 97.22 por ciento de lo programado para el periodo, es decir 0.35 mdp y en cuanto a su único indicador, éste muestra un avance en su meta al periodo del 300 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	812 Dirección General de Recursos Humanos y Democracia	1.00	2.90	0.36	0.35	97.22	12.07

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	60.00	300.00	60.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable informa haber llevado a cabo las siguientes actividades:

- Reunión de Coordinación Intersecretarial para la Atención de las Obligaciones Internacionales en Materia de Igualdad de Género.
- Encuentro Internacional de Mujeres. Evento convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Primer Foro de consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) para la preparación del IX Informe Periódico que el Estado mexicano deberá presentar ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer (CEDAW).
- Participación en el 60° periodo de sesiones de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en Nueva York, Evento Paralelo *Empowerment of Indigenous Women*, en el marco de la CSW, cuyo objetivo fue contribuir a asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los Estados en el marco del derecho internacional Evento Paralelo *Cultura y Economía del Conocimiento y la Innovación* en el marco de la CSW.

Hallazgos

El nombre del PP, objetivo, acción e indicador son congruentes entre sí.

El programa pasó de tener un presupuesto original de 1.0 mdp a uno de 2.9 mdp. En cuanto al avance al periodo, se informa que ejecutó el 97.22 por ciento de lo programado y que logró un avance del 300 por ciento en la meta al periodo de su único indicador.

Al tener como población objetivo a las y los funcionarios de la dependencia el programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 de Proigualdad 2013-2018.

El ramo 05 Relaciones Exteriores presentó información tanto cuantitativa como cualitativa de sus tres programas presupuestarios, de los siete indicadores con los que cuenta, sólo uno no presentó avance al periodo (aparece en cero).

4. Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

El ramo 06 Hacienda y Crédito Público cuenta únicamente con un PP en el Anexo 13 del PEF 2016, el cual tiene un presupuesto modificado de 3.0 mdp (mientras que tenía un presupuesto original de 4.0 mdp). Cabe mencionar que esta reducción tan considerable en el número de programas a cargo del Ramo 04 obedece a la reestructuración programática, ya que la mayoría de sus programas fueron enviados al Ramo 47 denominado Entidades no Sectorizadas.

El programa igualmente cuenta con tres indicadores y tres acciones, de las cuales dos son tipo 1 y la tercera es del tipo 3.

1. PP Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 07 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: 711

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo uno (107 Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación familiar y laboral y 160 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres) y una acción tipo 3 (610 Difusión - Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales).

Objetivo: Reforzar la comunicación entre padres e hijos, contribuyendo además a promover entre los jóvenes participantes, valores de disciplina, responsabilidad, igualdad de género y respeto a las instituciones, así como impulsar la perspectiva de género en la institución.

Perfil de las y los beneficiarios: 92 jóvenes hijos/as de trabajadores/as de la SHCP, que estén estudiando, en edades entre 18 y 25 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP M001 no programó erogación alguna para el periodo y de sus tres indicadores sólo uno tiene meta al periodo y tiene un avance del 216 por ciento respecto a su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	711 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	3.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas que dicen conocer las acciones de difusión en materia de género	711	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje del personal capacitado en temas de igualdad entre hombres y mujeres en la SHCP en 2016	711	Porcentaje	Trimestral	90.00	25.00	54.00	216.00	60.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que para 2016 se tiene prevista como meta anual capacitar 1 700 personas, mientras que para el primer trimestre se tenía considerado atender como población objetivo a 425 servidores públicos. Sin embargo, debido a los eventos conmemorativos de la Semana de la Mujer y a la variedad de programaciones en estos temas, se atrajo el interés de los servidores públicos, se rebasó la meta, lo que se traduce en 929 acciones, de las cuales fueron 679 mujeres y 250 hombres. En total se capacitaron 626 personas, 459 Mujeres y 167 hombres. Cabe señalar que para el caso de difusión la meta establecida es el levantamiento de 500 cuestionarios para elaborar al final del año un estudio de impacto de la difusión realizada en materia de género al interior de la Secretaría, por lo que durante los primeros tres trimestres se registrará el número de banners, cartas electrónicas, folletos y demás material impreso y de promoción distribuido.

Hallazgos

El reporte presentado del PP manifiesta estar trabajando en tiempo y forma, pero igualmente sorprende el hecho de lograr esos avances en los indicadores y en las metas, sin hacer erogación alguna del presupuesto, más aún cuando se menciona que se llevaron a cabo acciones en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El programa sufre una reducción del 25 por ciento al pasar de 4.0 mdp a 3.0 mdp y 2 de sus indicadores al tener meta anual, consideramos que únicamente serán visibilizados sus resultados hasta el cuarto Informe Trimestral.

Los objetivos generales del programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

5. Ramo 07 Defensa Nacional

El ramo 07 Defensa Nacional tiene un solo PP el cual es operado por cuatro unidades responsables.

Cuenta con presupuesto modificado de 108.0 mdp para operar cinco acciones (tres acciones tipo 1, una tipo 2 y otra tipo3) y dar cumplimiento a seis indicadores.

1. PP Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional

UR: Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea

UR: Dirección General de Comunicación Social

UR: Dirección General de Derechos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Ramo: 07 Defensa Nacional

Clave de la UR: 111,113, 116,138 y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección General de Comunicación Social Dirección General de Derechos Humanos.

Nombre del PP: Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN

Número y denominación de acción: Tres acciones tipo 1 (160 Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres, 115 Institucionalización de la perspectiva de género y 113 Campaña de difusión interna para la sensibilización de los integrantes del Ejército y FAM), una acción tipo 2 (433 Capacitar y sensibilizar al personal en temas de prevención de la discriminación, la violencia de género y el hostigamiento y acoso sexual (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)) y una acción tipo 3 (604 Mejoramiento del ambiente laboral).

Objetivo: Fortalecer el proceso de la transversalización de la perspectiva de género, para la institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres militares en el servicio activo, de entre 18 y 65 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Las unidades responsables no programaron gasto al periodo que se informa, sin embargo sus seis indicadores cuentan con un avance al 100 por ciento según lo programado para el periodo, igualmente se observa que el programa no ha sufrido reducción alguna en su presupuesto.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	111 Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	75.04	75.04	0.00	0.00	NA	0.00
	115 Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	4.25	4.25	0.00	0.00	NA	0.00
	138 Dirección General de Comunicación Social	8.50	8.50	0.00	0.00	NA	0.00
	139 Dirección General de Derechos Humanos	20.22	20.22	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la construcción y adecuación de instalaciones militares con perspectiva de género en el ejército y fuerza aérea mexicanos	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la profesionalización del personal del ejército y fuerza aérea mexicanos.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00
Porcentaje de avance en los cursos de capacitación en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional informa que se realizarán la construcción de un auditorio como complemento del sistema militar de capacitación virtual, tres salas de lactancia; construcción y adecuación en las instalaciones de las prisiones militares de la I Región Militar y V Región Militar, así como la construcción, adecuación y remodelación de instalaciones militares con perspectiva de género.

Por su lado la UR Dirección General de Derechos Humanos reporta que: Se realizarán 12 seminarios-taller en género, 60 talleres de sensibilización en género, 60 talleres para la prevención de la violencia de género; 60 talleres de conciliación de la vida familiar y laboral y 2 cursos taller equidad de género y no discriminación en las relaciones laborales.

En cuanto a la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, menciona que se llevará a cabo una Maestría en Políticas Públicas y Género, un Diplomado Extensión en estudios de género, y un Master Universitario Derechos Humanos, democracia y globalización en la modalidad en línea; así como la adquisición de servidores para el esquema tecnológico del Centro de Capacitación Virtual.

A su vez la Dirección General de Comunicación Social plantea llevar a cabo la Campaña de Difusión interna, la edición y publicación de temas en políticas públicas, y la edición y publicación de artículos en políticas públicas en igualdad y perspectiva de género en el Ejército.

Hallazgos

Las acciones de Institucionalización de la Peg son congruentes con el objetivo e indicadores señalados por las unidades responsables del PP.

La forma en que se enuncian las acciones realizadas en el periodo, se asimilan más como metas programadas que acciones efectivamente realizadas, sin embargo se dice que se ha cumplido con la meta establecida al periodo, derivado de la observación anterior tenemos que igualmente no se ha hecho erogación presupuestal alguna al periodo, lo cual igualmente da a entender que no se han llevado a cabo algunas acciones, sin embargo, también es cierto que no se programó erogación alguna para el periodo.

Ya que el programa responde a acciones que dan pauta al cambio de cultura institucional se encontró que está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

6. Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuenta con un presupuesto modificado igual a 1 537.05 mdp (es decir 277.69 mdp menos, lo que equivale a una reducción del 15.30 por ciento respecto al presupuesto aprobado). Dicho presupuesto será para la ejecución de tres programas en el Anexo 13 del PEF 2016, que son operados por cinco UR'S y contiene en total cinco acciones del tipo 1 y siete indicadores que dan cuenta del nivel de avance en los PP.

1. PP Diseño y aplicación de la política agropecuaria

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

2. PP. Programa de productividad rural

UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural,

UR: Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario,

3. PP Programa de apoyo a pequeños productores

UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

UR: Dirección General de Zonas Tropicales

UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Diseño y aplicación de la política agropecuaria

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Nombre del PP: Diseño y aplicación de la política agropecuaria

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación del programa de cultura institucional del Proigualdad)

Objetivo: Institucionalización de la perspectiva de género (acciones de difusión, capacitación y conciliación de la vida laboral y familiar)

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios de la SAGARPA

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa P001 presenta un presupuesto modificado de 3.70 mdp (es decir 0.17 mdp menos respecto al presupuesto original) para su operación, del cual programó un gasto al periodo de 1.04 mdp de los que sólo ejerció el 88.46 por ciento es decir 0.92 mdp.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	112 Coordinación General de Enlace Sectorial	3.87	3.70	1.04	0.92	88.46	24.86

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En cuanto al avance de su único indicador de gestión, se logró el 100 por ciento al periodo, lo que representa un 16.00 por ciento de la meta anual.

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG instrumentadas para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.00	16.00	100.00	16.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Respecto a las actividades realizadas la UR informa que durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo 41 acciones; de éstas, 25 por ciento fueron de capacitación y 75 por ciento de difusión y promoción, de las que destacan las siguientes:

- Capacitación a 18 funcionarias públicas en el tema de desarrollo rural sustentable, 225 mujeres y 190 hombres en los temas de superación de la mujer, derecho a un trabajo digno, *¿Qué tan violenta/o soy?*, Virus del Papiloma Humano, y empoderamiento de la Mujer y paternidad Activa.
- Dentro de las acciones de difusión y promoción se diseñó un folleto informativo que permitirá dar a conocer la diferencia en el uso de los términos igualdad y equidad con base en la observación 19 que la CEDAW realizó a México. Se entregaron 4 950 folletos al personal que labora en oficinas centrales, delegaciones y organismos desconcentrados.
- Con base en la Campaña ÚNETE de ONU Mujeres, Día Naranja, en el mes de enero se obsequiaron diferentes distintivos a 696 mujeres y 679 hombres, en febrero a 1 068 mujeres y 1 064 hombres y en marzo a 577 mujeres y 288 hombres que laboran en la SAGARPA, con el fin de crear mayor consciencia en la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Se elaboró una cédula para mujeres donde se recabará información específica que servirá de base para el diseño de acciones que garanticen la corresponsabilidad de la vida laboral, personal, profesional y familiar de las servidoras públicas.

Hallazgos

Las actividades presentadas en el informe cualitativo del primer IT son congruentes con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género en la institución.

El programa menciona tener una población objetivo y atendida conformada exclusivamente por mujeres, sin embargo en la información cualitativa se desglosa que también lleva a cabo acciones en las que se contempla a hombres. Por otro lado se observa que se tuvo un subejercicio de 0.12 mdp mientras que el indicador cumplió con su meta al periodo al 100 por ciento.

De acuerdo a las actividades de Institucionalización de la Peg, reportadas por la UR, este PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S258 Programa de productividad rural

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 411 y 412

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural y Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario

Nombre del PP: Programa de productividad rural

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo 1 (207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y 116 Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) -Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras).

Objetivo: Generar empleo e ingreso principalmente en las localidades de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH)

Perfil de las y los beneficiarios: hombres y mujeres

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa cuenta con dos acciones tipo 1 de las cuales la acción 116 es exclusiva para el Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras. Mientras que la acción 207 es mixta (tanto para hombres como para mujeres).

El *Programa de Productividad Rural*, cuenta con un presupuesto modificado de 282.93 mdp, es decir 17.07 mdp menos que el presupuesto original (300.00 mdp), de los cuales programó un ejercicio al periodo de 47.08 mdp, mismos que no fueron erogados en un 100 por ciento (sólo se erogaron 2.21 mdp).

Con respecto a los dos indicadores, mismos que son de cobertura, se observa que ambos tienen definida una frecuencia anual, razón por la cual, posiblemente no veamos el avance al transcurrir de los trimestres y solamente se visualice si se cumplió o no la meta en el cuarto IT.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S258 Programa de Productividad Rural	411 Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural	50.00	49.93	40.69	1.48	3.64	2.96
	412 Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario	250.00	233.00	6.39	0.73	11.42	0.31

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas y beneficiadas con proyectos productivos en nuevos municipios de intervención PESA	411	Porcentaje	Anual	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuentan con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	15.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo al informe cualitativo, al primer IT de 2016, las dos Unidades Responsables se encuentran avanzando en las formalidades y procedimientos propios para la ejecución de los programas y las acciones, razón por la cual no se precisan más datos sobre las actividades realizadas.

Hallazgos

En cuanto al ejercicio del presupuesto, tenemos que, éste ha generado un subejercicio al periodo por 44.87 mdp. Respecto a los indicadores, al tener una

frecuencia anual, no se presentan avances antes, cuestión que imposibilita monitorear el avance de los mismos.

Dado que el objetivo de este PP es promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, así como para fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar, se encuentra alineado a los Objetivos 3 y 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S266 Programa de apoyo a pequeños productores

Ramo: 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112, 214 y 413

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial, Dirección General de Zonas Tropicales y la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural

Nombre del PP: Programa de apoyo a pequeños productores

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo 1 (118 Desarrollo de Capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

Objetivo: Propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. (FAPPA y PROMETE)

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres rurales mayores de 18 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa denominado *Programa de apoyo a pequeños productores* aparece por primera vez en el Anexo 13 del PEF 2016, como resultado de la fusión de algunos programas que se llevaron a cabo hasta 2015 como lo fueron el FAPPA y PROMETE. El programa cuenta con un presupuesto modificado de 1 250.42 mdp (teniendo una reducción de 260.45 mdp respecto al presupuesto original) para impulsar proyectos productivos de mujeres y hombres de los núcleos agrarios. Durante el primer periodo de 2016, erogó los 27.05 mdp que tenía programados.

El programa cuenta con cuatro indicadores, de los cuales uno tiene frecuencia semestral mientras que en los otros tres indicadores la frecuencia es anual, razón

por la que se justifica que no se presente de manera cuantificada un avance, precisando en el cuadro concentrador únicamente las siglas N/A.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S266 Programa de apoyo a pequeños productores	112 Coordinación General de Enlace	1 200.00	900.00	58.97	53.99	91.56	6.00
	214 Dirección General de Zonas Tropicales	165.87	165.87	0.00	0.00	NA	0.00
	413 Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	145.00	184.55	0.63	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	68.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres apoyadas con incentivos a la producción para implementar proyectos productivos en la Región Sur Sureste	214	Porcentaje	Anual	65.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de mujeres apoyadas con recursos del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Región Sur Sureste	214	Mujer	Anual	7,464.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de asistencia técnica	413	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR 112 reporta que durante el primer trimestre de 2016 se impartieron 47 capacitaciones a Asesores Técnicos e interesados en presentar solicitudes de apoyo en los componentes FAPPA y PROMETE, los cuales tuvieron como objetivo informar las adecuaciones a las Reglas de Operación 2016 y los nuevos esquemas para operar en el presente ejercicio fiscal.

En cuanto a la UR 214, ésta informa que los recursos para la ejecución de las acciones están calendarizados para el mes de Mayo, razón por la que no precisa más información.

Por su parte la UR 413 menciona que aún no se están ejecutando los recursos, ni los de concurrencia ni los de ejecución directa, ambos se encuentran en proceso.

Hallazgos

El objetivo, el indicador y la denominación de la acción muestran que el PP da apoyo a mujeres y hombres rurales para el desarrollo de proyectos productivos, lo que resulta congruente entre sí.

El programa tuvo un subejercicio al periodo por 5.61 mdp, mientras que sus indicadores no presentan de manera cuantitativa avance, dado que la frecuencia de los mismos es semestral y anual.

De acuerdo a la denominación de la acción el programa estaría alineado al Objetivo 6 del Proigualdad, pero por las actividades reportadas y el objetivo del mismo, se muestra que da cumplimiento al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

En general el Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación, tiene con sus tres programas antes mencionados un subejercicio al periodo por 50.60 mdp.

7. Ramo 09 Comunicaciones y Transportes.

El ramo 09 Comunicaciones y Transportes tiene un solo PP en el Anexo 13 del PEF 2016, el cual cuenta con una acción a realizar de tipo 1, Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres, e igualmente sólo cuenta con un indicador.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes
Ramo: 09 Comunicaciones y Transportes
Clave de la UR: 300
Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte

Nombre del PP: Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Facilitar los procesos en la población trabajadora del Sector de Comunicaciones y Transportes referentes a la igualdad sustantiva y corresponsabilidad, así como la erradicación del hostigamiento y acoso sexual mediante la implementación de la Perspectiva de Género en la Cultura Organizacional a través de enlaces interinstitucionales en materia de igualdad de género de las Unidades Administrativas de la SCT, Centros estatales de la SCT y Órganos Desconcentrados y Descentralizados de la SCT.

Perfil de las y los beneficiarios: Transportistas Federales. Personal de la SCT y Enlaces de las Unidades Administrativas y Centros SCT.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa erogó 1.51 mdp lo que representa el 100 por ciento de lo programado para el periodo y un 8.64 por ciento del presupuesto modificado para todo el ejercicio. Respecto a su único indicador, este muestra un avance, en su meta al periodo del 133.20 por ciento y de aproximadamente una tercera parte de su meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	300 Subsecretaría de Transporte	6.28	5.90	0.51	0.51	100.00	8.64

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización en materia del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCI)	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	33.30	133.20	33.30

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable reporta el avance de su único indicador en las actividades programadas para el primer trimestre con un 25 por ciento equivalente a 6 actividades que contribuyen a facilitar los procesos en la población trabajadora del

Sector de Comunicaciones y Transportes referentes a la igualdad sustantiva y corresponsabilidad, así como la erradicación del hostigamiento y acoso sexual mediante la implementación de la Perspectiva de Género en la Cultura Organizacional; fueron superadas al realizarse 8 actividades lo cual representa un 33.3 por ciento. Lo anterior, en razón de implementar acciones metodológicas que generan la participación, el interés y el seguimiento de las personas que laboran en el Sector.

Hallazgos

La denominación del programa, acciones e indicadores son congruentes entre sí.

El PP erogó al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo mientras que su único indicador logró un 133.20 por ciento respecto a la meta al periodo y una tercera parte de la meta anual.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, dado que su propósito es capacitar a las y los funcionarias públicos.

8. Ramo 10 Economía

El ramo 10 Economía cuenta con tres PP en el Anexo 13 del PEF 2016, los cuales en conjunto muestran tres acciones (dos de tipo 1 y una de tipo 3) y cuatro indicadores, bajo la responsabilidad de tres unidades responsables.

1. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

2. PP Fondo nacional emprendedor

UR: Instituto Nacional del Emprendedor

3. PP Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural

UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo
Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: 710
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).
Objetivo: Operación de la Unidad de Género para garantizar la transversalidad de género en los programas operados por la dependencia
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR programó, para el periodo, una erogación de 0.14 mdp, mismos que ejecutó al 100 por ciento, mientras que su único indicador, denominado Porcentaje de avance del programa de acciones instrumentadas para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Economía informa haber cubierto al 100 por ciento la meta al periodo y al 117.65 por ciento la meta anual, cuestión que puede deberse a un error de redacción o interpretación.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	710 Dirección General de Recursos Humanos	4.00	4.00	0.14	0.14	100.00	3.50

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance del programa de acciones instrumentadas para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Economía	710	Porcentaje	Trimestral	85.00	100.00	100.00	100.00	117.65

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe se precisa, a manera de justificación de la diferencia de avances con respecto a las metas programadas, que en el primer trimestre del año, se tuvo que definir el presupuesto el cual permitiera planear e identificar el cumplimiento de acciones para el 2016, lo que conllevó a que sólo en el primer trimestre se pudiera considerar la ejecución de una acción de impacto en la cultura organizacional tanto en la Secretaría de Economía como en su Sector Coordinado. La acción realizada consistió en la implementación de un foro en el marco del Día Internacional de la Mujer bajo el tema *Liderazgo de la Mujer en el Trabajo y en la Sociedad*, con la finalidad de que mujeres destacadas en el ámbito privado y público compartieran su experiencia profesional al personal de la Secretaría de Economía y su Sector Coordinado.

Hallazgos

El programa presupuestal no cuenta con subejercicio al periodo y logró un avance del 100 por ciento en su meta al periodo, y superior al 100 por ciento en su meta anual.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S020 Fondo nacional emprendedor

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional del Emprendedor

Nombre del PP: S020 Fondo nacional emprendedor

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3 (601 Otorgar apoyos a proyectos que promueven la participación de hombres y mujeres en un marco de igualdad en las micro, pequeñas y medianas empresas).

Objetivo: Incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, para incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el impulso al fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica, incluyente y competitiva.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres emprendedores/as

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no tiene programada erogación alguna en el periodo así como tampoco informa avance en su único indicador, pese a que este último cuenta con una frecuencia definida como trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S020 Fondo Nacional Emprendedor	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	650.00	650.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	32.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

A manera de justificación la Unidad Responsable informa que se encuentra en revisión la cuantificación de la población potencial y objetivo del Fondo Nacional Emprendedor (FNE), dados los resultados reportados por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las MIPYMES, realizada en 2015 por el Inegi, bajo el patrocinio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), por lo que el dato correspondiente se reportará en el segundo informe trimestral.

Hallazgos

El programa no muestra avance en la ejecución del presupuesto, así como tampoco en cuanto a su único indicador.

Por otro lado sobresale el hecho de que en el cuadro concentrador del informe, el programa aparece sin población objetivo pero con población atendida, la cual es mayoritariamente femenina.

De acuerdo al propósito que este PP señala, se alinea al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S021 Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
Ramo: 10 Economía
Clave de la UR: 102
Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Nombre del PP: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (123 Otorgar servicios integrales de microfinanzas a las mujeres y hombres de áreas urbanas y rurales que desarrollan o pretenden desarrollar actividades productivas, a través de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF), Intermediarias y Organizaciones, con el fin de elevar su nivel de vida y el de sus familias.)
Objetivo: Dar acceso a los servicios financieros a aquellos segmentos de la población históricamente excluidos de los mismos.
Perfil de las y los beneficiarios: Los y las microempresarias que buscan emprender y/o consolidar sus unidades económicas a través de los servicios de microfinanzas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural muestra al primer IT de 2016 que no programó erogación alguna para el trimestre en cuestión. Respecto a sus dos indicadores, uno cuenta con una meta con frecuencia anual, mismo que no presenta avances mientras que el otro cuenta con una meta con frecuencia trimestral, el cual ya logró más de un 100 por ciento de avance respecto al periodo y al año.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural	102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al	226.77	36.77	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	102	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	95.51	112.40	112.36
Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación	102	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Según el informe las acciones y resultados obtenidos por la UR en la ejecución del programa son:

- Durante el periodo de enero a marzo de 2016, se llevó a cabo el proceso de integración de los Programas Presupuestarios: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. El trabajo conjunto de ambos programas, permitió dispersar a través de 94 Instituciones de Microfinanciamiento activas, un total 170 143 microcréditos en las 32 entidades federativas del país, lo que permitió beneficiar a 169 897 personas microacreditadas conformadas por 95.5 por ciento mujeres y 4.5 por ciento hombres.
- Respecto al indicador denominado *Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM*. El resultado del indicador fue superior en más de 10 puntos porcentuales a la meta anual, debido a que a los microfinanciamientos dispersados por las Instituciones de Microfinanciamiento acreditadas del PRONAFIM, se les adicionó la dinámica de los créditos revolventes destinados a microempresarias de zonas rurales del entonces FOMMUR, lo que generó un movimiento en el indicador que superó dicha expectativa.

Hallazgos

La acción, objetivo e indicadores reportados son congruentes entre sí.

El programa no programo presupuesto para el periodo, mientras que de sus dos indicadores uno ya rebasó incluso la meta anual.

De acuerdo a lo observado en el reporte de este PP, se encuentra alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018, Promover el acceso de las mujeres al

trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.

El ramo 10 Economía, reportó al Primer IT del 2013 tres PP en el Anexo 13 del PEF 2016.

En cuanto al ejercicio presupuestal, el ramo 10, presentó un decremento de 190.0 mdp en el presupuesto modificado respecto al presupuesto original, ejecutando en el periodo el 100 por ciento de lo programado para el mismo.

9. Ramo 11 Educación Pública

El ramo 11 Educación Pública cuenta con ocho programas en el Anexo 13 del PEF 2016, el total de presupuesto modificado asignado al ramo es de 3 909.97 mdp el cual es inferior al presupuesto original por 77.16 mdp. Por otro lado tenemos que el ramo se plantea impulsar 13 acciones, de las cuales 12 son tipo 1 y una es tipo 2 y los indicadores presentados, mismos que darán cuenta del avance del programa son 20, en su mayoría de cobertura y gestión.

1. PP Servicios de educación superior y posgrado

UR: Universidad Nacional Autónoma de México

UR: Instituto Politécnico Nacional

2. PP Desarrollo Cultural

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA),

UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

3. PP Políticas de igualdad de género en el sector educativo

UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

UR: Oficialía Mayor

4. PP Programa nacional de becas

UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,

UR: Dirección General de Educación Indígena,

UR: Subsecretaría de Educación Superior,

UR: Subsecretaría de Educación Media Superior

5. PP Programa para la inclusión y equidad educativa

UR: Dirección General de Desarrollo Curricular

UR: Dirección General de Educación Indígena

6. PP. Programa nacional de convivencia escolar

UR: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

7. PP Fortalecimiento de la calidad educativa

UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

8. PP. Programa para el desarrollo profesional docente

UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Servicios de educación superior y posgrado

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: A3Q y B00

Nombre de la UR: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional

Nombre del PP: Servicios de educación superior y posgrado.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (289 Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género) y una acción tipo 2 (447 Acceso a la Justicia para las Mujeres en situación de reclusión)

Objetivo: Fortalecer los procesos de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Estudiantes, personal docente, personal directivo, personal de apoyo y asistencia en la educación.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado programó un ejercicio del presupuesto para este primer periodo por 43.65 mdp, mismos que ejerció al cien por ciento.

Por otro lado presenta dos indicadores, los cuales tienen un avance al periodo igual o superior al cien por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	152.68	152.68	43.24	43.24	100.00	28.32
	B00 Instituto Politécnico Nacional	1.46	1.46	0.41	0.41	100.00	28.08

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".* Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	52.90	52.90	52.90	100.00	100.00
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	21.43	44.29	206.70	44.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".* Primer Trimestre

La Universidad Nacional Autónoma de México no informa, para este primer IT, sobre actividades realizadas, en su lugar sólo hace un pronunciamiento, razón por la cual no se puede visualizar a que se han destinado los 43.24 mdp erogados en el periodo.

Mientras tanto el Instituto Politécnico Nacional hace mención de que durante el primer trimestre de 2016 se llevaron a cabo 31 acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica, acciones que representan 44 por ciento de la meta anual programada.

Hallazgos

Respecto a los avances podemos decir, que las erogaciones se realizaron con apego a lo planeado y los indicadores también avanzan conforme a lo previsto, incluso con un avance un poco superior a lo previsto.

Pese a lo anterior, no se sabe qué acciones se llevaron a cabo de manera puntual, cuantas personas participaron en las mismas y que resultados se han obtenido de esos desarrollos, así como tampoco se ha podido visualizar claramente a que se ha destinado el presupuesto erogado.

El programa se alinea con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018. Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E011 Desarrollo cultural

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: E00 y H00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Nombre del PP: Desarrollo cultural

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cultura y 300 Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas sinfónicas de las mujeres).

Objetivo: Impulsar a las mujeres en las artes y sensibilizar al público en general sobre la equidad de género y el papel de las mujeres en la sociedad, a través de las actividades que se enmarcan en este programa.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente del INBA, Mujeres Artistas y OSC.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa E011 programó ejercer en el primer trimestre 2.44 mdp de su presupuesto, de los cuales efectivamente sólo erogó la cantidad de 2.45, lo que implica un subejercicio por 0.09 mdp.

En lo concerniente a los indicadores, el programa cuenta con dos, que dan cuenta del avance del mismo, uno de ellos tiene frecuencia anual, razón por la que no muestra avances al periodo, el otro tiene una frecuencia trimestral y menciona haber logrado un avance al periodo equivalente al 64.00 por ciento, lo que representa un 5.10 por ciento de la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E011 Desarrollo Cultural	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	22.18	33.72	2.40	2.32	96.67	6.88
	H00 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	3.00	2.85	0.04	0.03	75.00	1.05

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural.	E00	Porcentaje	Trimestral	483.00	38.51	24.64	64.00	5.10
Porcentaje de niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	H00	Porcentaje	Anual	7,675.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Bellas Artes, informa al primer trimestre que se presentaron algunas obras de teatro con temas alusivos a la igualdad entre mujeres y hombres, así como también se llevaron a cabo conciertos y la realización del XX Encuentro Internacional y del XVI Encuentro Iberoamericano de Mujeres en el Arte

Por su parte el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes informa que las niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias fueron beneficiadas con las siguientes actividades:

- 14 Actividades académicas ensayos y talleres,
- 45 actividades de capacitación a docentes, y
- 90 presentaciones públicas.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador presentan congruencia entre sí.

El programa tiene al primer trimestre un subejercicio por 0.09 mdp y respecto al único indicador con frecuencia trimestral, éste cuenta con un avance respecto a la meta al periodo del 64.00 (es decir, quedaron pendientes 36.00 puntos porcentuales respecto a lo planeado para el primer trimestre).

El programa se alinea con el Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo

Ramo: 11 Educación.

Clave de la UR: 200 y 700

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y Oficialía Mayor

Nombre del PP: Políticas de equidad de género en el sector educativo

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP)

Objetivo: Institucionalizar la perspectiva de género de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en el sector educativo, prestando atención a seis espacios para estudiar el comportamiento de las brechas de género en el sector educativo:

1. La reproducción de estereotipos en el campo formativo
2. El acceso y permanencia en el sistema educativo por sectores de la sociedad
3. La retención de mujeres se pierde de media superior a superior
4. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo
5. La estructura ocupacional del sector educativo
6. Educación y proyecto de vida de las mujeres

Perfil de las y los beneficiarios: Autoridades Educativas Locales, Organismos descentralizados y paraestatales y áreas de la Secretaría de Educación Pública del sector central

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta el 100 por ciento del ejercicio en su presupuesto de acuerdo a lo programado para el Primer IT de 2016, así como el cumplimiento del 100 por ciento en su meta al periodo en su único indicador

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	200 Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación	14.55	2.37	1.12	1.12	100.00	47.26
	700 Oficialía Mayor	0.00	12.23	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las acciones para la institucionalización de las perspectivas, de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en los procesos de gestión institucional y educativa	200	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.40	21.40	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las acciones reportadas al periodo que se revisa son:

- Se elaboró el documento: Bases para la operación del proyecto de fortalecimiento a la política de igualdad de género, de derechos humanos en los órganos desconcentrados y entidades paraestatales del sector educativo federal.
- Se revisó la Guía para la elaboración y emisión de reglas de operación de los programas del sector educativo sujetos a esta modalidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, para incorporar las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y lenguaje incluyente y no sexista.
- Durante este trimestre se realizó la campaña del Día internacional de la mujer, Caminemos por la paridad, la meta es la igualdad .
- En cuanto violencia laboral, docente e institucional se realizaron 16 solicitudes de atención a 15 mujeres y 1 hombre realizándose entrevistas de identificación de caso.

Hallazgos

La denominación, acción, objetivo e indicador del programa responden de manera congruente a la problemática detectada.

El ejercicio del gasto se realizó en tiempo, así como también es congruente con el avance en el único indicador. Sería deseable generar un indicador de impacto que nos permita saber que tanto se apropia el personal de la información transmitida, que tanto se integra la perspectiva de género en el quehacer diario de la gente que labora en la institución.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018 ya que sus actividades fortalecen la institucionalización de la Peg en la cultura organizacional.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S243 Programa Nacional de Becas

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: E00, 313, 500 y 600

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Dirección General de Educación Indígena, Subsecretaría de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Media Superior

Nombre del PP: Programa Nacional de Becas

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1 (127 Becas de apoyo a la Educación Superior de Mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y ciencias físico-matemáticas, 293 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios de educación básica, 288 Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior y 220 Formación de mujeres en las actividades artísticas).

Objetivo: Atender la problemática de acceder, permanecer y concluir los estudios en las instituciones de Educación Básica y Educación Media Superior, en los jóvenes de 12-29 años y el acceso de las mujeres en áreas o profesiones masculinizadas.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres de 12 a 29 años y jóvenes embarazadas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Dos de las cuatro UR que operan el programa erogaron el presupuesto programado para el periodo, por lo que el PP alcanzó un 100 por ciento de cumplimiento en el ejercicio presupuestal; las otras dos UR simplemente no programaron gasto para el primer trimestre.

En lo que respecta a los indicadores, todos ellos cuentan con una frecuencia anual a excepción de uno que es semestral, razón por la cual informan que N/A los avances en el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S243 Programa Nacional de Becas	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3.84	3.84	0.00	0.00	NA	0.00
	313 Dirección General de Educación Indígena	124.09	124.09	0.00	0.00	NA	0.00
	500 Subsecretaría de Educación Superior	478.34	389.95	73.52	73.52	100.00	18.85
	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	2 572.06	2 568.68	217.28	217.28	100.00	8.46

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	779.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad, respecto a las programadas en el año t.	313	Porcentaje	Semestral	17,752.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de educación media superior	600	Porcentaje	Anual	53.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Subsecretaría de Educación Media Superior informa que las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, y que el principal motivo de rechazo de las solicitudes de beca para las mujeres en el primer trimestre del año 2016 fue pertenecer al programa de inclusión social PROSPERA.

Por su parte el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura menciona que el seguimiento de las becas otorgadas se tiene calendarizado para el cuarto trimestre de 2016 conforme a las metas comprometidas ante la SEP y la SHCP, no brindando información adicional de cómo va el avance.

En lo que concierne a la Subsecretaría de Educación Superior, ésta menciona que de acuerdo con el padrón de beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), la población potencial está constituida por 66 068 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de licenciatura o técnico superior universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan un beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 2 810 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES, las cuales se enlistan a continuación obedeciendo a las distintas modalidades:

Capacitación 4

Continuación de Estudios 1

Excelencia 27

Manutención 2 551

Posgrado, Maestría y doctorado 11

Prácticas 4

Servicio Social 56

Titulación 156

Total 2 810

La Dirección General de Educación Indígena reporta al primer IT una serie de actividades en las cuales no se logra ver cómo se incorpora la perspectiva de género.

Hallazgos

El presupuesto se ejerció en tiempo por las unidades responsables del programa, sin embargo la mitad de ellas no programó gasto para el primer periodo.

Se observa que persiste incongruencia en la estructura de 2 de los cuatro indicadores, ya que la unidad de medida es porcentaje y la meta al periodo apunta a que será reportada por la unidad responsable como personas o beneficiados.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que tiende a fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S244 Programa para la inclusión y la equidad educativa

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 312 y 313

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo Curricular y Dirección General de Educación Indígena

Nombre del PP: Programa para la inclusión y la equidad educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque en equidad de género).

Objetivo: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnado con discapacidad y alumnado con aptitudes sobresalientes que asiste a escuelas de educación regular de educación básica (alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad).

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa para la Inclusión y la Equidad Educativa reporta no haber programado ejercicio del presupuesto para este primer periodo.

En lo concerniente a los indicadores, que dan cuenta de los avances en el programa tenemos que ambos cuentan con una frecuencia definida de forma anual, razón por la cual se obstaculizará observar avances trimestre a trimestre.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	312 Dirección General de Desarrollo Curricular	46.18	46.18	0.00	0.00	NA	0.00
	313 Dirección General de Educación Indígena	133.75	136.92	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2016.	312	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad que son beneficiados indirectamente por el PIEE	313	Alumno	Anual	25.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Dirección General de Educación Indígena no reporta haber llevado a cabo acción alguna.

La Dirección General de Desarrollo Curricular menciona que hasta el momento se ha firmado el Convenio Marco 2016 con las entidades, mismo que incluye lo correspondiente al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) Este programa tiene como uno de sus objetivos específicos para el tipo básico brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios de educación especial y las escuelas de educación básica para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa del alumnado con discapacidad y del alumnado con aptitudes sobresalientes. Es importante destacar que se entiende como servicios de educación especial aquellas instancias que brindan atención educativa al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes, como las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Múltiple (CAM).

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre hombres y mujeres

El programa no cuenta con un avance presupuesta ni en sus indicadores.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, ya que no se cuenta con información cualitativa que de referencia de ello.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S271 Programa nacional de convivencia escolar

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Nombre del PP: Programa nacional de convivencia escolar

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (294 Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, con enfoque de equidad de género).

Objetivo: Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

Perfil de las y los beneficiarios: Alumnas y alumnos, maestras y maestros, directivos escolares, madres y padres de familia y/o tutores de escuelas participantes del Programa nacional de convivencia escolar.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El Programa Nacional de Convivencia Escolar reporta no haber programado ejercicio del presupuesto para este primer periodo.

En lo concerniente a sus indicadores tenemos que ambos cuentan con frecuencia semestral, por lo cual no informa de avances al primer trimestre y uno de ellos no cuenta con meta anual definida al primer IT.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	350.00	350.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los docentes y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria incorporadas al PNCE que reciben orientaciones para aprender a resolver conflictos	310	Persona	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa en el apartado cualitativo que el Programa Nacional de Convivencia Escolar se implementará en las escuelas participantes en el ciclo escolar 2016-2017 por lo cual en el presente informe trimestral no se reportan avances en el cumplimiento del indicador, además que la frecuencia de medición se estableció como semestral e inicia a partir del primer semestre del ciclo lectivo en mención octubre diciembre de 2016, sin embargo se debe puntualizar que el área responsable de coordinar la operación del programa ha desarrollado una serie de actividades vinculadas a la planeación de la implementación del programa en las entidades, como son los preparativos para una reunión nacional con coordinadores estatales del Programa, así como con la revisión y análisis de los Planes Anuales de Trabajo de las entidades.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo, perfil de beneficiarias y beneficiarios e indicador, no hacen distinción entre mujeres y hombres.

No hay avance presupuestal, tampoco se visualiza avance en los indicadores, el programa entrará en marcha en el siguiente ciclo escolar y se reporta que se informará del avance en indicadores seis meses después de comenzado (obedeciendo a la frecuencia definida en el indicador), es decir estaríamos en condiciones de observar los avances hasta el cuarto informe trimestral.

Aunque puede alinearse al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, se desconoce de qué manera se está incorporando la Peg, da la impresión de que las actividades que actualmente se están realizando en el marco del programa obedecen a definir la estructura y pormenores del mismo.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S267 Fortalecimiento de la calidad educativa

Clave de la UR: 511

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Nombre del PP: Fortalecimiento de la calidad educativa

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (291 Fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Plasmar objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones que permitan implementar una cultura de equidad de género al interior de estas instituciones y hacer realidad la Igualdad de Género y el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia entre la comunidad universitaria.

Perfil de las y los beneficiarios: Comunidad universitaria.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR no programó gasto al periodo, pero muestra un avance del 100 por ciento en su meta al periodo en todos los indicadores que dan cuenta del avance del programa S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	75.00	75.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	95.00	100.00	100.00
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	89.60	89.60	89.60	100.00	100.00
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	12.00	12.00	12.00	100.00	100.00
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen con sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	16.90	16.90	16.90	100.00	100.00
Porcentaje de niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Porcentaje	Trimestral	89.30	89.30	89.30	100.00	100.00
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería.	511	Porcentaje	Trimestral	74.80	74.80	74.80	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El programa no informa puntualmente sobre las actividades realizadas, en su lugar hace mención de que apoya con recursos a siete Instituciones de Educación Superior.

Hallazgos

No se programó erogación al alguna al periodo y todos sus indicadores han cumplido al 100 por ciento con su meta al periodo.

El programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, 1, Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S247 Programa para el desarrollo profesional docente

Ramo: 11 Educación

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Profesional Docente

Nombre del PP: Programa para el desarrollo profesional docente

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (296 Sensibilizar y/o formar al personal del Servicio Profesional Docente para contribuir a mejorar las prácticas educativas con perspectiva de género, respetuosas de los derechos humanos y proclives a la no violencia).

Objetivo: Construir ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos que garanticen relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuya a la mejora de los aprendizajes.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal docente, personal técnico, personal con funciones de dirección, personal con funciones de supervisión, personal con funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica de las Entidades Federativas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP no programó gasto al periodo y el único indicador que tiene, muestra definida una frecuencia anual, razón por la cual se imposibilitará ver avances en el mismo de manera trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	L00 Coordinación General del Servicio Profesional Docente	10.00	10.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal educativo de educación básica que participa en programas de formación continua que abordan temas en materia de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar.	L00	Porcentaje	Anual	3.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que se realizó reunión con las Autoridades Educativas Locales encargadas de formación continua y desarrollo profesional, con la finalidad de discutir y concretar la Estrategia Nacional de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Educación Básica, cuyo propósito es impulsar el compromiso de la SEP a favor de la formación continua y el desarrollo profesional del personal educativo como componente clave de la Reforma Educativa, dicha estrategia se refiere a la formación en temas de prioridad nacional y relevancia social cuyo propósito es fortalecer los conocimientos, competencias y capacidades del personal docente para el abordaje en la escuela de los temas prioritarios, socialmente relevantes y pertinentes, para que se trabaje con los alumnos, el

colectivo docente, los padres de familia y la comunidad educativa en su conjunto, se desarrollará como etapa permanente en el calendario de formación del personal educativo, el diseño y desarrollo de esta línea de formación se apoyará en la experiencia de las autoridades educativas locales, que podrán establecer acuerdos de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica de los profesionales de la educación y con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales especializadas, así como en las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que deseen colaborar.

Hallazgos

La poca información que existe del programa no permite visibilizar con claridad las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento de su objetivo.

El PP no presenta avances en términos presupuestales así como tampoco en su único indicador.

Dado que el propósito del programa es la formación de docentes, este se considera alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

De los ocho programas presentados en el ramo 11, Educación, sólo un programa muestra subejercicio del gasto programado al Primer IT de 2016. En general de los 3 909.97 mdp programados en el modificado para el ramo, se han erogado 337.92 mdp lo que supone el 8.64 por ciento del total anual.

En general el ramo se plantea impulsar 13 acciones, de las cuales 12 son tipo 1 y una es tipo 2 y los indicadores presentados, mismos que darán cuenta del avance del programa son 20, en su mayoría de cobertura y gestión.

10. Ramo 12 Salud

El ramo 12 Salud, está integrado por 14 PP registrados en el Anexo 13 del PEF 2016, tiene un presupuesto total asignado de 5 193.24 mdp y un modificado de 4 828.11, lo que representa una reducción de 428.51 mdp (cantidad que se traduce en una reducción de 7.03 puntos porcentuales).

El total de acciones registradas de este ramo son 60 (55 tipo 1, dos del tipo 2 y tres del tipo 3) y se identifican 104 indicadores, los cuales dan cuenta de la cobertura, procesos y resultados de los programas.

1. PP Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

UR: Instituto Nacional de Cancerología

UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

UR: Instituto Nacional de Salud Pública

UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

2. PP Investigación y desarrollo tecnológico en salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper),

UR: Instituto Nacional de Geriátría,

UR: Instituto Nacional de Salud Pública

3. PP Atención a la salud

UR: Hospital General “Dr. Manuel Gea González”

UR: Instituto Nacional de Cancerología

UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

4. PP Prevención y atención contra las adicciones

UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

5. PP Programa de Vacunación

UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

6. pp. Actividades de apoyo Administrativo

UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

7. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes

8. PP Rectoría en Salud

UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)

9. PP Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA,

UR: Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”,

UR: Instituto Nacional de Cancerología,

	UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”, UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
10. PP Prevención y control de enfermedades	
	UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
11. PP Salud materna, sexual y reproductiva	
	UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva UR: Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INP) UR: Instituto Nacional de Cancerología UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” UR: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” UR: Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (Inper)
12. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
13. PP Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	
	UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
14. PP Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	
	UR: Dirección General de Promoción de la Salud, y UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Ramo:12 Salud

Clave de la UR: NBV, NDE, NDY y 160.

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Instituto Nacional de Salud Pública y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo1 (221 Capacitar a médicos y técnicos radiólogos, para contribuir a la detección, diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama, 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud, 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres, 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano y 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud)

Objetivo: Reducir la discapacidad secuela de un embarazo de alto riesgo, así como la reducción de la discapacidad al recién nacido, realizar cursos de capacitación a ingenieros de servicio Técnico en control de calidad para equipos de mastografía (analógica y digital), brindar cursos de alta especialidad dirigido a médicos radiólogos y cursos dirigidos a técnicas radiólogas con especialidad en la toma de estudios de mamografía, especializar personal medio en Ginecología y Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Infectología, Medicina Materno Fetal, Neonatología y Urología Ginecológica; así como posgrados de Alta Especialidad en Medicina como Aplicación de Doppler 3D en Medicina Fetal, Cirugía Endoscópica Ginecológica, Cuidados Intensivos Neonatales, Genética Perinatal, Periposmenopausia, Medicina Crítica en Obstetricia, Neurofisiología Clínica Perinatal y Cirugía en el Recién Nacido.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, es operado por cuatro UR de las cuales dos ejercieron el presupuesto tal como programaron para el periodo (al 100 por ciento). En general el programa se planteó

hacer una erogación por 3.93 mdp de los cuales sólo ejecutó 2.82, generando así un subejercicio por 1.11 mdp (es decir se generó un subejercicio equivalente al 28.24 por ciento de lo programado).

De los nueve indicadores que presenta el programa, siete cuentan con una frecuencia anual y sólo dos cuentan con frecuencia trimestral, consecuentemente sólo dos presentan avances al periodo. Cabe mencionar que uno tiene un avance al periodo igual al 100 por ciento mientras que el otro sólo alcanzó un avance al periodo equivalente al 97.70 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	NBV Instituto Nacional de Cancerología	15.07	12.43	1.67	0.58	34.73	4.67
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	7.23	6.23	1.11	1.11	100.00	17.82
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	1.55	1.55	1.13	1.13	100.00	72.90
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1.00	0.92	0.02	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen.	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	64.60	66.10	64.60	97.70	100.00
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	27.20	8.30	8.30	100.00	30.51
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos.	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Alumno	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Personas	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas con formación en ginecología y neonatología.	160	Porcentaje	Anual	68.80	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Cancerología informa que durante el primer trimestre del año se egresaron a 15 médicos especialistas en radiología e imagen con curso de alta especialidad en imagen de mama y radiología oncológica. En este ciclo académico se encuentran matriculados en el curso de imagen e intervención de mama 16 médicos radiólogos y se capacitará a 100 técnicas radiólogas durante los congresos nacionales de Mastología y el del propio Instituto Nacional de Cancerología (INCAN). Asimismo, con este programa se pretende dar capacitación a 40 ingenieros para realizar pruebas de control de calidad en equipos de mastografía. Hemos programado una campaña oportunista de Tamizaje en cáncer de mama la cual está dirigida a pacientes de alto riesgo.

Por su parte el Instituto Nacional de Salud Pública manifiesta que el proceso de selección de la generación 2016 está siendo llevado a cabo, inició en diciembre de 2015 y finaliza en agosto de 2016. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente, e igualmente menciona que se reportará en el tercer trimestre.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes hace mención de que durante este periodo se sistematizó el proceso de selección, participación en las entrevistas y supervisión, a fin de garantizar la transparencia del proceso e inicio del trámite del Programa de Alta Calidad para el Curso de Ginecología y Obstetricia. Igualmente se menciona que se impartieron 4 cursos de Inducción Institucional y 3 Cursos de Protección Civil y Seguridad y Salud en el Trabajo, se capacitaron a 288 trabajadoras lo que representa el 74.8 por ciento.

Hallazgos

Se mencionan algunas actividades y procesos realizados pero no se logra visualizar cómo es que el programa integra la perspectiva de género en esas actividades, así como tampoco se logra visualizar temática alguna relacionada con la igualdad entre mujeres y hombres.

El programa tuvo en el primer trimestre un subejercicio por 1.11 mdp, y sólo 2 de sus nueve indicadores presentan avance al periodo ya que son los únicos que cuentan con una frecuencia trimestral. Sobresale el hecho de uno que cuenta con mayor meta al periodo que la meta anual, cuestión que consideramos es pertinente que se revise.

Llama la atención que no existe un indicador que permita visibilizar de qué manera la capacitación y profesionalización del personal médico y administrativo objetivo del programa, impacta de manera positiva en la atención brindada a las mujeres.

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCE, NDE y NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriátria, Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" e Instituto Nacional de Salud Pública

Nombre del PP: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Número y denominación de acción: Seis acciones tipo 1 (250 Promover la inclusión de criterios de igualdad en programas, estrategias, normas, lineamientos, Reglas de Operación, metodologías, investigaciones, procedimientos, sistemas de información, etc., 218 Desarrollar investigaciones sobre enfermedades asociadas a la Programa de Adultos Mayores con

perspectiva de género, 128 Fomentar la investigación en salud, 129 Desarrollar la investigación clínica, 130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica y 303 Formación de Promotoras de la salud en mujeres adultas mayores) y una acción tipo tres 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente).

Objetivo: Instruir a la población para evitar el embarazo adolescente mediante el uso de los servicios de salud sexual y reproductiva, así como también hacer estudios con perspectiva de género que detecten las diferencias entre los hombres y las mujeres, y derivado de estos por realizar acciones que lleven a cabo gobierno y sociedad civil para defender los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en cualquier etapa de su vida.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Médico, paramédico y administrativo.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud cuenta con un presupuesto original de 89.72 mdp y un presupuesto modificado de 88.53, de los cuales programó erogar en el primer trimestre 15.93 mdp de los cuales sólo ejecutó 15.83 mdp.

El programa cuenta con nueve indicadores, de los cuales sólo tres tienen frecuencia trimestral, de esos sólo dos informan avance mientras que el tercero aparece en ceros. Los dos que presentan avance, alcanzan el 100 por ciento o más de la meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	NCE Instituto Nacional de Geriátria	2.94	2.17	0.05	0.05	100.00	2.30
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	71.32	70.90	13.67	13.67	100.00	19.28
	NDY Instituto Nacional de Salud Pública	15.46	15.46	2.21	2.11	95.48	13.65

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos de investigación sobre enfermedades asociadas al Programa de Adultos Mayores con perspectiva de género en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de investigaciones con criterios de igualdad en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personal capacitado en la promoción a la salud con perspectiva de género.	NCE	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de investigadoras del INPer, clasificadas de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.10	54.50	54.50	100.00	95.45
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género vigentes en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.90	59.40	63.30	106.60	109.33
Porcentaje de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de publicaciones que incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) informa que el personal de salud involucrado en la prestación de servicios a mujeres y hombres en edad adolescente está recibiendo un curso virtual en línea con perspectiva de género desarrollado por el INSP, dirigido a mejorar la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva, con énfasis en cerrar las brechas de atención, particularmente en la provisión de métodos anticonceptivos hormonales y de barrera. Este curso tiene como objetivo general dotar al personal de capacidades y conocimientos para prevenir el embarazo en adolescentes, proporcionando información adecuada y suficiente para la toma de decisiones de las mujeres y los hombres en edad adolescente, ayudando a disminuir el embarazo adolescente y favoreciendo el acceso a servicios de calidad en salud sexual y reproductiva. Durante este trimestre se obtuvo un 40.99 por ciento de participación.

Hallazgos

Se menciona que el programa está dirigido principalmente mujeres, aunque no se diferencia entre las y los adolescentes.

El programa cuenta con un subejercicio de 0.10 mdp y de los nueve indicadores que dan cuenta del desarrollo del mismo, sólo dos informan avance.

De acuerdo al tema que este programa aborda, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E023 Atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NBB, NBV, NCD, NCK, NDE Y 160

Nombre de la UR: Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Nombre del PP: Atención a la salud

Número y denominación de acción: 14 acciones tipo 1 (149 Reforzar las acciones contra la obesidad, 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género, 131 Otorgar atención ambulatoria, 134 Otorgar atención hospitalaria, 136 Abastecer oportunamente medicamentos, 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud, 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres, 135 Fortalecer la organización para la prestación de servicios en salud, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña, a través de espirometría, 132 Otorgar atención hospitalaria y consulta médica de especialidad para las mujeres en el Hospital de la Mujer, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos, 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos y 278 Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes hospitalizadas con padecimientos oncológicos).

Objetivo: Atender eventos obstétricos y prestar atención médica principalmente a mujeres, mediante la realización de estudios citológicos, mastografías, vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil, colocaciones de dispositivos intrauterinos, brindar consejerías individuales, sesiones educativas, consultas prenatales partos, cesáreas y abortos. Brindar atención a pacientes con padecimientos oncológicos, para su adecuado tratamiento y mejorar su calidad de vida, atender a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución pública de salud, atender pacientes con diagnóstico de Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente de entre 18 y 50 años, atender a mujeres con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y Cáncer Pulmonar asociadas a la exposición a biomasa por humo de leña.

Perfil de las y los beneficiarios: pacientes de servicios médicos, principalmente mujeres, niños y niñas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP Atención a la Salud, es operado por seis unidades responsables, las cuales cuentan con un presupuesto total modificado de 1 320.46 mdp el cual es inferior al presupuesto original por 201.35 mdp (es decir tuvo una reducción en términos

relativos de 13.23 por ciento. El avance mostrado al primer IT del 2016 presenta una erogación de 248.73 mdp de los 263.25 mdp que fueron programados (se suscita un subejercicio al periodo por 14.52 mdp).

El programa cuenta con 17 indicadores, de los cuales únicamente tres no presentan avance al periodo y uno se debe a que tiene frecuencia semestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E023 Atención a la salud	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	838.12	769.77	183.02	182.19	99.55	23.67
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	264.70	235.38	36.94	25.96	70.28	11.03
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	88.05	70.19	8.92	6.88	77.13	9.80
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	11.47	9.96	1.27	1.27	100.00	12.75
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	158.71	131.73	22.38	22.38	100.00	16.99
	160 Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	160.76	103.43	10.72	10.05	93.75	9.72

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización.	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	65.09	105.00	104.98
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en consulta externa.	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	63.92	110.20	110.21
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	60.00	100.00	100.00
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.60	96.40	95.80	99.40	99.17
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Promedio	Semestral	42.50	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización	NCD	Porcentaje	Trimestral	45.00	44.80	32.20	71.90	71.56
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	16.70	18.90	113.20	126.00
Porcentaje de espirometrías realizadas a mujeres con probable EPOC con exposición a humo de leña en zonas rurales	NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	16.00	12.00	75.00	19.05
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.10	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de servidores públicos del INPer que conoce y aplica los Códigos de ética y conducta institucionales	NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	51.90	51.80	99.80	64.75
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	NDE	Porcentaje	Trimestral	81.70	79.80	81.10	101.60	99.27
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas	NDE	Porcentaje	Trimestral	97.20	96.00	96.00	100.00	98.77
Porcentaje de resoluciones de embarazo por vía vaginal	NDE	Porcentaje	Trimestral	44.00	40.20	41.70	103.70	94.77
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario	NDE	Porcentaje	Trimestral	4.10	5.50	5.30	96.40	129.27
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por Mejoría en el Hospital de la Mujer que recibieron atención médica hospitalaria especializada	160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	99.00	101.00	101.02
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer	160	Porcentaje	Trimestral	19.00	19.00	11.10	58.40	58.42

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" menciona que:

- No se aplicaron las encuestas que permitieran conocer el nivel de satisfacción de las pacientes en los servicios ambulatorios que ofrece el Instituto Nacional de Perinatología (INPer), por esta razón durante este periodo no es posible reportar ningún avance.

- Se rebasó la meta programada de egresos hospitalarios de mujeres en 1.6 por ciento, lo que coloca al indicador dentro de los límites aceptables de variación.
- La cifra alcanzada de partos vaginales respecto del total de resoluciones del embarazo fue 13.7 por ciento más alta que la meta programada. Las medidas implementadas están asegurando que las cesáreas se realicen únicamente en aquellos casos que presenten una indicación médica bien sustentada, lo que traerá consigo un mejor manejo tanto de la madre como de su bebé.

Por su parte el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez informa que en el periodo enero-marzo 2016, se realizaron 70 tratamientos para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados, de los cuales 33 fueron para mujeres y 37 para hombres, lo que representó el 12 por ciento de la meta anual programada, al brindarse 37 por ciento de tratamientos a mujeres, debido a que existió una mayor demanda a principios de año del género masculino.

Hallazgos

La denominación del programa, las acciones, objetivos e indicadores son congruentes entre sí.

El avance presupuestal muestra un subejercicio de 14.52 mdp al periodo y sólo dos indicadores, de los 16 que tienen meta trimestral no informan avance al periodo.

Ya que este programa es en apoyo al bienestar de las mujeres se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E025 Prevención y atención contra las adicciones (Fortalecer la prevención de las adicciones con perspectiva de género)

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: X00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Nombre del PP: Prevención y atención contra las adicciones
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género).
Objetivo: Disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familias y la comunidad.
Perfil de las y los beneficiarios: Población adolescente de entre los 12 y 17 años de edad principalmente y población adulta entre 18 y 65 años.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Una nota al margen es que *Fortalecer la prevención de las adicciones con perspectiva de género* es como aparece denominado el programa en el anexo cualitativo, consideramos que es el mismo que en esta parte del informe es denominado *Prevención y atención contra las adicciones*.

El programa E025 Prevención y atención contra las adicciones sufre una baja considerable en el presupuesto original de 60.19 mdp al pasar a un presupuesto modificado de 31.00 mdp, lo que en términos relativos representa una reducción del 48.50 por ciento. De los cuales no programó erogación alguna para el primer trimestre.

Presenta tres indicadores, de los cuales sólo uno tiene frecuencia trimestral, mismo que tiene un avance de más del 100 por ciento en su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E025 Prevención y atención contra las adicciones	X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	60.19	31.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Consultas de primera vez otorgadas en las Unidades de Especialidades Médicas - Centros de Atención Primaria en Adicciones	X00	Consulta	Semestral	142,890.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)	X00	Personas	Semestral	69,060.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Aplicar pruebas de tamizaje a estudiantes de 12 a 17 años	X00	Prueba	Trimestral	988,316.00	20.00	20.37	101.90	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que durante el primer trimestre del ejercicio 2016, se realizó una adecuada planeación de las metas y se supervisó oportunamente su avance, por lo cual el avance superó levemente la meta esperada.

Hallazgos

Aunque uno de los indicadores presenta porcentaje de avance, no se dio a conocer en el informe cualitativo cuantas mujeres y cuantos hombres fueron beneficiarios hasta este primer periodo.

Los indicadores señalan la cobertura y parte del proceso, más no refieren resultados de las acciones implementadas.

Este programa supone alineación con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, pero no fue posible encontrar de qué manera se le ha incorporado la Peg.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E036 Programa de vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Programa de vacunación

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (277 Vacunar a niñas de 5to. grado y 11 años no escolarizadas) y una acción tipo 3 (628 Prevenir y atender a mujeres con Síndrome de Turner).

Objetivo: Promover la igualdad de género al prevenir en la mujer la infección por virus del papiloma humano a fin de disminuir los casos de cáncer cérvico uterino.

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas de 5º. grado y de 11 años que no están en el sistema escolarizado.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP Programa de vacunación tuvo una reducción de 1.94 mdp al pasar a tener un presupuesto modificado de 327.01 mdp. Para el periodo se programó la erogación de 47.11 mdp misma que fue realizada al 100 por ciento.

En cuanto a sus dos indicadores, ninguno presenta avance al periodo, ya que uno cuenta con una frecuencia semestral mientras que el otro la tiene definida como anual. Cabe mencionar que un indicador hace referencia al porcentaje de niñas pero al ver la meta anual deducimos que la unidad de medida será personas o beneficiarias.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E036 Programa de Vacunación	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	328.95	327.01	47.11	47.11	100.00	14.41

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de niñas de 5o grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas	R00	Porcentaje	Semestral	1,260,928.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Guías rápidas para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El programa menciona que se programó vacunar al 90 por ciento de las niñas de 5º grado de primaria y a las niñas de 11 años de edad que no están en el sistema escolarizado, de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud programadas para la aplicación de la 2ª. dosis de vacuna contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) durante la 2ª. Semana Nacional de Salud 2016.

Referente al indicador de Guías rápidas para la sospecha de niñas y mujeres con Síndrome de Turner, se revisó la parte técnica, que está en proceso para la autorización del departamento correspondiente.

Hallazgos

La denominación del programa, acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El programa no presenta subejercicio al periodo y tampoco avance en los indicadores. Sorprende que se defina un indicador, cuando la parte técnica no está autorizada aun.

Este PP se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinoza de los Reyes

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud).

Objetivo: no se logra visualizar como se integra la perspectiva de género en todo lo que se menciona del programa. Al contrario da lugar a pensar que se refuerzan estereotipos.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal institucional y de forma indirecta a la población atendida.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP Actividades de apoyo administrativo no presenta reducción alguna en su presupuesto al primer IT y ejecutó el presupuesto al 100 por ciento de acuerdo a lo programado.

El programa cuenta con un indicador denominado *Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo a las actividades administrativas*, el cual cuenta con un avance al periodo de 98.00 por ciento y pese a la denominación del programa y a que tiene

definida como unidad de medida, porcentaje, parece que se trata de pesos en realidad, razón por la que se considera pertinente hacer una revisión del indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.95	1.95	0.42	0.42	100.00	21.54

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo a las actividades administrativas	NDE	Porcentaje	Trimestral	1,954,474.00	100.00	98.00	98	0.01

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En este trimestre se llevaron a cabo las acciones normales de supervisión de los servicios de limpieza, vigilancia y comedor; se prestó servicio de transportación para el personal a diversas dependencias; se realizaron mantenimientos correctivos necesarios en las instalaciones, se otorgó disponibilidad de la red de internet al personal, para uso exclusivo de sus funciones laborales. Se dio mantenimiento general al edificio. No logrando visualizarse el cómo estas actividades inciden directamente en el desarrollo de la posición y condición de las mujeres y la equidad de género.

Hallazgos

No se logra visualizar de que forma el programa integra la perspectiva de género en sus actividades, tampoco se logra entender porque fue integrado este programa en el Anexo 13 del PEF 2016, no tiene un desarrollo que atienda a la erradicación de la violencia, promoción de la igualdad entre mujeres y hombres o erradicación de la discriminación.

El programa no presenta subejercicio y cumplió en un 98.00 por ciento su meta al periodo

No se conoce a que objetivo del Proigualdad 2013-2018 se encuentre alineado, ya que no hay información sobre el mismo en el anexo cualitativo.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Nombre del PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud).

Objetivo: No se visualiza un objetivo claro y menos que tenga Perspectiva de Género.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidores públicos del Instituto Nacional de Perinatología; así como ciudadanos que presentan inconformidades del actuar de dichos servidores públicos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP no tuvo reducción alguna en su presupuesto y ejecutó el mismo al 100 por ciento de acuerdo a lo programado para el periodo. Por otro lado el programa cuenta con un indicador, mismo que da cuenta del porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo al buen gobierno, en el cual no se logra visualizar de qué manera integra la perspectiva de género o porqué el programa fue integrado en el Anexo 13 del PEF 2016.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	0.42	0.42	0.09	0.09	100.00	21.43

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo al buen gobierno.	NDE	Porcentaje	Trimestral	424,873.00	100.00	96.00	96.00	0.02

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable informa que se dio seguimiento a tres asuntos pendientes, en cuanto a responsabilidades, dándose uno por concluido no precedente. Se evaluó la problemática que presentaron las quejas y su naturaleza para su pronta resolución. Se dio seguimiento a los resultados de las auditorías 2015, quedando pendientes 21 observaciones.

Hallazgos

No se logra visualizar la relación que guarda el programa con el objeto o fin del Anexo 13 del PEF 2016, así como tampoco se visualiza como el programa integra la perspectiva de género y por qué se consideró en el Anexo 13.

No presenta subejercicio en el periodo y se sugiere la revisión del único indicador, ya que se considera que presenta en el mismo algunas incongruencias.

No se puede ubicar a que objetivo del Proigualdad 2013-2018 se encuentre alineado, ya que no hay información sobre el mismo en el anexo cualitativo.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P012 Rectoría en salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

Nombre del PP: Rectoría en salud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud).

Objetivo: Ofrecer a la población mexicana alternativas de diagnóstico y tratamiento que prevengan y resuelvan los problemas de salud reproductiva y perinatal.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres con embarazos de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa Rectoría en Salud, no tiene modificación alguna en su presupuesto y ejecuta el mismo al 100 por ciento, de acuerdo a lo programado para el periodo.

El programa presenta un solo indicador que nos refiere al porcentaje de satisfacción de las mujeres atendidas, por lo que refleja el impacto de la atención brindada. Cabe mencionar que la meta al periodo se cubrió en un 111.8 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P012 Rectoría en Salud	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1.74	1.74	0.21	0.21	100.00	12.07

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.90	84.80	94.80	111.8	111.66

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo la UR describe que la meta programada se superó en 11.8 por ciento debido a que se concluyeron las obras de remodelación del área de hospitalización, beneficiando la atención de las pacientes y por ende mejorando su satisfacción.

Se observa que el número de encuestas aplicadas y el de encuestas con calificación mayor a 80, en los servicios de hospitalización, fue de más del doble de lo programado para este periodo, se está efectuando la reorganización del proceso para evitar esta situación a futuro.

Hallazgos

La acción, objetivo e indicador son congruentes entre sí.

El PP presenta una ejecución al 100 por ciento del presupuesto al periodo, por otro lado el indicador logró más del 100 por ciento de avance.

Nuevamente se destaca que este único indicador refleja el impacto del programa a nivel de satisfacción.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: K00, NBD, NBV, NCD, NDE

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", NBV Instituto Nacional de Cancerología, NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", NDE Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Nombre del PP: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1 (137 Mejorar la calidad de la atención a la salud, 229 Prevenir atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género, 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género, 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población y 306 Clínica de cáncer y sida en mujeres).

Objetivo: Promover la detección del VIH en toda la población con prácticas de riesgo, facilitar el acceso temprano y oportuno al TAR y con ello elevar la supervivencia y la calidad de vida de las personas con VIH (Mujeres que han sufrido violencia sexual, mujeres embarazadas, sexoservidoras, etc.) Contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven con VIH/SIDA, mujeres expuestas al VIH.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa reporta una reducción presupuestal de 24.74 mdp, al pasar de un presupuesto original de 353.46 mdp a un presupuesto modificado de 328.72 mdp, de los cuales programó erogar al primer trimestre la cantidad de 11.88 mdp logrando un subejercicio del 5.13 por ciento de los mismos, es decir 0.61 mdp.

El programa cuenta con 11 indicadores, que informan el avance en el logro de sus objetivos, de los cuales sólo dos no presentan avance al periodo dado que uno tiene una frecuencia semestral y el otro tiene definida una frecuencia anual. Referente al avance de los indicadores con frecuencia trimestral, resulta importante mencionar que el que cuenta con un menor avance, logró 72.70 por ciento de su meta al periodo mientras que cinco la superaron (rebasaron el 100 por ciento).

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	270.18	247.46	6.10	5.72	93.77	2.31
	NBD Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	1.66	1.66	0.27	0.27	100.00	16.27
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	2.14	2.14	0.24	0.01	4.17	0.47
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	75.02	73.00	5.27	5.27	100.00	7.22
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	2.72	2.72	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR)	K00	Persona	Trimestral	100.00	95.00	94.91	99.90	94.91
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.56	105.60	105.56
Porcentaje de proyectos concluidos de prevención en VIH e ITS dirigidos a mujeres.	K00	Porcentaje	Anual	95.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	NBD	Mujer	Semestral	95.10	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Mujer	Trimestral	4.00	4.00	4.20	105.00	105.00
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH.	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	99.20	99.20	99.20
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.20	35.50	100.90	101.43
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	33.10	132.40	132.40
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo en el INER.	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	19.30	113.50	113.53
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.10	13.10	92.90	92.25
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto	NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	0.80	72.70	72.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes informa que durante el primer trimestre se recibieron 3 pacientes menos que las que se programaron originalmente; ello no es imputable a la Institución toda vez que se recibe toda paciente obstétrica seropositiva. Las 7 pacientes seropositivas atendidas en este periodo recibieron tratamiento antirretroviral y los 8 recién nacidos (hubo un gemelar) recibieron profilaxis y fueron sometidos a estudio de carga viral, pero continúan bajo vigilancia para completar esquema de cargas virales.

Por su parte el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA reporta que se proporcionó Tratamiento con Antirretrovirales (TAR) a 16 609 mujeres, con lo cual se logra un avance 94.91 por ciento respecto de la meta anual (16 645). Con lo anterior, se mantiene el acceso universal a tratamiento de mujeres y hombres que son detectados en los servicios de la Secretaría de Salud.

Para el 2016, se programaron 18 entidades para tener programas de acompañamiento. La distribución se realizó con base en el número de mujeres que se encuentran en control en los servicios de atención de VIH en la Secretaría de Salud. En este primer trimestre, Baja California Sur solicitó una ampliación del presupuesto y Michoacán solicitó recursos, comprometiéndose los Servicios de Salud, a no presentar adeudos. Ambas solicitudes se autorizaron, por lo cual aumentó a 19 las entidades que tendrán programas de acompañamiento. Las entidades que no recibirán recursos son las siguientes: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro y Veracruz, debido a que tenían adeudos de años anteriores o porque no informaron sobre el número de mujeres beneficiadas con el recurso otorgado en 2014 y 2015.

Asimismo, se llevaron a cabo las acciones necesarias para que este recurso quedara legalizado en el Convenio Específico y en el Primer convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas (AFASPE)

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre objetivos, acciones e indicadores. Sin embargo resulta inadmisibles que por una falla administrativa se limite a las personas de algunas entidades federativas de recibir un tratamiento de calidad.

Los indicadores planteados dan cuenta de cobertura, gestión y, lo que permite tener mayor claridad en sus alcances.

El programa incurrió en un subejercicio por 0.61 mdp.

El PP da cumplimiento al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P018 Prevención y control de enfermedades (Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Crónico-Degenerativas y Transmisibles y Lesiones)

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: P018

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Nombre del PP: Prevención y control de enfermedades

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 3 (628 Prevenir y atender a mujeres con Síndrome de Turner).

Objetivo: Prevención y atención del Síndrome de Turner

Perfil de las y los beneficiarios: Niñas y Mujeres con Síndrome de Turner

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Este programa cuenta en su presupuesto original de 3.00 mdp el cual presenta una modificación de 2.00 mdp quedando en 1.00 mdp, de los cuales no programó erogar cantidad alguna para este primer trimestre de 2016.

El programa cuenta con dos indicadores, mismos que tienen una frecuencia semestral y por consiguiente no informan de avances en el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P018 Prevención y control de enfermedades	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	3.00	1.00	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas para la estrategia de Síndrome de Turnes	R00	Porcentaje	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de campañas realizadas para la difusión del Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que en este trimestre, se elaboraron las cartas programáticas de las capacitaciones, también se llevó a cabo la primera capacitación a los responsables

estatales. De difusión se revisaron nuevamente los *briefs* de la campaña, y ahora se están ya transmitiendo por radio y televisión los spots hasta junio.

Hallazgos

No se programó avance presupuestal alguno, así como tampoco se visualiza avance en los indicadores dado que estos últimos tienen una frecuencia semestral.

El programa se encuentra alineado, como es el caso de los PP del tema de salud, al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P020 Salud materna, sexual y reproductiva

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: L00, M7F, NBV, NCD, NCG YNDE

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Nombre del PP: Salud materna, sexual y reproductiva

Número y denominación de acción: 20 acciones tipo 1 (142 Establecer un programa para mujeres y la igualdad de género, 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género, 287 Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con énfasis en grupos con mayor vulnerabilidad, 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, 270 Adquirir reactivos para diagnóstico del cáncer en la mujer, 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género, 281 Contribuirá la atención de pacientes con diagnóstico de cáncer de endometrio, 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama, 309 Investigación de cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana de cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar, 310 Programa de acceso, atención, promoción, difusión e investigación del cáncer de ovario, 311 Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo, 313 Atención integral de mujeres con asma, 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): "neumonitis por hipersensibilidad y secundaria a enfermedad autoinmunes/reumatológicas, 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras, 149 Reforzar las acciones contra la obesidad) y

tres acciones tipo 2 (405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia).

Objetivo: Dar continuidad a la capacitación de personal de salud para favorecer la calidad de la atención y optimizar la atención en condiciones de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y los hombres que demandan el servicio en las unidades de salud pública. Salud mental, adicciones y violencia, salud reproductiva, salud materna y perinatal, mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, mujeres con cáncer de pulmón, mujeres con cáncer de ovario, mujeres con adenocarcinoma primario de pulmón, mujeres con asma o enfermedades respiratorias, pacientes con cáncer de endometrio, mujeres que viven violencia, mujeres y hombres con cáncer hereditario o familiar.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal que da atención a la salud, mujeres y hombres que requieren los servicios.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa está operado por seis unidades responsables, las cuales en conjunto contaban con un presupuesto original de 2 227.43 mdp, los cuales pasaron a conformar un presupuesto modificado de 2 203.63 mdp (una reducción de 23.79 mdp), de los que programaron erogar en el primer trimestre 1 040.39 mdp, consiguiendo ejecutar únicamente 1 033.81 mdp, con lo que se incurrió en un subejercicio al periodo de 6.58 mdp.

Son 39 los indicadores que permiten dar seguimiento a este programa, solo 19 de ellos presentan un 100 por ciento o más de avance al periodo, cinco de los indicadores no cuentan con meta al periodo o ésta es igual a cero y sólo uno que tenía meta al periodo aparece con un avance igual a cero. El resto de los indicadores presenta un avance diferenciado.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P020 Salud materna, sexual y reproductiva	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2 107.15	2 084.80	1 034.30	1 032.66	99.84	49.53
	M7F Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.35	0.35	0.02	0.02	100.00	5.71
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	100.34	99.84	6.04	1.10	18.21	1.10
	NCD Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	12.25	11.38	0.00	0.00	NA	0.00
	NCG Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	3.91	3.83	0.00	0.00	NA	0.00
	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	3.43	3.43	0.03	0.03	100.00	0.87

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio.	LOO	Porcentaje	Anual	21.90	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva.	LOO	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	17.57	73.20	73.21
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	LOO	Porcentaje	Trimestral	7.20	3.60	3.62	100.60	50.28
Servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	LOO	Servicio	Trimestral	62.50	6.25	6.25	100.00	10.00
Profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género y Salud.	LOO	Persona	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Avance de la Actualización 2015 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género	LOO	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	LOO	Porcentaje	Trimestral	62.30	9.35	3.64	38.9	5.84
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	LOO	Porcentaje	Trimestral	26.10	3.92	1.93	49.20	7.39
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	LOO	Porcentaje	Trimestral	37.00	35.40	35.85	101.30	96.89
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	LOO	Porcentaje	Trimestral	70.00	10.00	11.02	110.20	15.74
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud (1)	LOO	Promedio	Trimestral	53.90	50.21	49.27	98.10	91.41
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud (2)	LOO	Porcentaje	Trimestral	70.00	65.50	68.12	104.00	97.31
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud (3)	LOO	Porcentaje	Trimestral	12.90	2.27	1.97	86.80	15.27
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por la Secretaría de Salud.	LOO	Promedio	Trimestral	56.60	54.27	53.96	99.4	95.34
Cobertura de anticoncepción pos-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud (2)	LOO	Porcentaje	Trimestral	80.00	67.50	72.05	106.7	90.06
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva (3)	LOO	Porcentaje	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de los modelos de intervención en adicciones y salud mental con perspectiva de género	LOO	Porcentaje	Semestral	100.00	10.00	10.50	105	10.50
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas	MTF	Porcentaje	Trimestral	100.00	100	83.6	83.6	83.6
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan.	NBV	Porcentaje	Trimestral	10.90	4.40	3.80	86.40	21.23
Porcentajes de mujeres con cáncer de mama navegadas	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.90	96.60	73.30	75.90	75.64
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología.	NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80	88.6	110.8	110.75
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	75.00	81.60	108.80	81.60
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	28.30	56.60	28.30
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	118.00	196.70	118.00
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres dotadas con Terapia Molecular e Inmuno-oncología	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	72.00	144.00	72.00
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo	NBV	Porcentaje	Trimestral	53.60	53.60	53.60	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Atendidas	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	50.00	61.00	122.00	61.00
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	52.60	46.30	88.00	46.30
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgó tratamiento dirigido gratuito por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK en el INER	NBV	Porcentaje	Trimestral	90.00	70.00	100.00	142.90	111.11
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgó consulta y tratamiento gratuito en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	6.00	4.10	68.30	51.90
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	43.80	35.00	32.50	92.90	74.20
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	80.00	60.00	76.00	126.7	95.00
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgó tratamiento gratuito en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	9.40	5	0	0	0
Porcentaje de citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje.	NCD	Estudio	Trimestral	7,500.00	97.80	83.60	85.50	1.11
Porcentaje de Estudios de Mastografía	NCD	Estudio	Trimestral	5,087.00	99.10	99.05	100.00	1.95
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas otorgadas (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).	NCD	Porcentaje	Trimestral	87.40	87.20	91.30	104.70	104.46

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes informa que el 91.3 por ciento del total de las consultas otorgadas, fue para pacientes de sexo femenino, lo que se explica por la naturaleza del Instituto cuyo población objetivo fundamental, aunque no exclusiva, está conformada por mujeres en edad reproductiva. El 8.7 por ciento restante de las consultas fue para población masculina pediátrica (Seguimiento Pediátrico) y en el Servicio de Andrología (para las parejas de mujeres con problemas de infertilidad).

A su vez el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán informa que el presupuesto será utilizado a lo largo del año para fortalecer y ampliar las actividades de prevención y control del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, específicamente en aquellos nichos en los que aún existen rezagos que para superarse requieren de inversión. En base a un análisis situacional y la experiencia adquirida a lo largo de más de diez años consideramos que las actividades en las que la aplicación de los recursos puede redundar en mayores beneficios para la salud de las mujeres.

Hallazgos

El programa muestra congruencia en cuanto a su alineación en el objetivo, acciones e indicadores.

El programa tuvo una reducción presupuestaria de 23.79 mdp y un subejercicio en el primer trimestre por 6.58 mdp.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras).
Objetivo: Propiciar el acceso a las madres o padres solos a un servicio de cuidado infantil que les permita participar en el mercado laboral y garantizar que sus hijas e hijos sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo.
Perfil de las y los beneficiarios: Responsables y asistentes a las estancias infantiles

El programa presenta una reducción presupuestaria de 60.00 mdp al pasar de un presupuesto original de 224.23 mdp a un presupuesto modificado de 164.23 mdp. Al mismo tiempo sólo se ejerció en el primer trimestre el 91.88 por ciento de lo programado con lo que se incurrió en un subejercicio por 2.54 mdp.

El indicador de gestión del programa no muestra avance alguno derivado del hecho de que la frecuencia del indicador es semestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	224.23	164.23	31.28	28.74	91.88	17.50

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia informa que al cierre de marzo de 2016 se tienen registradas 9 231 Estancias Infantiles, operando en 1 255 municipios en las cuales se atienden a 299 136 niñas y niños, beneficiando a 282 839 hogares. Igualmente se informa que durante el periodo se llevaron a cabo 13 acciones de capacitación inicial para Responsables de las Estancias Infantiles.

Hallazgos

El programa está dirigido a la profesionalización de quienes laboran en estancias infantiles del DIF, por lo que su denominación y la acción, corresponden con la denominación del indicador.

De acuerdo a lo reportado en el informe cualitativo, las actividades de capacitación no son en temáticas de género, por lo que se desconoce de qué manera se incorpora en el programa la Peg.

El programa contó con una reducción presupuestaria de 60.00 mdp y un subejercicio al periodo por 2.54 mdp.

Conforme a lo citado anteriormente y al objetivo de este PP se infiere que este programa queda alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre del PP: Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable).

Objetivo: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, mediante el otorgamiento de apoyos y la instrumentación de proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Personas en situación de necesidad.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta una reducción presupuestaria de 4.5 mdp al mostrar un presupuesto modificado de 14.56 mdp, a su vez se observa que sólo se ejecutó el 51.61 por ciento del presupuesto programado para el periodo, razón por la cual se tuvo un subejercicio por 0.15 mdp.

Plantea un solo indicador de cobertura para su seguimiento, el cual alcanzó el 83.29 por ciento de avance respecto a la meta del periodo, y un 20.78 por ciento sobre la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	19.06	14.56	0.31	0.16	51.61	1.10

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	14.99	12.47	83.20	20.78

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

A manera de justificación la Unidad Responsable menciona que no se logró alcanzar la meta programada (1 177 Mujeres) que consiste en el 14.99 por ciento de la cifra proyectada de 7 850 (Apoyos directos en especie, directo económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población abierta que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social.

También se menciona que durante el primer trimestre no se liberó en tiempo el presupuesto autorizado para este Programa, limitando el proporcionar los apoyos directos en especie y el ingreso de apoyos directos económicos temporales y para atención especializada.

Hallazgos

El programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, no presenta en el diagnóstico de la problemática que atiende la incorporación de la Peg.

Aunque el objetivo, acción e indicador están alineados entre sí, no se encontró referente de la perspectiva de género en ellos.

Asimismo no se plantean indicadores de gestión que den cuenta de la eficiencia de quienes operan el programa o bien de las y los intermediarios, así como de los resultados y sustentabilidad en el tiempo de este programa.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 4.5 mdp y un subejercicio al periodo por 0.15 mdp.

Tomando solo en cuenta el indicador presentado, el programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: 000 y 310

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades y Dirección General de Promoción de la Salud.

Nombre del PP: Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes

Número y denominación de acción: Una acción de tipo1 (149 Reforzar las acciones contra la obesidad).

Objetivo: Implementar acciones de promoción de la salud dirigida a población abierta de 5 a 60 años en todos los entornos y a través de eventos para la promoción de una alimentación correcta y consumo de agua, para promover la actividad física, así como acciones de lactancia materna y alimentación complementaria correcta y del rescate de la cultura alimentaria tradicional.

Perfil de las y los beneficiarios: Población mexicana, hombres y mujeres de 5 y 60 años de edad en los entornos escolar, laboral y comunitario.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

En el primer IT del 2016, se observa cumplimiento en tiempo del ejercicio del presupuesto programado para el periodo por parte de las dos unidades responsables del PP. Sin embargo el programa tiene una reducción en su presupuesto al primer IT de 12.70 mdp.

Son siete los indicadores que da cuenta del avance del programa, siendo sólo tres de ellos los que alcanzaron al 100 por ciento su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	173.17	173.17	173.10	173.10	100.00	99.96
	310 Dirección General de Promoción de la Salud	165.00	152.30	121.95	121.95	100.00	80.07

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	O00	Porcentaje	Trimestral	90.00	19.30	19.30	100.00	21.44
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	40.00	8.10	8.10	100.00	20.25
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	O00	Porcentaje	Trimestral	40.00	10.60	10.60	100.00	26.50
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	11.00	9.78	88.90	10.87
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	9.00	3.92	43.60	4.90
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Porcentaje	Trimestral	70.00	7.00	6.43	91.90	9.19
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	9.00	6.17	68.60	6.86

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas reportadas por las Unidades Responsables del PP, se encuentran las siguientes:

- Se obtuvo un avance para eventos de alimentación correcta y consumo de agua simple de 10 por ciento;

- Se obtuvo para eventos lactancia materna y alimentación complementaria un avance de 6 por ciento;
- Se obtuvo un avance para eventos de cultura alimentaria tradicional de 4 por ciento.
- Con la suma de los 4 indicadores, al primer trimestre se han atendido a 651 029 mujeres y 273 026 hombres con un total de 924 055 personas impactadas para la educación en estilos de vida saludable.
- Se obtuvo para eventos de promoción de actividad física un avance de 6 por ciento.

Se realizaron 8 390 948 detecciones positivas y negativas de diabetes, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias, de las cuales 5 635 627 se realizaron a mujeres y 2 745 321 a hombres. De los casos nuevos reportados acerca de Diabetes Mellitus 1 y 2 e hipertensión arterial, se reportó un total de 65 870 entre ambos géneros y de los casos en control sólo se obtuvieron 263 676 para mujeres y 92 479 en hombres.

Hallazgos

La denominación del programa, su objetivo e indicadores muestran congruencia con la problemática detectada.

La formación a las y los profesionales no reporta ser abordada desde la perspectiva de género.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 12.70 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Los 14 programas del ramo 12 Salud, cuentan con un total de 60 acciones y 104 indicadores que en su mayoría reflejan la cobertura de los programas.

El presupuesto modificado total asignado al ramo es de 4 828.11 mdp (tuvo una reducción de 428.51 mdp), de los cuales programó para ejercer en el primer periodo 1 709.85 mdp, de los que erogó 1 684.24 mdp, representando un subejercicio al periodo de 25.61 mdp.

11.Ramo 13 Marina

El Ramo 13, Marina no sufre modificaciones en cuanto a su presupuesto, al primer informe trimestral, su presupuesto es de 41.76 mdp mismo que fue otorgado para para operar tres PP a través de una UR.

Los tres programas reportados instrumentan tres acciones tipo 1 y cuentan con cuatro indicadores, de los cuales ninguno muestra avance al periodo.

1. PP. Sistema educativo naval y programa de becas

UR: Dirección General de Recursos Humanos

2. PP Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

UR: Dirección General de Recursos Humanos

3. PP Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: A006 Sistema educativo naval y programa de becas

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Sistema educativo naval y programa de becas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México).

Objetivo: Institucionalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Marina (hombres y mujeres)

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa Sistema educativo naval y programa de becas ejecutó al 100 por ciento el presupuesto programado de 0.20 mdp. Por otro lado su único indicador no cuenta avance alguno, pese a que el indicador tiene una frecuencia trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A006 Sistema educativo naval y programa de becas	311 Dirección General de Recursos Humanos	1.00	1.00	0.20	0.20	100.00	20.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en perspectiva de género	311	Porcentaje	Trimestral	1000.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Dirección General de Recursos Humanos informa que durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de los servicios de capacitación a servidores públicos en modalidad *E-Learning* para atenciones de los Mandos Superiores, Medios, Homólogos, Operativos y Administrativos de la Secretaría de Marina-Armada de México, de acuerdo a lo establecido a la Ley General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del sector público, así como su respectivo reglamento, a fin de identificar a las empresas que ofrecieran las mejores condiciones de calidad y precios, toda vez que se tiene programado capacitar a un total de 1 000 elementos navales en activo (mujeres y hombres) adscritos a los diversos Mandos Navales, Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, Unidades y Establecimientos Navales del Área Metropolitana, del mes de abril a noviembre del presente año.

Hallazgos

Tienen congruencia la acción, objetivo e indicador del programa.

El programa no incurrió en subejercicio pero igualmente no muestra avance en su único indicador.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (151 Fortalecer el desarrollo integral de los niños (as) hijos de las madres y padres militares).

Objetivo: Brindar servicios asistencial y educativo a los hijos del personal naval femenino y masculino adscrito a la Segunda Región Naval, Ensenada B.C., y evitar los altos costos de servicios externos y preocupaciones que distraen su atención, disminuyendo su desempeño laboral.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal Naval y sus menores hijos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR no programó uso de los recursos presupuestados para este primer trimestre.

El indicador de resultado informado, no presenta avance al periodo dado, su meta es trimestral pero no tiene programado avance para este primer trimestre.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	311 Dirección General de Recursos Humanos	34.76	34.76	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	311	Porcentaje	Trimestral	1.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el anexo cualitativo se informa que se encuentra en proceso de contratación la empresa que llevará a cabo la construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo. De igual manera se informa que no existe ningún avance en el primer trimestre. porque el inicio de la obra está programada para el segundo trimestre del año.

Hallazgos

El programa presenta congruencia en la alineación de su objetivo, acción e indicador.

El programa no contempla para el primer trimestre erogación alguna de su presupuesto, así como tampoco, avance alguno en su indicador.

De acuerdo a los lineamientos del programa, este da respuesta al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Sensibilizar a militares en activos mujeres y hombres, adscritos a los diversos Mandos Territoriales, Direcciones Generales, Adjuntas, Unidades y Establecimientos del Área Metropolitana, a través de material informativo y de difusión en materia de Igualdad entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal efectivo naval de la Secretaría de Marina (mujeres y hombres), que aún no han sido capacitados en materia de igualdad de género.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta un 100 por ciento de avance al periodo, en cuanto al presupuesto programado. Por otro lado los indicadores no presentan avance alguno en su meta, cabe mencionar que tiene frecuencia trimestral pero no tiene programado avance para este periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	311 Dirección General de Recursos Humanos	6.00	6.00	0.16	0.16	100.00	2.67

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de material informativo distribuido al personal naval (mujeres y hombres) relativo a la igualdad de género en la SEMAR.	311	Artículo	Trimestral	44,000.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en materia de igualdad de género.	311	Porcentaje	Trimestral	5,000.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que durante el primer trimestre del presente año, se realizó el trámite administrativo para la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género.

Hallazgos

Se presentan dos indicadores, que en la denominación de los mismos hace referencia a porcentaje, sin embargo la unidad de medida planteada hace pensar que se trata de personas de unidades y personas respectivamente.

Dado que el objetivo de este PP se enmarca dentro de las acciones de incorporación de la Peg en la dependencia, se alinea al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Son tres los PP en el ramo 13 Marina, los cuales son operados por la Dirección de Recursos Humanos.

Las acciones de los tres programas son del tipo 1 *Que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres* y para darles seguimiento, el programa suma un total de cuatro indicadores, de los cuales ninguno presenta avance.

El presupuesto programado para el periodo de este ramo fue de 0.36 mdp, mismo que se erogó, llegando así al 100 por ciento en su avance al periodo.

12. Ramo 14 Trabajo y Previsión Social

El ramo 14, cuenta con tres PP operados por tres UR. El presupuesto original fue de 660.63 mdp e informa un modificado de 615.23 mdp (es decir una reducción en términos absolutos por 45.40 mdp). El ramo cuenta con siete acciones a realizar y para evaluar el funcionamiento de sus programas se sirve de tres indicadores (uno para cada programa).

1. PP Procuración de justicia laboral

UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

2. PP Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

UR: Dirección General de la Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

3. PP Programa de apoyo al empleo (PAE)

UR: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Procuración de justicia laboral
Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social
Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Nombre del PP: Procuración de justicia laboral
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (315 Fortalecimiento de orientación jurídica laboral para la igualdad entre hombres y mujeres).
Objetivo: Proporcionar servicios de Procuración de Justicia Laboral, con enfoque de género, conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que sufren violación a sus derechos laborales

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP Procuración de justicia laboral erogó 4.87 mdp de los 5.10 mdp programados, es decir incurrió en un subejercicio por 0.23 mdp. Por otro lado su único indicador rebasó la meta al periodo obteniendo un avance de 110.80 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Procuración de justicia laboral	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	26.50	26.50	5.10	4.87	95.49	18.38

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia labora.	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	24.00	26.60	110.80	26.60

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2016, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), en su primer nivel de atención denominado *servicios iniciados*, atendió un total de 38 645 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios atendidos 17 817 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (46.1 por ciento).

En su segundo nivel de atención denominado *servicios concluidos* este Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 40 300 servicios de procuración

de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 18 621 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 33 013 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 5 743 servicios asociados al género femenino que significan el 48.3 por ciento del total de las llamadas registradas.

Hallazgos

El programa tuvo un subejercicio, según el primer IT, por 0.23 mdp.

No se percibe la incorporación de la Peg, ya que el planteamiento del PP desde su diagnóstico se presenta en forma general. Por otro lado el programa se presenta como orientado hacia las mujeres pero se brinda más atención a hombres.

El programa está alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013, 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores

Nombre del PP: Ejecución de los programas y acciones de la política laboral

Número y denominación de acción: Cinco acciones del tipo 1 (206 Acciones interinstitucionales para Impulsar el cumplimiento del Convenio 189 de la OIT, 154 Promoción de la Inclusión laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, 153 Jornaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales, 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 212 Campaña nacional para la promoción del reconocimiento social del trabajo doméstico y difusión de los derechos de las trabajadoras domésticas).

Objetivo: Proporcionar conocimientos técnicos a las y los jornaleros sobre trabajo agrícola.

Perfil de las y los beneficiarios: Jornaleras y jornaleros agrícolas con actividades de cosecha de hortalizas, cítricos, caña, café, flor de corte y/o *berries*, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta el 99.63 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto conforme a lo programado. Es decir erogó 5.41 de los 5.43 mdp programados.

El indicador muestra una cobertura de la meta al periodo del 33.40 por ciento lo cual representa el 5.39 por ciento de la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Ejecución de los programas y acciones de la política laboral	410 Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores	20.72	24.16	5.43	5.41	99.63	22.39

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	310,000.00	50,000.00	16,720.00	33.40	5.39

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que en el periodo se realizaron 254 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y No Discriminación.

De igual manera se menciona que con la Promoción de las buenas prácticas laborales, se atendieron a 8 412 personas de las cuales 3 546 son mujeres y 4 886 hombres. De igual manera se menciona que al 31 de marzo de 2016 se cuenta con 57 centros de trabajo registrados para la obtención del Distintivo Empresa Familiarmente Responsable.

Hallazgos

El indicador planteado en el programa resulta vago en relación con todas las acciones que este comprende, ya que no permite establecer la población beneficiada por acción, así como los resultados de cada una de ellas.

En cuanto al presupuesto se observa subejercicio de 0.02 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S043 Programa de apoyo al empleo (PAE)

Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social

Clave de la UR: 310

Nombre de la UR: Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo

Nombre del PP: Programa de apoyo al empleo (PAE)

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (328 Operar políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo).

Objetivo: Promover la participación de la mujer en la ocupación reduciendo las desventajas de la mujer al incorporarse a la población económicamente activa y que deriva de factores asociados a discriminación por razones socioeconómicas y culturales.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres buscadores y buscadores de empleo.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta una reducción presupuestal equivalente al 7.96 por ciento (48.84 mdp) , esto como resultado de haber pasado de un presupuesto de 613.41 mdp a un presupuesto modificado de 564.57 mdp.

El indicador muestra una cobertura de la meta al periodo del 161.30 por ciento, con lo que se alcanza un avance anual correspondiente al 45.92 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	310 Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo	613.41	564.57	142.68	142.68	100.00	25.27

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Persona	Trimestral	65.90	18.64	30.26	162.30	45.92

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el IT se menciona puntualmente que la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE), opera políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo. Al primer trimestre de 2016, el SNE, atendió un total de 76 456 buscadores de empleo y logró colocar a 54 703 personas de las cuales el 68.7 por ciento son mujeres.

Hallazgos

El indicador planteado en el programa resulta vago en relación con todas las acciones que éste comprende, ya que no permite establecer la población beneficiada por acción, así como los resultados de cada una de ellas.

En cuanto al presupuesto se observa que se ejerció totalmente lo programado para el periodo, sin embargo el programa al primer IT muestra una reducción presupuestal de 48.84 mdp.

El PP está alineado con el Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 14 sufrió un decremento en el presupuesto modificado de 45.40 mdp, los cuales corresponden a una reducción en el programa de apoyo al empleo (48.84 mdp).

Suma en total siete acciones del tipo 1, "Para la igualdad entre mujeres y hombres" y dos indicadores.

13. Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

El ramo 15 presenta en el Anexo 13 del PEF 2016, cuatro programas, para lo cual reporta un presupuesto original de 3 712.89 mdp y un presupuesto modificado de 3 482. 62 mdp (lo que se traduce en una reducción presupuestal de 230.27 mdp).

El ramo cuenta con un total de 39 acciones y para evaluar el desempeño de sus cuatro programas se plantean 8 indicadores de desempeño.

1. PP. Actividades de apoyo administrativo

UR: Dirección General de Programación y Presupuesto

2. PP Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

UR Comisión Nacional de Vivienda

3. PP. Programa de Infraestructura

UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

4. PP Programa de apoyo a la vivienda

UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Programación y Presupuestación

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Integrar la perspectiva de género en los procesos de la institución (no se encontró información en el anexo cualitativo que nos permitiera remitir mayor información).

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El presupuesto del programa no ha sufrido variación alguna al primer IT, y tampoco se programó erogación alguna para el periodo que se informa.

El programa cuenta con dos indicadores, de los cuales uno tiene definida una frecuencia anual, razón por la que no muestra avances mientras que el otro cuenta

con una frecuencia trimestral, saltando a la vista el hecho de que la meta al periodo es superior a la meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	410 Dirección General de Programación y Presupuestación	2.35	2.35	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	6.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones realizadas vs acciones programadas del programa de cultura institucional en la SEDATU	410	Porcentaje	Trimestral	18.00	27.7	22.2	80.1	123.33

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR que opera el programa no presentó informe cualitativo en el primer trimestre del 2016.

Hallazgos

La Unidad Responsable no programó erogación alguna en el periodo.

Se sugiere hacer una revisión de los indicadores, ya que solo uno presenta avance, tiene una meta al periodo mayor a la que aparece como meta anual, resultando en el hecho de que se haya cubierto en el periodo el 80.1 por ciento de la meta al periodo y el 123.33 por ciento de la meta anual.

Las actividades distinguidas a través de los indicadores presentados señalan alineación de este programa con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Nombre del PP: Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1 (227 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de una vivienda nueva o usada, 225 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para el mejoramiento de vivienda, 228 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la autoconstrucción o autoproducción de vivienda y 226 Otorgamiento de subsidios federales destinados para mujeres para la adquisición de lotes con servicios).

Objetivo: Abrir el acceso al financiamiento para vivienda a las familias de menores ingresos y evitar que la producción de vivienda social crezca de manera desordenada y sin cuidado de parámetros de sustentabilidad.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres de bajos ingresos con necesidades de vivienda, que tienen capacidad de obtener financiamiento y que pueden aportar un ahorro previo.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

De acuerdo con el informe tenemos que el programa tuvo una reducción de 91.23 mdp contando con un presupuesto modificado de 1 367. 34 mdp. Por otro lado la UR reporta que ejerció el 100 por ciento del presupuesto programado (448.52 mdp).

El programa cuenta con un indicador mismo que muestra un avance del 106.9 por ciento respecto a su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S177 Programa de Acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	QCW Comisión Nacional de Vivienda	1 458.57	1 367.34	448.52	448.52	100.00	32.80

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado hasta el trimestre del ejercicio fiscal en curso (PMS)	QCW	Porcentaje	Trimestral	44.00	35.00	37.40	106.9	85.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo presentado por la UR, reporta que derivado del recorte presupuestal a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) por 300 mdp en enero, se ajustaron metas y proyecciones para el otorgamiento de subsidio durante 2016. Asimismo, se realinearon y enfocaron las acciones de fomento en temas de subsidios para mujeres.

Hallazgos

El programa tuvo una reducción presupuestal de 91.23 mdp. No tuvo subejercicio en el periodo que se informa.

Sorprende el hecho de que siendo un programa enfocado a las mujeres, según el indicador, sólo se procure que el 44 por ciento de los subsidios otorgados sean para mujeres.

Este programa se alinea al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018, “Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar”.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S273 Programa de infraestructura

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: 510 y 512

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios y Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Nombre del PP: Programa de infraestructura

Número y denominación de acción: 12 acciones tipo 1 (177 Construcción de ciudadanía con enfoque de género, 178 Derechos sociales y habilidades sociales, 179 Conformación de red y contraloría social, 180 Género, salud sexual y reproductiva, 181 Fortalecimiento de valores, 182 Elaboración de proyecto de vida, 183 Comunicación asertiva, 184 Derechos humanos y sociales, 185 Habilidades para la vida, 186 Manejo y resolución de conflictos y 187 Promoción del autocuidado en los jóvenes), 11 acciones tipo 2 (414 Prevención de abuso y maltrato infantil, 415 Prevención de acoso escolar (bullying), 416 Prevención de violencia hacia personas con capacidades diferentes, 417 Prevención violencia de género, 418 Prevención de violencia hacia adultos mayores, 432 Seguridad y defensa personal de las mujeres, 419 Comunicación y relación de pareja, 420 Conmemoraciones alusivas a la no violencia, 421 Derechos humanos y sociales, 422 Prevención de violencia en el noviazgo y 423 Prevención de violencia familiar) y siete acciones tipo 3 (612 Construcción de democracia familiar, 613 Conocimiento de diferentes masculinidades, 614 Fomento a una cultura de denuncia hacia la discriminación, 627 Juventud y sexualidad, 615 Paternidad responsable, 616 Prevención de embarazos en adolescentes y 617 Promoción de una cultura con equidad de género).

Objetivo: Mejorar las condiciones en las que viven las mujeres, principalmente las niñas y jóvenes, para evitar efectos del hacinamiento, tales como el abuso sexual.

Perfil de las y los beneficiarios: Hogares que se encuentren ubicados en lugares con déficit alto y muy alto de infraestructura básica, complementaria y equipamiento pertenecientes a municipios con grado de marginación, medio, alto y muy alto.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa de infraestructura no programó erogación alguna en el periodo que se informa, sin embargo, resulta preciso mencionar que el programa tuvo una reducción en su presupuesto por 139.04 mdp.

Con referencia a los tres indicadores esbozados, tenemos que todos tienen una frecuencia trimestral, sin embargo ninguno informa avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S273 Programa de Infraestructura	510 Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	856.84	744.55	0.00	0.00	NA	0.00
	512 Dirección General de Rescate de Espacios Públicos	208.17	181.42	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres (Vertiente infraestructura para el hábitat)	510	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente de Ampliación y/o mejoramiento de la Vivienda)	510	Porcentaje	Trimestral	50.40	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios menciona en el informe que el avance del cumplimiento de las metas en general se reportará en el tercer y cuarto trimestre conforme a lo programado. Cuestión similar informa la otra Unidad Responsable.

Hallazgos

Se muestra congruencia entre el objetivo, acciones e indicadores de programa.

El programa tuvo una reducción presupuestal de 139.04 mdp y no programó erogación alguna para el primer trimestre.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S274 Programa de apoyo a la vivienda

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Nombre del PP: Programa de apoyo a la vivienda

Número y denominación de acción: Cuatro acciones del tipo 1 (171 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, 172 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento, 174 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento en zona rural).

Objetivo: Otorgar subsidios a mujeres jefas de hogar para vivienda nueva o mejoramiento de la que ya tienen.

Perfil de las y los beneficiarios: Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de vivienda, con especial atención a la reubicación de aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo .

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no tuvo modificación presupuestal alguna y ejerció el presupuesto programado para el periodo al 100 por ciento. En cuanto a los dos indicadores que muestran el desarrollo del programa tenemos que ambos cuentan con un avance igual o superior al 100 por ciento en su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	QIQ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	1 186.96	1 186.96	383.86	383.86	100.00	32.34

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de subsidios otorgados para UBV a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	3,761.00	13.29	13.29	100.00	0.35
Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	54,566.00	20.26	22.03	108.70	0.04

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres"*. Primer Trimestre

En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del trimestre se atiende de manera equitativa a mujeres y hombres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. De los 21 397 subsidios (234.5 mdp) que se otorgaron en el 1er. trimestre del año, 12 523 fueron para mujeres jefas de familia con un importe de 205.17 mdp en las modalidades de UBV (15.07 mdp) y Ampliación y/ o Mejoramiento (190.10 mdp) y, 8 874 a hombres jefas de familia con un importe de 169.17 mdp en ambas modalidades del programa.

Hallazgos

El programa reporta objetivo, acciones e indicadores congruentes entre sí.

El programa no muestra reducción presupuestal al periodo, ejecutó al 100 por ciento el presupuesto programado para el primer trimestre y sus indicadores cumplieron al 100 por ciento con su meta al periodo.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reporta al Primer IT de 2016, cuatro programas presupuestarios a cargo de 5 UR´S con un presupuesto modificado global de 3 482.62 mdp, de los cuales programó gastar al periodo 832.38 mdp, mismos que erogó al 100 por ciento.

El total de acciones presentadas de los siete PP es de 39 y 8 indicadores, de los cuales cuatro no cuentan con meta al periodo y los otros cuatro muestran avance igual o superior al 100 por ciento en su meta al periodo.

14. Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

El ramo 16, Medio Ambiente y recursos naturales cuenta con cinco programas inscritos en el Anexo 13 del PEF 2016, los cuales son operados por cuatro unidades responsables.

El Ramo cuenta con 14 indicadores, mismos que dan cuenta del avance de sus programas, de los cuales sólo uno muestra avance al periodo y los 13 restantes no cuentan con meta al periodo. A su vez el programa cuenta con cinco acciones tipo 1, una para cada programa que ejecuta el ramo.

1. PP Planeación, dirección y evaluación ambiental
UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
2. PP Programa de conservación para el desarrollo sostenible (PROCOCES)
UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
3. PP Programa de empleo temporal (PET)
UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial
4. PP Apoyos para el desarrollo forestal sustentable
UR: Comisión Nacional Forestal
5. PP Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental
UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Nombre del PP: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1(324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Formar funcionarios (as) públicos sensibilizados (as) y capacitados(as), para incluir criterios de igualdad en su actuar.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector ambiental.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental, tiene como objetivos la Institucionalización y transversalización de la Peg. Para dar cuenta de lo anterior, presenta tres indicadores, mismos que no cuentan con meta al periodo.

En cuanto a su avance presupuestal, se observa que el programa no programó erogación alguna para este primer trimestre.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.63	0.58	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de igualdad de género.	116	Número de servidoras y servidores públicos.	Semestral	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR no informa las actividades realizadas en el periodo en el apartado cualitativo, no hay información que nos permita indagar sobre el avance en la ejecución del programa.

Hallazgos

No se programó erogación alguna en el periodo, no se contemplan avances en los indicadores y no se informa sobre actividades realizadas en el periodo.

El programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Nombre del PP: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género).

Objetivo: Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres habitantes de áreas protegidas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) presentó un avance en el ejercicio de su presupuesto al primer periodo del 100 por ciento, ejerciendo un total de 0.05 mdp.

Los indicadores del PP no programaron avance alguno para el periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	81.64	81.64	0.05	0.05	100.00	0.06

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los comités de seguimiento del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	50.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	0.00	0.00	N/A	0.00
Proporción de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	84.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los comités de seguimiento del programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	35.50	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que el PROCODES no se tiene recursos ejercidos a la fecha, lo anterior obedece a que en cumplimiento a la normatividad vigente del programa, se están realizando las actividades pre-operativas del mismo, entre ellas:

1. Publicación de convocatoria, 29 de enero de 2016.
2. Recepción de solicitudes, el plazo venció el 1 de marzo de 2016.
3. Dictamen técnico y económico de las solicitudes, el plazo venció el 23 de marzo de 2016.
4. Oficios de notificación a beneficiarios, el plazo vence el próximo 14 de abril de 2016.

Hallazgos

El PP informa haber erogado el presupuesto de acuerdo a lo programado, sus indicadores no tienen meta al periodo y entre las actividades reportadas, se observa que éstas obedecen a los procedimientos para la puesta en marcha de los proyectos.

El programa está alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S071 Programa de Empleo Temporal (PET)
Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial

Nombre del PP: Programa de Empleo Temporal (PET)

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (317 Empleo temporal para mujeres).

Objetivo: Incorporar a las mujeres en actividades de conservación y productivas encaminadas a disminuir el deterioro ambiental.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres que sufren disminución temporal de sus ingresos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Este programa sufre un considerable decremento de presupuesto, ya que pasó de un presupuesto original de 226.13 a un modificado de 203.22 mdp, lo que implica 22.91 mdp menos. Cabe mencionar que no se programó erogación alguna para el primer trimestre.

El PET no programó para el periodo avance alguno para sus indicadores.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	226.13	203.22	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres atendidas con proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Jornales pagados a beneficiarias.	413	Jornal	Trimestral	2,836,942.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa para ambos indicadores, que no se programaron metas para el primer trimestre, debido a que durante éste se actualiza la normatividad del programa, se

conforma la cartera de proyectos y se validan los primeros proyectos para ejecutarse a partir del segundo trimestre del año.

Hallazgos

El PET presenta incorporación de acciones afirmativas que son tendientes a impulsar el empoderamiento de las mujeres y transformar las relaciones de género.

No se programó erogación alguna para el primer trimestre, tampoco se consideró avance alguno en cuanto a sus indicadores en el periodo y el programa tuvo una reducción de 22.91 mdp al primer IT.

El programa se alinea con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S219 Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales.

Clave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional Forestal

Nombre del PP: Apoyos para el desarrollo forestal sustentable

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal).

Objetivo: Combatir el deterioro de los ecosistemas forestales, así como el aprovechamiento deficiente de los recursos.

Perfil de las y los beneficiarios: Dueñas y/o poseedoras de superficies forestales.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Para el primer IT se programó la erogación de 26.57 mdp incurriendo en un subejercicio de 11.18 mdp. Cabe mencionar que el programa tuvo una reducción presupuestal en el primer trimestre de 21.83 mdp.

El programa cuenta con un indicador, mismo que presenta el avance del programa, el cual sólo logró cubrir el 37.7 por ciento de la meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	RHQ Comisión Nacional Forestal	215.04	193.21	26.57	15.39	57.92	7.97

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	22.60	13.00	4.90	37.7	21.68

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que al primer trimestre de 2016, se logró asignar recurso a 370 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 4.9 por ciento con relación al total de apoyos 7 500, previstos a asignar a personas físicas. Es importante recalcar que el resultado alcanzado se refiere a la información disponible respecto de las mujeres con apoyos asignados al 30 de marzo del presente 2016, en el cual con base al archivo anexo de Excel se refiere a lo asignado en 15 entidades federativas únicamente.

Hallazgos

El programa cuenta con una reducción presupuestal que asciende a los 21.83 mdp y un subejercicio al periodo de 11.18 mdp.

El único indicador con el que cuenta el programa no alcanzó ni el 50 por ciento de lo programado para el periodo.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental.
Ramo: 16 Medio ambiente y recursos naturales

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Nombre del PP: Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género).

Objetivo: Contribuir a promover el desarrollo sustentable, la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento del medio ambiente, así como el crecimiento económico, el ingreso y el autoempleo.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no cuenta con variación presupuestal, así como tampoco programó erogación alguna para el periodo. Respecto a sus indicadores, tenemos que tres de los cuatro cuentan con frecuencia definida como semestral mientras que uno la fijó como anual, razón que nos impide ver el avance logrado al primer IT.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	10.66	10.66	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social generado con la ejecución de los proyectos productivos apoyados.	116	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferencial a pueblos y comunidades indígenas.	116	Porcentaje	Semestral	79.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos.	116	Porcentaje	Semestral	18.60	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones para la sustentabilidad ambiental y la igualdad entre mujeres y hombres.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR refiere que los avances de algunos indicadores serán visibles hasta el segundo trimestre dado que aún está en proceso la autorización del recurso para el Programa Presupuestario.

Hallazgos

El programa no cuenta con erogación alguna al periodo, no tuvo variación en su presupuesto, así como tampoco informa avance alguno en sus indicadores. Por el contrario en la parte cualitativa precisa que está en proceso la autorización del recurso para el PP.

El programa presenta alineación con el Objetivo 5 del Proigualdad 2013-2018.

El ramo 16, Medio ambiente y recursos naturales presenta cinco PP, en los cuales se percibe la incorporación de la Peg en el planteamiento de los mismos, ya que estos pretenden ir más allá de cubrir las necesidades prácticas de las mujeres, incluyendo acciones afirmativas para que las mujeres rurales e indígenas vivan procesos de empoderamiento y se apropien de los recursos.

El total de acciones presentadas en el ramo son cinco, las cuales mostrarán su cumplimiento con un total de 14 indicadores, de los cuales, sólo uno cuenta con avance al periodo.

15. Ramo 17 Procuraduría General de la República

En el Anexo 13 del PEF 2016 se incluyeron en el ramo 17 Procuraduría General de la República (PGR) cinco PP, con ocho UR operándolos.

El presupuesto modificado para estos cinco programas es de 194.88 mdp, mismo que se incrementó respecto al presupuesto original en 15.24 mdp. El ramo cuenta con un total de 22 indicadores mismos que dan cuenta del cumplimiento de los

programas, y al primer IT, sólo 5 indicadores no cuentan con meta al periodo. El ramo igualmente cuenta con 8 acciones (cuatro tipo 1 y cuatro tipo 2).

1. PP Investigar y perseguir los delitos del orden federal

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra),

UR: Dirección General de Laboratorios Criminalísticos

2. PP Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada,

UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos,

UR: Dirección General de Servicios Aéreos

3. PP Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y trata de Personas (Fevimtra)

4. PP. Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales

UR: Dirección General de Formación Profesional

5. Actividades de Apoyo Administrativo

UR: Dirección General de Recursos Humanos y Organización

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601 y 144

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y Dirección General de Laboratorios Criminalísticos

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 2 (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 451 Generar, en la Base de Datos Genético Forense, información periódica y sistemática, desagregada por edad, estado civil y ubicación geográfica respecto a homicidios de mujeres que puedan constituir el delito de feminicidio).

Objetivo: Responder a la imperante necesidad de las mujeres, niñas y niños de contar con la protección del Estado frente a sus agresores y tratantes, desde una perspectiva de género y con pleno respeto a sus derechos humanos.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP presenta un subejercicio por 0.67 mdp a cargo de la UR Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de personas.

Respecto a los seis indicadores con los que cuenta el programa, tenemos que se informa que cinco de ellos alcanzaron el 100 por ciento o más de avance al periodo mientras que el otro sólo obtuvo un 75.20 por ciento de avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	58.03	58.59	11.18	10.51	94.01	17.94
	144 Dirección General de Laboratorios Criminalísticos	8.50	8.20	0.68	0.68	100.00	8.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense.	144	Porcentaje	Trimestral	73.40	90.00	96.40	107.10	131.34
Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados	144	Porcentaje	Trimestral	10.00	10	17.7	177	177
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite.	601	Porcentaje	Trimestral	30.00	10.10	13.50	133.70	45.00
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	13.30	10.00	75.20	10.00
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	135.00	900.00	135.00
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, respecto a los programados	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.70	16.70	100.00	16.70

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Al primer IT se menciona lo siguiente:

- Con respecto al indicador *Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense*, la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos en relación a los dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense al mes de marzo se obtuvo el 96.4 por ciento de avance al

emitir 555 dictámenes de un total de 576 solicitudes periciales recibidas, superior en 6.4 puntos porcentuales respecto al programado.

- Respecto al indicador Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados durante el primer trimestre de 2016, se obtuvo un 17.67 por ciento de avance al analizar 146 perfiles genéticos femeninos no identificados de un universo de 826 obtenidos durante el primer trimestre, el cual supera el 10 por ciento esperado en 7.67 puntos porcentuales.
- Durante el primer trimestre de 2016, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) dio inicio a la integración de 77 expedientes de averiguaciones previas por delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito.
- De los 77 expedientes de averiguaciones previas iniciados, 66 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 11 en materia de trata de personas. De los delitos de trata de personas, las averiguaciones previas iniciadas por entidad federativa o lugar de los hechos corresponden a las siguientes entidades federativas: Baja California (2); Quintana Roo (2); Distrito Federal (2); Nayarit (1); Tlaxcala (1); Puebla (1); Morelos (1); Chihuahua (1). Se despacharon 113 expedientes de averiguaciones previas de un total de 837 expedientes en trámite.
- La FEVIMTRA realizó 3 actividades de capacitación y formación profesional, y personal sustantivo de la Fiscalía participó en 12 actividades académicas convocadas por otras instancias. En cuanto a la atención de reuniones vinculadas con proyectos de apoyo a la función ministerial, durante el primer trimestre de 2016 se realizaron 27 reuniones, las cuales estuvieron destinadas a apoyar la labor ministerial, los temas desarrollados fueron: violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, sistema penal acusatorio y Alerta AMBER México.

Hallazgos

El PP presenta congruencia entre el objetivo, acción e indicador.

En la ejecución del presupuesto se detecta subejercicio de 0.67 mdp.

Este programa se alinea al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 400, 414 y 815

Nombre de la UR: Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos y Dirección General de Servicios Aéreos

Nombre del PP: Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género) y una acciones del tipo 2 (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Objetivo: Combatir de manera permanente la delincuencia organizada, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada. Generar modelo de atención a víctimas.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres víctimas de delitos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa está operado por tres Unidades Responsables, de las cuales sólo dos programaron erogación en este primer trimestre, sólo una incurrió en subejercicio, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos por un total de 0.40 mdp.

El programa tiene un total de cuatro indicadores de los cuales dos no cuentan con meta al periodo y los otros dos lograron un avance al periodo igual o superior al 100 por ciento.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	400 Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	31.46	31.67	7.46	7.46	100.00	23.56
	414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos	22.24	22.27	4.23	3.83	90.54	17.20
	815 Dirección General de Servicios Aéreos	12.48	12.24	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	400	Porcentaje	Trimestral	46.20	39.40	46.50	118.00	109.15
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	40.00	45.00	112.50	97.40
Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, respecto del total del personal adscrito a la DGSA, en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto el nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada informa que durante el primer trimestre del año, se despacharon por consignación 175 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 46.5 por ciento de los 376 expedientes despachados, lo que significó 7.1 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 39.4 por ciento. Igualmente menciona que la actividad ministerial en el desarrollo de las diligencias ha permitido que se alcancen los objetivos programados debido a que se llevó a cabo una mejor supervisión por parte de las y los Fiscales hacia las

y los Ministerios Públicos de la Federación con la finalidad de encauzar la consignación de los delitos en materia de Delincuencia Organizada.

Por su parte la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos informó durante el primer trimestre del año, que se despacharon por consignación 18 expedientes de averiguaciones previas; lo que representó el 45.0 por ciento de los 40 expedientes despachados, lo que significó 5.0 puntos porcentuales por encima de la meta programada al periodo de 40.0 por ciento.

En el trimestre que se informa se iniciaron 36 averiguaciones previas con detenido (17 hombres y una mujer) y 8 sin detenido, siendo un total de 44 indagatorias. Los 40 expedientes despachados se desglosadas de la siguiente manera: consignadas 18 de las cuales 13 son con detenido y 5 sin detenido, 2 reservas, 8 acumulaciones y 12 por incompetencia. De las 18 consignaciones obtenidas, se involucran a 47 personas consignadas, 17 con detenido (16 hombres y una mujer) así como 30 sin detenido (26 hombres y 4 mujeres). Asimismo, se logró la detención de 18 personas, de los cuales 17 son hombres y 1 mujer.

La UR Dirección General de Servicios Aéreos informa que al primer trimestre del año, se está llevando a cabo la integración del programa de capacitación y de la campaña de difusión.

Hallazgos

El PP reporta 0.40 mdp de subejercicio.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

Nombre del PP: Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito.
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia) y una acción del tipo 2 (407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para prevenir y sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).
Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres víctimas de violencia y trata.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR programó la erogación 0.08 mdp logrando erogar únicamente la cantidad de 0.07 mdp. Respecto a los indicadores, de los cuatro con que cuenta el programa, sólo dos alcanzaron la meta al periodo, los otros tuvieron un avance del 90.10 y 72,8 por ciento respectivamente.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	4.08	3.79	0.08	0.07	87.50	1.85

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	30.00	150.00	30.00
Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	20.00	122.00	610	122.00
Porcentaje de materiales de divulgación realizados, respecto a los programados.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.30	30.00	90.10	30.00
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA, respecto a los servicios programados a realizar	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	72.80	72.80	72.80

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa en lo que se refiere al indicador *Porcentaje de actividades de capacitación y prevención* realizadas, al primer trimestre del año, la FEVIMTRA realizó

12 actividades (6 de capacitación y 6 de prevención) en materia de violencia contra las mujeres, trata de personas, procuración de justicia, delitos cibernéticos en agravio de niñas, niños y adolescentes, atención a víctimas, Alerta AMBER México, entre otros, lo que representó el 30 por ciento de la meta programada.

Con lo que respecta a las actividades de capacitación y prevención participaron 1 676 personas, de las cuales 882 eran mujeres y 794 hombres.

De igual forma, respecto al indicador *Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas*, se realizaron 61 reuniones que contribuyeron a la prevención de los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, así como, para alentar su denuncia, el resultado al primer trimestre representó el 122 por ciento de la meta anual programada.

Asimismo, se llevó a cabo la difusión de 9 para promover recomendaciones para la navegación segura en internet y prevenir la violencia contra las mujeres y alentar su denuncia, las cuales fueron difundidas por medio de las redes sociales de la institución. En relación con el indicador *Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA* se proporcionaron 2 084 servicios a las víctimas del Refugio Especializado: 263 de apoyo psicológico; 184 de apoyo legal; 156 de trabajo social; 988 de salud; 179 de pedagogía; 215 acompañamientos y 99 talleres de oficios diversos y actividades recreativas.

Por otra parte, la Dirección de Vinculación Institucional ofrece diversos servicios de acuerdo a la identificación de necesidades de las víctimas directas y/ o víctimas indirectas, llevando a cabo 957 servicios: 462 apoyo legal, 161 apoyo psicológico, 258 servicios de trabajo social, canalizaciones a otras instituciones y seguimientos a víctimas, 4 servicios de antropología y 72 acompañamientos.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

Presenta cuatro indicadores que dan cuenta de las actividades de divulgación, capacitación y de servicios otorgados por FEVIMTRA.

Este programa corresponde al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: SKC y 133

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Ciencias Penales y Dirección General de Formación Profesional

Nombre del PP: E013 Promoción del desarrollo humano y planeación institucional

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (119 Capacitar al personal en temas de sensibilización de género).

Objetivo: Actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa tuvo un incremento presupuesto de 105.60 por ciento, al pasar de un presupuesto original de 14.46 a un presupuesto modificado de 29.73 mdp. Para el primer trimestre programó la erogación de 7.83 mdp mismos que erogó al 100 por ciento.

El programa cuenta con cinco indicadores, mismos que evalúan el desarrollo del programa, de los cuales sólo uno no alcanzó la meta al periodo cubriendo únicamente el 94.60 por ciento de la misma.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales	8.36	23.63	5.87	5.87	100.00	24.84
	133 Dirección General de Formación Profesional	6.10	6.10	1.96	1.96	100.00	32.13

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	96.40	92.80	92.80	100.00	96.27
Porcentaje de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas	SKC	Porcentaje	Trimestral	50.00	46.20	50.00	108.20	100.00
Porcentaje de cursos impartidos en Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, respecto al total de cursos realizados	SKC	Porcentaje	Trimestral	15.90	18.80	19.40	103.20	122.01
Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	81.80	20.50	19.40	94.60	23.72
Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	60.00	15.00	20.40	136.00	34.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Ciencias Penales informa en el primer trimestre que se realizó la capacitación a 153 servidoras públicas de la Procuraduría General de República, de las cuales 142 acreditaron la capacitación, representado el 92.8 por ciento del total.

Por su parte la Dirección General de Formación Profesional informa que durante el primer trimestre del año 2016 se impartió un total de 184 actividades académicas en la Procuraduría General de la República, en las cuales se logró la participación de 3 973 servidoras y servidores públicos (45.4 por ciento mujeres y 54.6 por ciento hombres).

Hallazgos

El objetivo, acción e indicador de este PP, se encuentran alineados entre sí.

El programa tuvo un incremento presupuestal de 105.60 por ciento (15.27 mdp)

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 811

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Organización
Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo
Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1(324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).
Objetivo: Reforzar el proceso que lleve a eliminar la desigualdad laboral mediante la transversalización de la perspectiva de género.
Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres pertenecientes a cualquiera de las unidades de la PGR.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no tuvo variación presupuestal en este primer IT y erogó su presupuesto de acuerdo a lo programado. El programa cuenta con tres indicadores, de los cuales 2 tienen frecuencia anual y uno fijó su frecuencia de forma semestral, razón por la cual ninguno presenta avances al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	811 Dirección General de Recursos Humanos y Organización	28.39	28.39	1.96	1.96	100.00	6.90

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República, durante 2016.	811	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones en materia de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas se informa que:

1. Se elaboró la primera versión del Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); así como el Anexo Técnico del estudio de investigación.
2. A partir de febrero se estableció la agenda de temas mensuales sobre los que se desarrollan notas informativas con el fin de proporcionar elementos para que las Unidades y los Órganos Desconcentrados unifiquen el contenido de las acciones desarrolladas en el Día Naranja, ya sea mediante la difusión de éstas entre su personal o tomando como base el tema para el desarrollo de sus acciones.
3. Se realizaron nueve envíos a las cuentas de correo institucionales de 17 581 servidores y servidoras públicas: en el marco del Día Naranja y en el marco de la conmemoración del 8 de marzo.
4. Se elaboró el *Cuadernillo Informativo: Presupuestos con perspectiva de género*, que fue distribuido mediante correo electrónico y de manera impresa al personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto, así como a las personas responsables del seguimiento del presupuesto etiquetado a 6 Unidades Administrativas de la PGR, con el fin de proporcionarles información básica en el tema, y orientación sobre otras herramientas a las cuales recurrir para para la formulación de sus indicadores.
5. Se llevó a cabo la impartición del curso *Derechos Humanos y Equidad de Género* a personal de SEMAR, SEDENA y PGR, en los meses de enero y marzo, por solicitud de la Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Quejas e Inspección de la PGR.

Hallazgos

Se ejecutó el presupuesto a 100 por ciento de acuerdo a lo programado.

Ninguno de sus indicadores cuenta con meta al periodo, ninguno presenta avances.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Los cinco programas correspondientes al ramo 17, Procuraduría General de la República, suman un presupuesto modificado de 194.88 mdp, de los cuales programaron un gasto al periodo de 33.42 mdp y solo erogaron 32.34 mdp, por lo anterior el ramo presenta un subejercicio de 1.08 mdp.

El total de acciones para este ramo es de ocho y los indicadores suman 22.

16. Ramo 18 Energía

El ramo 18 Energía presenta un total de 4 PP, los cuales están a cargo de seis Unidades Responsables. El ramo cuenta con cuatro acciones a realizar (una por cada programa) y para evaluar la implementación de las mismas se sirve de un total de nueve indicadores.

1. PP Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

2. PP Actividades de apoyo administrativo

**UR: Oficialía Mayor,
UR: Dirección General de Recurso Humanos y Materiales,
UR: Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales.**

3. PP Coordinación de la política energética en electricidad

UR: Subsecretaría de Electricidad

4. PP Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía

UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Programas del ramo 18 Energía, con presupuesto etiquetado.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: A00

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

Nombre del PP: Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (166 Garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género).
Objetivo: Capacitación en la normativa de género a las y los servidores públicos de la unidad responsable.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Este PP no programó gasto al periodo y tampoco tiene meta al periodo en su indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.10	0.10	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados(as) en materia de igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados(as) en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo refiere que las servidoras públicas de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) asistieron a la Obra de Teatro *¿QUÉ VEO CUANDO ME VEO?* El 11 de marzo de 2016, Obra que se gestó a partir de una investigación sobre tipos y modalidades de la violencia entre las mujeres, busca de manera lúdica y sensible, hacer un llamado a la población para poner fin a los abusos que cotidianamente padecen las mujeres en México. En el mes de febrero, se difundió a todo el personal de la CNSNS la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y se promovió el uso de la herramienta digital www.comolehago.org, construida para desarrollar comportamientos

saludables e informados en adolescentes, facilitar la toma de decisiones en el ejercicio saludable de la sexualidad y prevención del embarazo.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

Las acciones realizadas no parecen dar cumplimiento cabal al objetivo de capacitar en la normativa de género al personal. El programa no erogó presupuesto, ni programó avance en sus indicadores.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 400, 410 y 413

Nombre de la UR: Oficialía Mayor, Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales y Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales

Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo

Número y denominación de acción: Una acción, del tipo1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: Realizar cursos, talleres y actividades de difusión que permitan capacitar al personal sobre la situación de la igualdad entre mujeres y hombres, dando a conocer problemáticas y necesidades actuales, que permitan cerrar brechas de género y propicien la igualdad, la erradicación de la violencia y discriminación entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa denominado *Actividades de apoyo administrativo* no programó erogación alguna en el periodo (por ninguna de las tres Unidades Responsables. Respecto a los indicadores (que son cuatro) ninguno cuenta con meta al periodo, pese a que tres de ellos tienen definida una frecuencia trimestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	400 Oficialía Mayor	1.81	1.22	0.00	0.00	NA	0.00
	410 Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	0.67	0.67	0.00	0.00	NA	0.00
	413 Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales	1.53	1.29	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la investigación para la agenda sobre la inclusión del tema energético en la lucha de las mujeres por la igualdad.	400	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitados en materia de igualdad de género y no discriminación.	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Género y Energía.	410	Porcentaje	Trimestral	2.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de avance en la investigación de estadísticas e indicadores de género en el Sector Energía.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Dos de las Unidades Responsables informan que no hay avances dado que aún se encuentran en la etapa de contratación, o selección de proveedor, al mismo tiempo que precisan que está de acuerdo al calendario de trabajo establecido para el presente ejercicio fiscal.

Por su parte la Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria, y Programas Transversales informa que se encuentra en proceso de diseño un -Proyecto para la investigación de estadísticas e indicadores de género en el sector energético que está en proceso de revisión de las áreas involucradas, tanto al interior como al exterior de la SENER. Se pretende que los resultados del mismo beneficien tanto a nivel nacional como internacional.

Hallazgos

El objetivo, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Se cuenta con un indicador denominado *Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER, capacitadas en materia de Género y Energía*, mismo que tiene como meta anual que el 2 por ciento del personal cubra con esa condición al finalizar el año. Creo que es preciso hacer revisión de los indicadores, ya que pareciera baja la meta considerando que no es el primer año que se realizan actividades en ese sentido en la SENER.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Coordinación de la política energética en electricidad.

Ramo: 18 Energía

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Nombre del PP: Coordinación de la política energética en electricidad

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

Objetivo: Facilitar a las mujeres la toma de decisión respecto a la energía que ellas mismas están utilizando, y poner a su alcance información útil, fácil y de carácter técnico.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Energía y del Sector Energético.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP no programó erogación presupuestal alguna ni avance alguno en su indicador para este primer trimestre según este primer IT.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Coordinación de la política energética en electricidad	300 Subsecretaría de Electricidad	3.99	3.99	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de difusión la energía como derecho humano, con enfoque de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que se está diseñando una estrategia institucional de difusión con enfoque de género con el tema *-Uso eficiente de la energía-* en coordinación con la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía, con énfasis en electricidad, gas y energías renovables. A través de este proyecto se pretende dar uniformidad y un enfoque institucional, al acercamiento a las mujeres en espacios urbanos y rurales.

Hallazgos

No se programó erogación alguna ni avance en los indicadores para este primer trimestre.

De ser el caso el programa quedará alineado a Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
Ramo: 18 Energía
Clave de la UR: E00
Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Nombre del PP: Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía
Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (165 Fomentar la participación entre mujeres y hombres en la capacitación en la materia).
Objetivo: Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos del sector.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR no programó gasto al primer periodo de 2016, así como tampoco programó avance alguno en ninguno de los dos indicadores con que cuenta el programa.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P008 Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	E00 Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	0.15	0.15	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0	0	N/A	0
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	0	0	N/A	0

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas la UR informa que se realizó la detección de necesidades de capacitación, para la identificación de los temas para capacitación en materia de género.

Igualmente se informa que las necesidades de capacitación 2016 que el personal está requiriendo, aunado a las sugerencias de las (os) jefas (es) inmediatas (os), serán consideradas en el Programa Anual de Capacitación, para su programación a partir del mes de abril del presente ejercicio.

Hallazgos

La denominación dada al programa no corresponde al propósito del mismo, ni a la acción referida.

No parece que se estén tomando las medidas necesarias para la implementación de la perspectiva de género en la institución.

Este programa corresponde al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

De los cuatro programas con presupuesto etiquetado en el ramo 18 Energía, se derivan cuatro acciones, de las cuales las cuatro están orientadas a la institucionalización de la Peg en el sector energético.

Para dar seguimiento a dichas acciones se cuenta con 9 indicadores y un presupuesto modificado de 7.42 mdp.

Para el primer IT del 2016, el ramo no programó erogación alguna de su presupuesto, así como tampoco consideró avance alguno en sus indicadores. El cambio que se suscitó fue una reducción presupuestal de 0.83 mdp.

17. Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

En el ramo 19 se registra un solo programa que da apoyo a 39 mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana, este cuenta con un presupuesto asignado de 0.45 mdp, de los cuales programó como gasto al periodo 0.25 mdp, los que ejerció en un 100 por ciento

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Ramo: 19 Aportaciones de Seguridad Social

Clave de la UR: 411

Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario

Nombre del PP: Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Otorgar pensión a mujeres viudas de edad avanzada de veteranos de la Revolución Mexicana.

Perfil de las y los beneficiarios: Adultas Mayores.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP muestra al primer IT de 2016, una ejecución del presupuesto por 0.25 mdp lo que representa un 100 por ciento. El programa cuenta sólo con un indicador, mismo que tiene definida una frecuencia semestral, razón por la cual no se informa avance alguno.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	411 Unidad de Política y Control Presupuestario	0.45	0.45	0.25	0.25	100.00	55.56

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolución que reciben ayuda económica semestral	411	Apoyo	Semestral	78.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que para 2016 se tiene un padrón de 39 Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana que reciben una ayuda económica semestral con cargo al erario federal, por lo que se tiene previsto otorgar 78 apoyos en este año. En el primer trimestre del 2016, de las 39 viudas previstas, solo 35 cobraron la ayuda económica semestral, quedando pendiente de cobro la ayuda para las cuatro viudas restantes, las cuales residen en San Luis Potosí, Morelos, Michoacán y Guerrero respectivamente.

Hallazgos

Este programa corresponde al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

18. Ramo 20 Desarrollo Social

Los programas del ramo 20 que se presentan en el Anexo 13 del PEF 2016 son seis y para llevar a cabo las acciones de los mismos se cuenta con un presupuesto modificado de 6 652.91 mdp (37.34 mdp inferior al presupuesto originalmente aprobado para el ramo).

El ramo cuenta con un total de 16 indicadores mismos que darán cuenta del avance de las acciones emprendidas por los programas, de esos indicadores, al primer IT, siete no cuentan con meta al periodo, 10 cuentan con avance y 6 tienen un avance del 100 por ciento o superior en su meta al periodo.

1. PP Articulación de políticas públicas integrales de juventud
UR: Instituto Mexicano de la Juventud
2. PP. Programa de fomento a la economía social
UR: Dirección General de Opciones Productivas UR: Instituto Nacional de la Economía Social
3. PP Programa de coconversión social
UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)
4. PP Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
UR: Instituto nacional de desarrollo social (Indesol)
5. PP Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
UR: Dirección General de Políticas Sociales
6. PP Seguro de vida para jefas de familia
UR: Secretaría de Desarrollo Social Humano

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud.

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: VUY

Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud

Nombre del PP: Articulación de políticas públicas integrales de juventud

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (201 Capacitación y formación con criterios de igualdad y no discriminación y temas relacionadas de erradicación de cualquier forma de discriminación de género).

Objetivo: Capacitar a las y los titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven, con el fin de generar acciones afirmativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres por cada dirección sustantiva del Imjuve.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres jóvenes y hombres jóvenes de 12 a 29 años, titulares de los Institutos de Juventud y Coordinadores de los Espacios Poder Joven.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR reporta haber ejercido el 99.76 por ciento del presupuesto programado para el periodo, incurriendo en un subejercicio de 0.05 mdp. El programa no sufre variación presupuestal. En lo que respecta a su único indicador, este no cuenta con una meta definida al periodo, razón por la que no informa de avances en el mismo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	256.07	256.07	20.68	20.63	99.76	8.06

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Líneas de acción cumplidas del Programa de Desarrollo de capacidades Institucionales para incorporar la perspectiva de género (PDCIIPG)	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que los avances se verán reflejados en el segundo trimestre ya que sus indicadores son semestrales, igualmente se hace mención de que se está realizando la calendarización, metodología y sistematización para las capacitaciones correspondientes a los temas de: igualdad y no discriminación, igualdad entre mujeres y hombres y erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Hallazgos

El programa tiene un subejercicio al periodo de 0.05 mdp. No presenta avances en su indicador, mismo que tiene una frecuencia Semestral.

Dado que este PP manifiesta, mediante su indicador, que su propósito es promover acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S017 Programa de fomento a la economía social

Ramo: 20 Desarrollo Social.

Clave de la UR: 210 y L00

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas e Instituto Nacional de la Economía Social

Nombre del PP: Programa de fomento a la economía social

Número y denominación de acción: Dos acciones tipo 1 (208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional y 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional).

Objetivo: Coadyuvar a que los Organismos del Sector Social de la Economía conformados exclusivamente por mujeres se incorporen a actividades remuneradas, a través de la implementación y desarrollo de proyectos productivos.

Perfil de las y los beneficiarios: Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa cuenta con dos Unidades Responsables de las cuales una no programó erogación al periodo mientras que la otra ejecutó al 100 por ciento lo programado (381.68 mdp).

Este PP cuenta con dos indicadores, mismos que cuentan con un avance, de 95.2 y 88.5 por ciento respectivamente.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S017 Programa de Fomento a la Economía Social	210 Dirección General de Opciones Productivas	160.04	123.85	0.00	0.00	NA	0.00
	L00 Instituto Nacional de la Economía Social	875.71	875.71	381.68	381.68	100.00	43.59

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	45.90	13.55	12.90	95.2	28.1
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Porcentaje	Trimestral	60.00	3.56	3.15	88.5	5.25

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Hallazgos

El Instituto Nacional de la Economía Social reporta en el primer IT que durante el primer trimestre de 2016 las Unidades Responsables del Programa de Fomento a la Economía Social otorgaron 1 207 apoyos para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres, con estos apoyos se benefició a 6 987 empresarios sociales de los cuales el 83 por ciento (5 794) son mujeres.

Por su parte la Dirección General de Opciones Productivas informa que se otorgaron 94 proyectos productivos a grupos sociales conformados por sólo mujeres (346 beneficiarias), lo que representa el 62.67 por ciento del total de proyectos otorgados (150) entre enero y marzo. Asimismo, de los 150 proyectos productivos apoyados en el primer trimestre, el 81.27 por ciento de los beneficiarios son mujeres (473 mujeres).

Las actividades realizadas son congruentes con el objetivo y acciones planteadas.

El programa no tuvo subejercicio en el periodo y sus indicadores muestran un avance considerable.

De acuerdo a lo reportado este programa da atención al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S070 Programa de Coinversión Social

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Coinversión Social

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (173 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres), una acción tipo 2 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género) y una acción tipo 3 (412 Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género).

Objetivo: Promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y las OSC, dirigidos a apoyar a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad, desigualdad por género o vulnerabilidad. Desde un enfoque transversal y con perspectiva de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Organizaciones de la Sociedad Civil.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

En el primer periodo de 2016 el Instituto Nacional de Desarrollo Social programó la erogación de 0.64 mdp, incurriendo en un subejercicio al periodo de 0.12 mdp.

El programa cuenta con cuatro indicadores, de los cuales ninguno cuenta con meta al periodo, sin embargo uno muestra avance, ha superado la meta anual del indicador.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S070 Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	155.54	90.65	0.64	0.52	81.25	0.57
	UR's de la 121 a la 152	0.00	65.35	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres.	D00	Porcentaje	Trimestral	30.00	0.00	37.50	N/A	125.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género.	D00	Porcentaje	Trimestral	17.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.	D00	Porcentaje	Trimestral	8.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de Actores Sociales Apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Coinversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016	D00	Porcentaje	Semestral	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto Nacional de Desarrollo Social informa al corte del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 , el Programa de Coinversión Social (PCS) ha publicado un total de cuatro convocatorias:

- 1.Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG),
- 2.Mejora Alimentaria, Nutrición y Salud (AL),
- 3.Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI),
- 4.Convocatoria de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional de OSC y otros Actores de la Sociedad (PF).

Se recibieron 870 proyectos, logrando apoyar ocho de la convocatoria Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria (DI). Por otro lado, se señala que, durante el primer trimestre del año, se brindaron 5 capacitaciones para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, en las que participaron un total de 222 personas, de las cuales 166 son mujeres y 56 son hombres.

Asimismo, se brindaron 4 sesiones del Taller de Inducción y sensibilización al proceso de dictaminación de proyectos PCS 2016, en las que asistieron 90 mujeres y 84 hombres. Adicionalmente se llevaron a cabo 3 conferencias en el Museo de Memoria y Tolerancia en los siguientes temas: Inclusión Social: políticas públicas para las mujeres, Trata de Mujeres y niñas en México y Perspectiva de género: diversidad sexual en México.

Hallazgos

El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los procesos y resultados de los proyectos apoyados (experiencias exitosas).

Dado que uno de los objetivos del programa es apoyar a las y los actores sociales que se encuentran débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables, se sugiere presentar indicadores que reflejen la cobertura y resultados de los procesos de profesionalización dirigidos a las OSC.

El programa incurrió en un subejercicio por 0.12 mdp y ninguno de sus indicadores tiene meta al periodo (inusitadamente uno reporta avances).

Se considera alineado a los Objetivos 4 y 5 del Proigualdad 2013-2018, ya que el programa se propone genera entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas y también fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Nombre del PP: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, (PAIMEF)

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 2 (413 Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres).

Objetivo: Contribuir a prevenir y atender la violencia contra las mujeres, a través de las acciones que realizan las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres que viven violencia, a través de las IMEF.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PAIMEF presenta erogación del 100 por ciento de su presupuesto conforme a lo programado para el periodo que se revisa (129.15 mdp).

El programa tiene dos indicadores, uno con frecuencia trimestral y otro con frecuencia anual, de los cuales ninguno cuenta con una meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	303.09	298.42	129.15	129.15	100.00	43.28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF	D00	Porcentaje	Trimestral	0.60	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se informa que de acuerdo con el PEF, los recursos autorizados al PAIMEF para 2016 son 315 023 475.00 pesos, de los cuales 295 271 503.00 pesos se distribuyen a las IMEF, mediante una fórmula de distribución que considera aspectos sociales, demográficos y de desempeño, de las todas las IMEF, 13 cuentan ya con sus recursos dado que además de cumplir con el ajuste de sus programas de acuerdo con las recomendaciones de las mesas, concluyeron satisfactoriamente el cierre del ejercicio anterior.

Durante el primer trimestre se recibieron las 32 propuestas de Programas Anuales y se revisaron 31 en mesas de análisis con especialistas. De igual forma se llevó a cabo el monitoreo de los registros en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) correspondientes al ejercicio fiscal 2015 misma que se validó con la información proporcionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y se elaboró el informe final de la Contraloría Social del PAIMEF 2015.

En lo que se refiere al Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI), se elaboró el Informe de Resultados del IFI para prevenir y atender la violencia contra las mujeres de las IMEF, 2015. Con el fin de agilizar la entrega y sistematización de la información enviada por las IMEF, se diseñó y habilitó una aplicación llamada *Sistema de Seguimiento del PAIMEF*, para el registro y revisión de la información de las

calificaciones de las IMEF, se liberó una segunda etapa para que las IMEF realizarán la solventación de las observaciones emitidas por el Indesol.

Hallazgos

Asimismo uno de los obstáculos mencionados para la operación eficiente del PP se refiere al incumplimiento de las IMEF en sus ejercicios fiscales anteriores y estos procesos de gestión quedan también invisibilizados en los indicadores.

El programa no cuenta con subejercicio en este primer IT así como tampoco informa sobre el avance de los indicadores.

De acuerdo a la temática que aborda el programa se considera alineado al Objetivo 2 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 211 y de la 121 a la 152

Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales y Delegaciones de Sedesol en los Estados

Nombre del PP: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1(176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian).

Objetivo: Brindar a madres y padres solos servicios de cuidado para sus menores hijos, dándoles la oportunidad de insertarse al empleo formal o a los espacios de profesionalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres y padres solos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras presentó un subejercicio de 14.19 mdp.

El programa tiene cinco indicadores de los cuales tres ya rebasaron la meta al periodo y los otros dos tienen un avance del 96.5 y 96.7 por ciento de la misma.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	211 Dirección General de Políticas Sociales	838.04	678.71	26.22	14.29	54.50	2.11
	UR's de la 121 a la 152	3 087.56	3 246.87	576.26	574.00	99.61	17.68

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.50	96.50	96.50
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	96.71	96.70	96.71
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.34	100.30	100.34
Número de niñas(os) con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles.	211	niño y niña	Trimestral	5,500.00	5,000.00	5,429.00	108.60	98.71
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	5,811.00	6,973.00	120.00	116.22

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el apartado cualitativo del informe se menciona que de acuerdo al Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE) 2016, emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, estará sujeto a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016, que será coordinada por el CONEVAL, la cual es considerada como la evaluación anual establecida en el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

Para el primer trimestre de 2016, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, reportó entre otros, el indicador Índice de pago oportuno en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos de la Matriz de

Indicadores para Resultados, el desempeño de dicho indicador mantuvo la eficiencia en el proceso de pago llevado a cabo por las Coordinaciones a las Responsables de las Estancias Infantiles. En ese sentido, el proceso de pago se realiza en 13 días naturales como promedio a nivel nacional, cabe señalar que el número de días establecidos para realizar la entrega del subsidio de manera oportuna es de 15 días naturales.

Hallazgos

Se reitera la opinión de que aunque la UR presenta los indicadores de forma muy completa, no se encontró uno asociado a las condiciones de seguridad y cumplimiento de las Estancias Infantiles, lo cual daría elementos para la renovación de convenios de concertación con estas. Es decir tampoco hay un indicador que hable de la calidad de los servicios prestados en las estancias.

Se incidió en un subejercicio de 14.19 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S241 Seguro de vida para jefas de familia.

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Nombre del PP: Seguro de vida para jefas de familia.

Número y denominación de acción: Una acción de tipo 1 (184 Derechos humanos y sociales).

Objetivo: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina, ante el posible fallecimiento de la madre, fomentando la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad.

Perfil de las y los beneficiarios. Madres jefas de familia y sus hijas e hijos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa contaba con un presupuesto de 1 017.28 mdp, mismo que fue programado para ser erogado en su totalidad en el primer trimestre, cuestión que se realizó al 100 por ciento no dando lugar a que se suscitara un subejercicio.

El programa cuenta con dos indicadores, mismos que rebasaron el 100 por ciento en su meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S241 Seguro de vida para jefas de familia	215 Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia	1 014.20	1 017.28	1 017.28	1 017.28	100.00	100.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Proporción de pre-registros entregados en función de la población de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad	215	Porcentaje	Trimestral	100.00	94.00	94.60	100.60	94.60
Cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa	215	Porcentaje	Trimestral	49.00	11.00	55.70	506.40	113.67

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

De acuerdo al primer IT la UR informa que durante el primer trimestre del 2016, las 32 coordinaciones en las entidades federativas cuentan con un pre registro acumulado de 6.1 millones de jefas de familia, lo que representa el 94.5 por ciento de la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad. De igual manera, destaca el incremento en el número de beneficiarios incorporados al programa, que al primer trimestre hace una cifra acumulada de 27 224 niñas, niños y jóvenes en orfandad que ya tienen el apoyo económico que les brinda el programa para poder continuar con sus estudios.

Hallazgos

No se encontraron acciones de fomento al auto cuidado de las mujeres jefas de familia, asimismo no se visibiliza mediante un indicador, de qué manera se perciben los beneficios del programa por parte de las usuarias.

Ya que el objetivo del programa es fomentar la protección social de hijas e hijos en estado de orfandad, es necesario crear un indicador que mida en qué grado el programa, disminuye la vulnerabilidad de la población atendida.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018 ya que la temática abordada es la de incorporar a las jefas de hogares con carencia alimentaria a un sistema de protección social y capacitarlas para el autocuidado.

El ramo 20 Desarrollo Social cuenta con un presupuesto total modificado de 6 652.91 mdp, de los cuales programó como gasto en el primer periodo de 2016, 2 151.91 mdp, cayendo en un subejercicio de 14.36 mdp.

Cabe mencionar que el subejercicio reportado se encuentra mayormente concentrado en el programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.

19. Ramo 21 Turismo

En el ramo 21 se encuentra registrado en el Anexo 13 del PEF 2016, sólo un programa presupuestario con sólo una UR y una acción.

1. PP Planeación y conducción de la política de turismo

UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P001 Planeación y conducción de la política de turismo

Ramo: 21 Turismo

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Nombre del PP: Planeación y conducción de la política de turismo

Número y denominación de acción: Cuatro acciones tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad, 188 Instrumentar el Programa para Incorporar la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo, 222 Instrumentar el Programa para el Empoderamiento Económico de las Mujeres en las MIPYMES

Turísticas y 247 Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos).

Objetivo: Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos estratégicos en las que son beneficiadas e incorporará la perspectiva de género en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política nacional de turismo a través de su Programa Sectorial. (Institucionalización de la Peg).

Perfil de las y los beneficiarios. Servidoras y públicos, prestadoras y prestadores de servicios turísticos así como también mujeres emprendedoras de Mipymes turísticas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

La UR informa que programó ejercer en el periodo 0.58 mdp de los cuales sólo erogó 0.03 mdp conllevando a un subejercicio de 0.55 mdp. Por otro lado de los seis indicadores presentados ninguno cuenta con meta al periodo, cabe precisar que tres tienen frecuencia trimestral y tres tienen frecuencia semestral.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P001 Planeación y conducción de la política de turismo	600 Subsecretaría de Planeación y Política Turística	9.57	9.57	0.58	0.03	5.17	0.31

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Mujeres emprendedoras satisfechas con la capacitación en temas de empoderamiento en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de servidoras y servidores públicos de la SECTUR capacitados en temas de género y derechos humanos en 2016	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos productivos turísticos apoyados con perspectiva de género	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Acuerdos Cumplidos de los Comités para Promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de Cumplimiento en la implementación del Programa Integral Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el informe cualitativo se menciona que gran parte de los proyectos institucionales de la Dirección General Adjunta de Género (DGAG) se encuentran en etapa de planeación, bajo los siguientes ejes:

1. Instrumentar el programa para el empoderamiento económico de las mujeres en las MIPYMES turísticas.
2. Instrumentar el programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en la Secretaría de Turismo.
3. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad.
4. Promover la aplicación de la Ley General para la igualdad de las mujeres y hombres y su política nacional; así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.

Hallazgos

El objetivo, acción e indicadores muestran congruencia entre sí, así como las actividades presentadas.

El programa muestra subejercicio de 0.55 mdp y sus indicadores no informan de avance alguno.

Este programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

20. Ramo 22 Instituto Nacional Electoral

El ramo 22, cuenta con tres programas en el Anexo 13 del PEF 2016, los cuales para su operación tienen destinado un presupuesto original y modificado de 14.76 mdp. El programa se instrumenta con cinco acciones las cuales serán evaluadas con siete indicadores.

1. PP. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

2. PP Dirección soporte jurídico electoral y apoyo logístico

UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

3. PP Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

UR: Unidad Técnica de Fiscalización

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR: 115

Nombre de la UR: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Nombre del PP: Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (202 Apoyo a proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres).

Objetivo: Fortalecer los liderazgos de las mujeres en política o puestos de toma de decisión.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres organizadas mayores de 18 años, interesadas en participar en asuntos políticos y/o estén participando o hayan participado en contiendas políticas y/o en espacios de toma de decisión.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

Este programa ejecutó el presupuesto programado para el periodo al 100 por ciento.

El programa cuenta con un indicador, el cual muestra un avance del 100 por ciento respecto a su meta del periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	7.00	7.00	0.02	0.02	100.00	0.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de avance de las etapas del Concurso Nacional de OSC para impulsar la participación política de las mujeres	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100	25.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable informa que se concluyó la primera etapa consistente en la elaboración de las bases de la Convocatoria y las Reglas de Operación del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar la participación política de las mujeres 2016. Documento con base en el cual se convocará a organizaciones de la sociedad civil a presentar proyectos de capacitación para la participación política de las mujeres; y en el que se establecen los requisitos y compromisos mínimos a establecer en los Convenios de Apoyo y Colaboración a celebrar con las OSC ganadoras. Dicho documento fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto en el mes de marzo.

Hallazgos

La denominación del programa, objetivos, acción e indicadores son congruentes entre sí.

El programa erogó el presupuesto según lo planeado en el periodo e igualmente cumplió con la meta al periodo del indicador al 100 por ciento.

Este programa queda alineado a dos Objetivos del Proigualdad 2013-2018, de acuerdo con el tema, al Objetivo 1 y conforme a la metodología de operación con el 6.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR:101

Nombre de la UR: Presidencia del Consejo General

Nombre del PP: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia y 157 Capacitación y sensibilización en temas de igualdad entre mujeres y hombres (foros, talleres, eventos y marco jurídico, entre otros)).

Objetivo: Reforzar el compromiso institucional con temas como la igualdad y la no discriminación y continuar trabajando en los tres ejes complementarios el desarrollo humano, la institucionalización y la transversalización.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa R008, programó la erogación de 0.08 mdp generando un subejercicio por 0.07 mdp. Por otra parte el programa cuenta con cuatro indicadores, los cuales no cuentan con meta al periodo ya que cuentan los mismos con una frecuencia Anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R008 Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	122 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	4.03	4.03	0.08	0.01	12.50	0.25

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal actualizado en temas de igualdad de género en el ámbito electoral, en específico paridad, combate a la violencia política contra las mujeres y voto incluyente	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de investigaciones realizadas	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance de la reestructuración y actualización del Protocolo	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la generación de una investigación empírica aplicada sobre la participación política de las mujeres en México	122	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el apartado cualitativo no aparece información sobre el programa.

Hallazgos

Se generó un subejercicio en el periodo de 0.07 mdp.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018, sin embargo de acuerdo al planteamiento que se da sobre los resultados esperados se puede considerar que el PP alude también al Objetivo 1, ya que una de las acciones afirmativas esperadas, según se reporta, es la de propiciar un mayor acceso a las mujeres a los puestos de decisión en el INE.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral

Clave de la UR:120

Nombre de la UR: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Nombre del PP: Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (108 Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional incluyente que promueva la igualdad de género y la no discriminación y 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos.

Perfil de las y los beneficiarios. Personal del INE y personas militantes de partidos políticos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa reporta no haber programado erogación alguna para el periodo, de la misma manera se visualiza que los dos indicadores con los que cuenta el programa tienen una frecuencia anual y por lo tanto no informan avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	120 Unidad Técnica de Fiscalización	3.73	3.73	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de entregables realizados que componen el Proyecto Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad	120	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que durante el primer trimestre del 2016, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), capacitó a los partidos políticos nacionales, los Comités Directivos Estatales y los partidos políticos locales de las 32 entidades federativas; en materia de elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Gasto Programado, bajo la normativa electoral. Asimismo, en atención a los avisos de realización de actividades del gasto programado, presentados por los partidos políticos nacionales y locales, la UTF designó personal para la práctica de visitas de verificación de dichos eventos. Pese a lo anteriormente expuesto no se visualiza cómo se incorpora en esas actividades la Perspectiva de Género.

Hallazgos

El PP no programó erogación alguna al periodo así como tampoco muestran sus indicadores avance al periodo.

En las actividades realizadas no se visualiza como se integra la perspectiva de género.

Dado que el programa atiende dos diferentes problemáticas, es decir que lleva a cabo acciones para la Ipeg y da seguimiento al 3 por ciento asignado a los partidos políticos para la capacitación y promoción del liderazgo político de las mujeres, se encuentra alineado a los Objetivos 6 y 1 del Proigualdad 2013-2018.

21. Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

El ramo 35 cuenta con dos programas en el Anexo 13 del PEF 2016, mismos que suman un presupuesto modificado de 32.39 mdp del que programaron para el primer trimestre erogaciones por 9.13 mdp.

El programa cuenta con cuatro indicadores mismos que darán cuenta del avance de los programas del ramo y de las dos acciones tipo 1 que tiene programadas.

1. **PP. Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer**

UR. Cuarta Visitaduría General

2. **PP Actividades de apoyo administrativo**

UR: Oficialía Mayor

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Nombre del PP: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; y atender asuntos de la mujer).

Objetivo: Formación en temas de género y seguimiento a la política pública de género a nivel Nacional.

Perfil de las y los beneficiarios: Servidoras y servidores pública/os integrantes de la administración pública federal y local encargados/as de la observancia y el cumplimiento a la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa dispuso erogar en el primer trimestre la cantidad de 7.52 mdp de los cuales sólo ejecutó 3.57 propiciando así un subejercicio de 3.95 mdp.

En cuanto a su indicador de gestión, tiene una meta de frecuencia anual la cual no tiene meta al periodo y no presenta avance alguno.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	104 Cuarta Visitaduría General	27.20	27.44	7.52	3.57	47.47	13.01

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD).	104	Porcentaje	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable informa que se realizaron 9 servicios de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. De estos: cuatro se impartieron en modalidad de curso y abordaron temas sobre sistemas de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos de las mujeres y derechos humanos y su protección en el sistema de justicia de las personas que viven violencia de género y cinco fueron en modalidad de conferencia y versaron sobre violencia contra las mujeres, feminicidio e igualdad entre mujeres y hombres. El total de personas capacitadas en el primer trimestre de 2016 fue de 436, de las cuales 360 fueron mujeres y 76 hombres.

Hallazgos

No existe indicador para medir el alcance de las acciones de seguimiento a la política nacional de género.

El programa tuvo un subejercicio al periodo por 3.95 mdp y sus indicadores no cuentan con meta al periodo.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Ramo: Ramo 35 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Nombre del PP: Actividades de Apoyo Administrativo

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del Proigualdad).

Objetivo: atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación.

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la Comisión nacional de Derechos Humanos.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa planteó ejecutar del presupuesto en el primer trimestre 1.61 mdp de los cuales sólo utilizó 0.45 mdp propiciando un subejercicio de 1.16 mdp.

El programa tiene tres indicadores, de los cuales uno tiene un avance en su meta al periodo del 100 por ciento mientras que los otros tienen avances de 35 y 55.88 por ciento respectivamente.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de apoyo administrativo	112 Oficialía Mayor	4.82	4.95	1.61	0.45	27.95	9.09

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100	55.88	55.9	55.88
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100	35	35	35
Porcentaje de personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	89.33	100	111.9	100

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En el apartado cualitativo se informa que la Unidad de Igualdad de Género (UIG) está creada, cuenta con espacio físico y recursos humanos, materiales y financieros para su operación.

Igualmente se informa que:

- Se elaboró el plan de trabajo 2016 colocando como temas centrales para las acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión a la perspectiva de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión.
- Se dio inició a las acciones de capacitación con 2 cursos sobre *Transversalización del género y el uso del lenguaje incluyente y no sexista* en el que hasta el 31 de marzo se habían capacitado 19 mujeres y 14 hombres que laboran en la CNDH.
- Se han realizado acciones de difusión de temas relativos a derechos de las mujeres o sobre derechos humanos desde un enfoque de género, mediante el correo electrónico del personal y el sitio de intranet de la CNDH. Estas acciones de difusión lograron en este primer trimestre 1 933 visitas a los materiales elaborados por la UIG.

Hallazgos

El programa muestra un subejercicio en el periodo por 1.16 mdp.

Este programa se encontró alineado con el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

22. Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuenta también con un solo PP, el cual tiene para su operación 90 mdp. El ramo propone instrumentar dos acciones y para evaluar la ejecución de las mismas se sirve de cuatro indicadores.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Ramo: 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Clave de la UR: 90X
Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Nombre del PP: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación
Número y denominación de acción: Dos acciones del tipo 1 (193 Becas de apoyo a Madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional y 194 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas).
Objetivo: Proporcionar una beca mensual y un apoyo para útiles a madres solteras, para continuar estudiando y les permita fortalecer su desarrollo profesional.
Perfil de las y los beneficiarios. Madres solteras y mujeres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa no sufre variaciones en su presupuesto, 90 mdp, de los cuales planeó emplear en el primer trimestre 2.0 mdp mismos que erogó al cien por ciento. El programa cuenta con cuatro indicadores de los cuales ninguno tiene meta al periodo pese a que uno tiene frecuencia trimestral (tres indicadores tienen frecuencia anual).

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.00	90.00	2.00	2.00	100.00	2.22

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
JF Tasa de variación anual del porcentaje de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, con respecto a las solicitudes presentadas	90X	Tasa de variación	Anual	0.00	N/A	N/A	N/A	N/A
JF Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de solicitud	90X	Porcentaje	Anual	40.00	N/A	N/A	N/A	N/A
MI Tasa anual de incorporación de Organismos Operadores del programa	90X	Tasa de variación	Anual	0.10	N/A	N/A	N/A	N/A
MI Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT de origen indígena en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre*

La Unidad Responsable manifiesta no tener diferencias respecto a lo programado y en su informe cualitativo expresa las siguientes acciones realizadas al periodo:

- El 3 de marzo de 2016 se publicó la Convocatoria Apoyos a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2016, cuya fecha de cierre fue el 15 de abril de 2016 y los resultados se publicaron el 28 de mayo de 2016.

Hallazgos

El programa tiene como destinatarias a madres solas, lo que es congruente con la denominación de las acciones y el objetivo planteado.

El programa ejecutó el presupuesto de acuerdo a lo programado.

El programa se encuentra alineado con el Objetivo 4 del Proigualdad 2013-2018.

23. Ramo 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

El ramo 40 tiene un programa denominado Producción y difusión de información estadística y geográfica el cual no sufre variación alguna en su presupuesto al primer IT (167.30 mdp). El programa se conforma de tres acciones tipo uno y cuenta con cinco indicadores mismos que darán cuenta del desarrollo de las acciones emprendidas por el programa.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica

Ramo: 40 Información Nacional Estadística y Geográfica

Clave de la UR: 100

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Nombre del PP: Producción y difusión de información estadística y geográfica

Número y denominación de acción: Tres acciones del tipo 1 (205 Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH), 203 Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE) y 325 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2015 (ENDIREH)).

Objetivo: Contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.

Perfil de las y los beneficiarios: Instituciones públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presupuestal erogó el 100 por ciento del presupuesto programado para el periodo el cual fue de 33.81 mdp.

El programa cuenta con cinco indicadores, los cuales en su totalidad tienen un avance del 100 por ciento en su meta al periodo y un 25 por ciento en su meta anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica	100 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	167.30	167.30	33.81	33.81	100.00	20.21

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de informes a detalle de las actividades 1/ programadas para el levantamiento de la ENIGH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
Porcentaje de informes a detalle de las actividades 1/ programadas para el levantamiento de la EDIREH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al Primer IT de 2016 son:

- Se realizaron actividades de evaluación de los resultados de la Prueba Piloto 2015 de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), para contar con los insumos para el diseño de la ENDIREH 2016, revisión documental y bibliográfica para sustentar el Marco Conceptual de la ENDIREH 2016, se inició la preparación de la versión de los Cuestionarios para la ENDIREH 2016, diseño y preparación de la estrategia de capacitación, diseño y elaboración de materiales de apoyo para la capacitación, de apoyo para la entrevista, diseño estadístico y preparación de la muestra.
- En lo que corresponde a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), durante el primer trimestre de 2016 se llevaron a cabo diversas actividades: Se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores, se terminó la planeación de las actividades de tipo administrativo y operativo para el levantamiento de la ENIGH 2016, se diseñaron los cuestionarios para el levantamiento de la ENIGH 2016, se elaboró el manual del entrevistador de la ENIGH 2016 y se concluyeron otros instrumentos de apoyo al personal operativo (instructivos y catálogos).
- Respecto a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se informa que se actualizaron en febrero de 2016 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de

Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al cuarto trimestre de 2015, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, se agregaron tres nuevos indicadores: Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2), Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) y Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2). Asimismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada en el cuarto trimestre del 2015.

Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

El programa ejecutó el presupuesto dispuesto para el periodo al 100 por ciento, al igual que sus indicadores muestran un avance del 100 por ciento en la meta al periodo.

Dado que el PP presentará información estadística que permitirá la generación de acciones afirmativas y política pública con Peg, se encuentra alineado al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018.

24. Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía

El ramo 45 reporta dos programas en el Anexo 13 del PEF 2016, el ramo cuenta con un presupuesto total modificado de 0.14 mdp. El programa cuenta con seis acciones (dos tipo 1, dos tipo 2 y tres tipo 3) mismas que son evaluadas por seis indicadores, mismos que no tienen meta al periodo.

1. PP. Regulación y permisos de electricidad

UR. Secretaría Ejecutiva

2. PP Regulación y permisos de hidrocarburos

UR: Secretaría Ejecutiva

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G001 Regulación y permisos de electricidad

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Secretaría Ejecutiva
Nombre del PP: Regulación y permisos de electricidad
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).
Objetivo: Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias
Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la institución.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presupuestal no programó erogación alguna para este primer trimestre.

De igual manera los indicadores del programa no cuentan con meta al periodo pese a que dos de los tres indicadores tienen frecuencia trimestral (uno tiene frecuencia anual).

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G001 Regulación y permisos de electricidad	300 Secretaría Ejecutiva	0.07	0.04	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV.	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Difusión - Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre las actividades realizadas en el primer trimestre se mencionan algunas alusivas al diseño de una libreta en la que se difundirán puntos principales de las

leyes (LGIMH y LGAMVLV) y de las recomendaciones de la CEDAW, así como también contendrá frases de empoderamiento, no logrando proporcionar mayor información.

Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.

No se logra entender en la denominación de los programas la forma de medición de los mismos, resultan algo ambiguos.

El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: G003 Regulación y permisos de hidrocarburos

Ramo: 45 Comisión reguladora de Energía

Clave de la UR:300

Nombre de la UR: Secretaría Ejecutiva

Nombre del PP: Regulación y permisos de hidrocarburos

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género), una acción tipo 2 (404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Proigualdad y LGAMVLV) y una acción tipo 3 (610 Difusión-Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales).

Objetivo: Divulgar y promocionar la LGIMH y la LGAMVLV para que se sepa que la dependencia difunde y sensibiliza a favor de las relaciones laborales más justas e igualitarias

Perfil de las y los beneficiarios: Personal de la institución.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presupuestal no programó erogación alguna para este primer trimestre.

El programa cuenta con tres indicadores para evaluar las tres acciones del programa, uno de los tres indicadores es de frecuencia trimestral mientras que los otros dos la tienen definida como anual. Ninguno de los indicadores tiene meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
G002 Regulación y permisos de hidrocarburos	300 Secretaría Ejecutiva	0.07	0.04	0.00	0.00	NA	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.	300	Porcentaje	Anual	80.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Difusión - Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV.	300	Porcentaje	Anual	90.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas dan cuenta de una campaña conformada por tres exposiciones artísticas durante el año, en las cuales se mostraran imágenes de impacto acompañadas por pequeñas frases en relación con mujeres exitosas, casos de éxito, promoción de la no violencia y la igualdad de género. Así como también se menciona sobre la realización de unas libretas similares a las del programa regulación y permisos de electricidad.

Hallazgos

Las acciones, objetivos e indicadores muestran congruencia entre sí.
 No hay avance en la erogación del presupuesto ni en los indicadores al periodo.
 El programa se encuentra alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

25. Ramo 47 Entidades no Sectorizadas

El ramo 47 Entidades no Sectorizadas cuenta con siete PP en el Anexo 13 del PEF 2016, los cuales tienen asignado un presupuesto modificado de 1 464.40 mdp es decir tuvo una reducción de 1.68 mdp, de los cuales ejerció al primer periodo 225.83 mdp, de los 259.85 mdp programados, dando como resultado un subejercicio de 34.02 mdp.

Los siete programas, son llevados a cabo por tres Unidades Responsables y presentan 11 acciones (diez acciones tipo 1 y una acción tipo 2), y 15 indicadores, resulta preciso mencionar que dos programas no cuentan con indicador que evalúe los avances de los mismos.

1. PP Atención a Víctimas
UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
2. PP Actividades de apoyo administrativo
UR: Instituto Nacional de las Mujeres
3. PP Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
UR: Instituto Nacional de las Mujeres
4. PP Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
UR: Instituto Nacional de las Mujeres
5. PP Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
UR: Instituto Nacional de las Mujeres
6. PP Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
7. PP Programa de Derechos Indígenas
UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: E033 Atención a Víctimas

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: AYJ

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Nombre del PP: Atención a Víctimas

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (299 Programa Permanente de capacitación para la igualdad de género).

Objetivo: Establecer mecanismos para la capacitación, la formación, la actualización y la especialización de funcionarios públicos de las instituciones.

Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y Funcionarios Públicas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP E033 presenta un ejercicio del 98.18 por ciento de su presupuesto al periodo que se revisa, tiene un subejercicio de 0.01 mdp.

Los dos indicadores que tiene están faltos de meta al periodo razón por la cual no informan avances.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
A033 Atención a Víctimas	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	7.42	7.42	0.55	0.54	98.18	7.28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta que no se cuenta con avances que reportar debido a que en este periodo se han realizado las gestiones administrativas para el desarrollo de las acciones de este Comité programadas en el presente ejercicio fiscal.

Hallazgos

La denominación del programa, la acción, el objetivo e indicador muestran alineación correcta.

Se tiene un subejercicio de 0.01 mdp y los indicadores no cuentan con meta al periodo. Por otro lado no hay avances que reportar dado que se están en gestiones administrativas.

Los objetivos generales de programa lo ubican alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: M001 Actividades de apoyo administrativo
Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas
Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre del PP: Actividades de apoyo administrativo
Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (263 Apoyo administrativo para el desarrollo de actividades con perspectiva de género).
Objetivo: Generar acciones para el cambio de Cultura Institucional, desarrollar la perspectiva de género en la institución.
Perfil de las y los beneficiarios: Funcionarias y funcionarios públicos

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa es operado el Instituto Nacional de las Mujeres, tiene al periodo un subejercicio de 0.38 mdp, resultado de haber erogado exclusivamente 1.75 de los 2.13 mdp programados. Por otra parte el programa no presenta propiamente un indicador que evalúe las acciones realizadas por la UR.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	11.34	10.91	2.13	1.75	82.16	16.04

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El Instituto menciona que se cumplieron con las obligaciones de pago para contar con los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía, además cubrir las erogaciones por arrendamiento del inmueble sede del Inmujeres y servicios de mantenimiento para el óptimo funcionamiento de las instalaciones institucionales. Los recursos erogados representan el 81.9 por ciento con respecto a lo programado, lo que permitió contar con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

Hallazgos

No se logra visualizar la manera en que las actividades reportadas tiene inmersa la perspectiva de género.

El programa, en total, presenta un subejercicio de 0.38 mdp y no cuenta con indicadores que evalúen su desempeño.

Dado que las actividades reconocidas en las dos UR que informan, son de capacitación en género a las y los funcionarios públicos, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal).

Objetivo: Implementar la perspectiva de género

Perfil de las y los beneficiarios: Sin Información en el anexo cualitativo

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno erogó al 100 por ciento el presupuesto programado para el periodo.

Este PP no presenta indicadores que den cuenta del desempeño del programa.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	7.09	7.09	1.47	1.47	100.00	20.73

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
EL PROGRAMA NO CUENTA CON UN INDICADOR								

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR reporta las siguientes auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control, conforme al Programa Anual de Trabajo para el Primer Trimestre del ejercicio 2016:

- Auditoría No.01/ 2016 de Legalidad al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Presupuesto de Egresos de la Federación y Disposiciones en materia de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control Presupuestario de la Administración Pública, a la fecha del presente informe se encuentra en proceso y cuenta con un avance del 85 por ciento, esta auditoría se concluirá en la segunda quincena del mes de abril.
- Al inicio del primer trimestre de 2016 se contaba con 16 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No. 04/ 2015, 05/ 2015 y 06/2015, solventándose 5 observaciones correspondientes a la Auditoría No. 04/2015 Administrativa al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género durante el Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 07/2016 quedando 11 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría No.05/ 2015 Auditoría Financiera al ejercicio del Presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y (5) y Auditoría No. 06/ 2015 Auditoría Administrativa a las funciones que se realizan para la integración, seguimiento y evaluación de los avances e informes de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Hallazgos

La denominación de la acción 755, Promover la aplicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos, no es congruente con las actividades reportadas por la unidad

responsable. Se percibe la realización de procesos administrativos relacionados pero no se visualiza como se integra la perspectiva de género en dichas acciones llevadas a cabo.

Asimismo el PP no presenta indicadores que den cuenta del número de acciones realizadas y el resultado de las mismas.

De acuerdo a las acciones relatadas en el informe cualitativo del primer IT de 2016, este programa se inserta en el Objetivo 6 del Proigualdad 2013-2018

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: P010 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 3 acciones del tipo 1 (262 Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y presupuestos de la Administración Pública Federal, 265 Desarrollar información, estadísticas, investigaciones y evaluaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres y 267 Apoyar proyectos con perspectiva de género realizados por Organizaciones de la Sociedad Civil) y una acción tipo 2 (403 Proponer y vincular programas y acciones para erradicar la violencia contra las mujeres).

Objetivo: Generar acciones tendientes al impulso de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y hacer un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y Hombres en México

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa erogó el 90.56 por ciento del presupuesto programado para el periodo generando un subejercicio de 5.02 mdp.

El programa tiene siete indicadores, de los cuales tres tienen frecuencia semestral, uno tiene frecuencia anual y tres tiene frecuencia trimestral, resultando que los únicos que presentan avance son aquellos con frecuencia trimestral. Estos muestran un 127, 92.9 y 100 por ciento de avance respectivamente.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	466.80	467.24	53.18	48.16	90.56	10.31

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	1.00	1.27	127	1.27
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	17.50	16.25	92.9	16.25
Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la igualdad sustantiva firmados	HHG	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de informes de rendición de cuentas del Inmujeres emitidos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	35.70	35.70	100	35.70
Porcentaje de informes de avances del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género del SNIEG	HHG	Porcentaje	Semestral	10.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	HHG	Porcentaje	Semestral	9.30	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Las actividades reportadas al periodo se resumen en:

- Se certificaron 63 personas (52 mujeres y 11 hombres) en el EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico 63 personas certificadas y 2 personas (1 mujer y 1 hombre) en el EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.;
- Se capacitaron 51 servidoras y servidores públicos, 46 (90 por ciento) mujeres y 5 (10 por ciento) hombres pertenecientes al Instituto de las mujeres de San Luis Potosí.
- Se presentaron los siguientes informes:

- 1. Informe de Resultados del Inmujeres y de la Administración Pública Federal (APF), correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2015 y remitido a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, que incluye el anexo del Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública de las dependencias de la APF que cuentan con presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2015, en coordinación con la SHCP.
- 2. Informe correspondiente al cuarto trimestre de 2015 sobre el avance de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género.
- 3. Informe Anual de Auto Evaluación del Inmujeres enero-diciembre de 2015 y el Informe Ejecutivo Anual de Auto Evaluación del Inmujeres enero-diciembre de 2015, presentado al Delegado y Comisario Publico Propietario de la Secretaría de la Función Pública el 31 de marzo de 2016 para su consideración.
- 4. Aportación del Inmujeres al apartado VI. A. Estrategias y líneas de acción transversales: Perspectiva de género del Tercer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Coordinado por el Inmujeres con información de las dependencias de la APF.
- 5. Apartado Introducción-Resumen Institucional para la integración de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Al finalizar el primer trimestre del año se reporta un total de cinco informes realizados.

Hallazgos

El programa presenta subejercicio de 5.02 mdp.

Como lo indica la acción en este PP se enmarcan las actividades sustantivas del Inmujeres como Organismo Rector de la Política de Igualdad y muchas de las

actividades realizadas quedan invisibilizadas ya que no existen indicadores que den cuenta de ellas.

Dada la condición del Inmujeres y la denominación de la acción este programa da cumplimiento al Objetivo 1 del Proigualdad 2013-2018, ya que en este hace referencia al impulso de las acciones afirmativas en favor de la igualdad entre mujeres y hombres

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S010 Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Nombre del PP: Fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género

Número y denominación de acción: Una acción del tipo 1 (266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios).

Objetivo: Fortalecer a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Perfil de las y los beneficiarios directos: Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El PP S010 presenta al primer IT de 2016 haber erogado el 79.64 por ciento del presupuesto programado para el periodo, lo que implica que se cayó en un subejercicio de 20.17 mdp.

El programa cuenta con tres indicadores, de los cuales uno tiene frecuencia trimestral mientras que los otros dos tienen frecuencia semestral, ninguno presenta avance al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	323.86	323.86	99.09	78.92	79.64	24.37

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas	HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/ Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto	HHG	Porcentaje	Trimestral	21.40	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM	HHG	Porcentaje	Semestral	9.2	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La Unidad Responsable no informa de actividades realizadas en el periodo.

Hallazgos

El programa tiene un subejercicio en el primer periodo de 20.17 mdp.

Los indicadores que se reportan son de gestión, por tanto no se puede determinar con claridad la cobertura y resultados del PP.

El programa está alineado al Objetivo 6 del Proigualdad 2013- 2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: S249 Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

Ramo: 47 Entidades No Sectorizadas

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa para el mejoramiento de la producción y la productividad indígena

Número y denominación de acción: Dos acciones de tipo 1 (118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras y 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres).

Objetivo: Apoyar a mujeres indígenas para fortalecer sus capacidades y para poner en marcha proyectos productivos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de posición social.

Perfil de las y los beneficiarios: Hombres y mujeres indígenas mayores de edad.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa presenta un 98.97 por ciento de avance al periodo en el ejercicio de su presupuesto, lo que representa un subejercicio de 0.94 mdp para el periodo.

El programa informa dos indicadores, de los cuales uno no presenta avance mientras que el otro, menciona haber cubierto en un 338.7 por ciento la meta al periodo.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
S249 Programa Para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	554.30	552.61	91.07	90.13	98.97	16.31

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	77.00	3.77	12.77	338.7	16.58

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

La UR informa que en las Reglas de Operación del Programa se considera un tipo de apoyo denominado Mujer indígena, orientado exclusivamente a las mujeres indígenas, Al primer trimestre de 2016, se apoyaron 442 proyectos en la modalidad Mujer Indígena, en beneficio de 2 966 mujeres, de 215 municipios de 23 entidades federativas; asimismo, en la modalidad de Proyectos Productivos Comunitarios, se apoyaron 650 proyectos en beneficio de 6 604 productores indígenas (2 696 mujeres y 3 908 hombres), de 229 municipios ubicados en 24 estados de la República.

Entre las acciones realizadas en este periodo destacan:

- Se abrió la ventanilla para la recepción de solicitudes de apoyo a proyectos productivos; en sus vertientes de auto abasto, inicio y fortalecimiento de actividad productiva, continuidad y consolidación, a la población objetivo, del 29 de febrero al 2 de marzo.

- Se llevó a cabo la validación social y de campo de las solicitudes de apoyo de las vertientes de Continuidad y Consolidación, con el propósito de revisar su viabilidad técnica, económica y social, a través de las Delegaciones Estatales.

Hallazgos

El programa muestra congruencia entre su denominación, acción, objetivo e indicador.

El indicador planteado da cuenta de la cobertura total de programa, en términos de población beneficiada indirectamente, más no así de las y los actores sociales que lo operan.

No presenta indicadores de gestión y resultados por lo que no será posible determinar si la gestión de la UR y los proyectos implementados fueron concluidos en tiempo y forma.

El PP se encuentra alineado al Objetivo 3 del Proigualdad 2013-2018.

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U011 Programa de derechos indígenas

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público.

Clave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Nombre del PP: Programa de derechos indígenas

Número y denominación de acción: Una acción tipo 1 (261 Acciones que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas).

Objetivo: Fortalecer las casas de la Mujer Indígena y fomentar la equidad de género en la población indígena.

Perfil de las y los beneficiarios: Mujeres y hombres indígenas.

Avance presupuestal y de indicadores al Primer IT de 2016

El programa cuenta con un presupuesto modificado de 95.27 mdp, de los cuales ha erogado al primer IT 2016 la cantidad de 4.86 mdp, de los 12.36 programados al periodo, por lo que el PP refleja un subejercicio al periodo de 7.50 mdp.

En cuanto al indicador que determina la cobertura que el PP tiene, se encuentra sin avance dado que la frecuencia de medida de estos es anual.

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
U011 Programa de Derechos Indígenas	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	95.27	95.27	12.36	4.86	39.32	5.10

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la Intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	75.00	N/A	N/a	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Entre lo que informan en el anexo cualitativo sobresale lo siguiente:

1. Publicación de los lineamientos del programa de Derechos Indígenas.
2. Apertura de las tres convocatorias del 24 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016 recibiendo 520 proyectos.
3. Los resultados fueron publicados el 17 de marzo para el desarrollo de 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena.

Hallazgos

La denominación de programa, acciones e indicadores muestran congruencia entre sí.

Los indicadores planteados son de cobertura por lo que no se podrá visibilizar la eficiencia en las gestiones realizadas por la UR y la operación de los proyectos

por parte de los actores sociales y gobiernos municipales, así como la eficacia de los proyectos.

En relación al ejercicio de presupuesto se reporta un avance del 17.80 por ciento del presupuesto anual, al periodo lo que representó un subejercicio de 0.49 mdp, del periodo actual.

El programa se encuentra alineado a los Objetivos 1 y 2 del Proigualdad 2013-2018.

26. Ramo 50 GYR Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Este ramo presenta tres programas, los cuales operan con presupuesto propio, del cual no reportan cantidades presupuestadas ni erogaciones al Primer IT de 2016.

Sin embargo ambos presentan avances sustantivos en los indicadores, lo cuales van de un 90 a más del 100 por ciento, siempre y cuando la frecuencia del indicador esté definida como trimestral, llegando en la mayoría de los indicadores a cumplir ya con la meta anual.

1. PP Prevención y control de enfermedades

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

2. PP Servicios de guardería

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

3. Atención a la salud

UR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E001 Prevención y control de enfermedades	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	NA	NA
E007 Servicios de guardería (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	NA	NA
E011 Atención a la salud (IMSS)	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	N/A	N/A	0.00	0.00	NA	NA

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Ramo 50 Instituto Mexicano del Seguro Social								
Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	102.50	107.90	107.89
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Porcentaje	Anual	9.50	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Número de niñas/os que reciben el servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.40	85.00	84.39	99.30	98.82
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.00	22.56	22.64	100.40	98.43
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Persona con derecho al servicio por sexo	Trimestral	190,000.00	183,171.00	182,007.00	99.40	95.79

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	61.50	102.70	102.67
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Porcentaje	Trimestral	7.00	7.00	7.50	107.10	107.14

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

27. Ramo 51 GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Este ramo cuenta con dos PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un total modificado de 208.03 mdp, ambos programaron un gasto de 54.65 mdp y erogaron 51.48 mdp, lo que representa un subejercicio de 3.17 mdp al periodo.

1. PP Atención a la salud

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

2. PP Equidad de género

UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E044 Atención a la Salud	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	190.80	186.66	49.16	46.29	94.16	24.80
E036 Equidad de Género	GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	21.37	21.37	5.49	5.19	94.54	24.29

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Son 15 los indicadores para ambos programas, el Programa de Atención a la Salud da atención a mujeres derechohabientes embarazadas, mientras que el programa de Equidad de Género tiene como objetivo la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios del ISSSTE a nivel federal y estatal en temas de género y violencia hacia las mujeres, así como la institucionalización de la Peg en el Instituto.

De los 10 indicadores presentados, cinco no cuentan con meta al periodo mientras que los otros cinco si presentan avance, de los cinco que presentan avance cuatro informan de un avance igual o superior al 100 por ciento en su meta al periodo.

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Ramo 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado								
Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) incorporado.	GYN	Razón	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en las Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Promedio	Anual	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia de las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	32.80	113.90	32.80
Porcentaje de acciones de difusión e información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.80	41.60	144.40	41.60
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Porcentaje	Trimestral	3.00	33.33	33.33	100.00	1,111.00
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.00	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	33.33	33.33	100.00	33.33

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.60	0.9	0.73	81.1	20.28

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

28. Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Este ramo cuenta con 10 PP, los cuales operan con presupuesto propio, con un presupuesto total modificado de 5.52 mdp, ambos programaron un gasto de 1.42 mdp y erogaron 0.02 mdp, lo que representa un subejercicio de 1.39 mdp al periodo.

1. PP Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos

UR: Comisión Federal de Electricidad)

2. PP Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica

UR: Comisión Federal de Electricidad)
3. PP: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de energía eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad)
4. PP. Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica
UR: Comisión Federal de Electricidad)
5. PP. Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad)
6. PP: Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad)
7. PP: Actividades de apoyo administrativo
UR: Comisión Federal de Electricidad)
8. PP: Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
UR: Comisión Federal de Electricidad)
9. PP: Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica
UR: Comisión Federal de Electricidad)
10. PP: Planeación y dirección de los procesos productivos
UR: Comisión Federal de Electricidad)

Avance presupuestal al Primer IT 2016

Programa	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
		Millones de pesos (mdp)				%	%
E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.00	0.00	0.00
E561 Operación y Mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.00	0.00	0.00
E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.00	0.00	0.00
E567 Operación y mantenimiento a las líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.20	0.20	0.05	0.00	0.00	0.00
E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.00	1.00	0.25	0.00	0.00	0.00
F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.02	15.38	4.00
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.80	0.80	0.20	0.00	0.00	0.00
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.02	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00
P552 Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	TVV Comisión Federal de Electricidad	1.00	1.00	0.25	0.00	0.00	0.00
R585 Planeación y dirección de los procesos productivos	TVV Comisión Federal de Electricidad	0.50	0.50	0.13	0.00	0.00	0.00

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

En cuanto a los indicadores que evalúan los diez programas de la Comisión Federal de Electricidad son treinta pero ninguno cuenta con meta al periodo, pese a que algunos indicadores tienen definida una frecuencia trimestral.

Avance de indicadores al Primer IT 2016

Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad								
Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Realizar campañas de información sobre temas de igualdad y erradicación de violencia y discriminación	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Contar con un informe que permita conocer el estado de las acciones desarrolladas que promuevan la igualdad y la erradicación de la violencia y discriminación por género	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Indicadores	Unidades Responsables	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta Anual	Meta al periodo	Realizado al Periodo	% Avance al Periodo	% Avance Anual
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	0.00	0.00	N/A	0.00
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Ergaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Consideraciones finales

El análisis de los PP contenidos en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2016 se realiza con base en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*, divulgados de manera trimestral por la SHCP.

En el caso del presente análisis, se revisó el primer informe trimestral de 2016, con la finalidad de identificar el avance de los indicadores en relación al ejercicio del presupuesto, la información reportada por las dependencias a cargo y la alineación que estos PP guardan con el Proigualdad 2013-2018.

1. Ramos administrativos y programas presupuestarios

El Anexo 13 está integrado por 104 Programas Presupuestarios, adscritos a 28 ramos.

Los 28 ramos presentan 104 PP, de los cuales 89 se operan con presupuesto etiquetado y 15 con presupuesto propio, y en su mayoría presentan avances, ya sea en acciones llevadas a cabo, avance presupuestal, planeación de actividades, etc.

En el informe se visualizan muchas cuestiones características del primer IT, tales como que no se ha liberado el recurso, que no se ejecutó porque apenas se están llevando a cabo las licitaciones, que se encuentra aún en planeación una parte del programa, que no se le ha dado el visto bueno o autorización al programa, entre otras, todas, justificaciones del por qué no se cumple al 100 por ciento con lo programado.

Cuadro 1.- Ramos y PP en el Anexo 13 del PEF 2016

	Ramo	No de Programas en el Anexo 13	No de Programas Reportados
	1	1	1
	4	6	6
	5	3	3
	6	1	1
	7	1	1
	8	3	3
	9	1	1
	10	3	3
	11	8	8
	12	14	14
Programas con GEMIG	13	3	3
	14	3	3
	15	4	4
	16	5	5
	17	5	5
	18	4	4
	19	1	1
	20	6	6
	21	1	1
	22	3	3
	35	2	2
	38	1	1
	40	1	1
	45	2	2
	47	7	7
PP con Presupuesto propio	50	3	3
	51	2	2
	53	10	10
Total	28	104	104

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

El ramo 12 Salud rebasa por mucho en programas a los demás ya que cuenta con 14 programas, de los cuales el 100 por ciento de ellos tiene presupuesto etiquetado.

El ramo 12 es seguido por el 53, Comisión Federal de Electricidad, el cual tiene 10 programas presupuestarios, todos ellos son llevados a cabo con recursos propios.

En contraste, ocho ramos cuentan con un solo PP, estos son: 01 Poder Legislativo, 06 Hacienda y Crédito Público, 07 Defensa Nacional; 09 Comunicaciones y Transportes; 19 Aportaciones a Seguridad Social; 21 Turismo, 38 Conacyt y 45 Comisión Reguladora de Energía.

Cabe mencionar que algunos programas se muestra con una variación en su denominación al interior de los diferentes documentos que integran el Anexo XXI del Informe Trimestral, más puntualmente entre el informe general y el informe cualitativo, es gracias a las instituciones que ejecutan el programa, el presupuesto y el tipo de acciones a realizar que es posible hacer la comparación y ver que se trata del mismo programa.

Respecto a la importancia de contar con la adecuada y oportuna información sobre las acciones de los programas, se señala que las dependencias y entidades de la APF con recursos etiquetados para la igualdad entre mujeres y hombres, se encuentran facultadas de acuerdo al artículo 24 del Decreto de PEF 2016 a realizar de manera trimestral el reporte de sus acciones y resultados ante la SHCP:

Las dependencias y entidades que tengan a su cargo programas para mujeres y la igualdad de género, así como las entidades federativas y municipios que reciban recursos etiquetados incluidos en el Anexo 13 de este Decreto, deberán suscribir los convenios respectivos, durante el primer trimestre, así como informar sobre los resultados de los mismos, los publicarán y difundirán para darlos a conocer a la población e informarle, en las lenguas nacionales reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas existentes en la entidad federativa,

sobre los beneficios y requisitos para acceder a ellos, en los términos de la normativa aplicable. (...)

Las dependencias y entidades responsables de la coordinación de los programas contenidos en el Anexo 13 del presente Decreto informarán trimestralmente a través del sistema de información desarrollado por la Secretaría, y en el Sistema de Evaluación de Desempeño en los términos y plazos establecidos en las disposiciones respectivas, sobre los aspectos presupuestarios de los programas y los resultados alcanzados en materia de mujeres e igualdad de género, medidos a través de los indicadores y sus metas contenidos en la matriz respectiva. (...) (Decreto de PEF 2016 publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2015).

2. Unidades responsables

Con base en el Primer IT de 2016 se identifica que, los 89 programas reportados están operados por 136 unidades responsables. Cabe mencionar que aparecen 104 programas pero 15 son con recursos propios, mismos que no suman al GEMING, esos 15 programas pertenecen a tres ramos, IMSS con tres programas, ISSSTE con 2 programas y CFE con 10 programas, todos estos últimos programas cuentan con una sola UR, la dependencia en sí.

Cuadro 2.- UR de los PP en el Anexo 13 del PEF 2016

	Ramo	No de Programas en el Anexo 13	UR
Programas con GEMIG	1	1	2
	4	6	8
	5	3	3
	6	1	1
	7	1	4
	8	3	5
	9	1	1
	10	3	3
	11	8	13
	12	14	18
	13	3	1
	14	3	3
	15	4	5
	16	5	4
	17	5	8
	18	4	6
	19	1	1
	20	6	38
	21	1	1
	22	3	3
	35	2	2
	38	1	1
	40	1	1
45	2	1	
47	7	3	
PP con Presupuest o propio	50	3	1
	51	2	1
	53	10	1
Total	28	104	139

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

3. Reglas de operación

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) las Reglas de operación (RO) establecen disposiciones a las que deben

sujetarse determinados programas y fondos federales con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos (LFPRH, artículo 2, fracción XLV), las cuales deberán publicarse en el DOF a más tardar el 31 de diciembre anterior al ejercicio fiscal en el cual se aplicarán los recursos presupuestarios.

La norma jurídica enunciada dispone que la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, podrá señalar los programas a través de los cuales se otorguen subsidios, “que deberán sujetarse a reglas de operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia” (LFPRH, artículo 77).

Cuadro 3.- Programas con RO en el Anexo 13 del PEF 2016

PP del Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con Reglas de Operación, 2016.

Concepto	Total	Con reglas de operación	Sin reglas de operación
Número de programas presupuestarios	104	24	80
%	100	23	77

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. “Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”. Primer Trimestre

Los Ramos Administrativos donde se concentran los programas que cuentan con RO vigentes en 2016 son:

Cuadro 4.-PP con GEMIG que tienen el más alto porcentaje con RO vigentes en 2016, por Ramo Administrativo

Ramo administrativo	Programas con Reglas de operación	%
Total	24	100
11. Educación Pública	5	21
20. Desarrollo Social	5	21
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3	13
16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	13
8. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2	8
10. Economía	2	8
47. Entidades no Sectorizadas	2	8
12. Salud	1	4
14. Trabajo y Previsión Social	1	4

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Como se puede observar, los ramos que concentran mayor porcentaje con RO vigentes para 2016 son cuatro: 11 Educación Pública, 20 Desarrollo Social, 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, ellos juntos agrupan el 68 por ciento de los programas con RO vigentes para 2016.

4. Problemática atendida y alineación con el Proigualdad 2013-2018

La problemática atendida por los 104 PP reportados en el Primer IT de 2016 está relacionada de manera preponderante con la atención de los compromisos del Estado mexicano en materia de igualdad entre mujeres y hombres; la no discriminación por motivos de género; la prevención, atención, sanción y

erradicación de la violencia contra las mujeres y la trata de personas; la salud materna, la potenciación de la agencia económica de las mujeres, y el apoyo a la vivienda entre otros temas.

De acuerdo a los Objetivos del Proigualdad 2013-2018, se encontró que 34 de los PP se alinean con el Objetivo 6, principalmente porque están orientados a la sensibilización y capacitación de las y los funcionarios que operan estos programas.

Cuadro 5. Alineación de los PP del Anexo 13 del PEF 2016 con los Objetivos Transversales del Proigualdad 2013-2018

Objetivo Transversal	No de PP Alineados
Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.	7
Objetivo transversal 2: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, y garantizarles acceso a una justicia efectiva.	6
Objetivo transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.	8
Objetivo transversal 4: Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar.	24
Objetivo transversal 5: Generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar y social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y las niñas.	4
Objetivo transversal 6: Incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.	43
Total	92

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018.

Diez de los programas se alinean a más de un objetivo debido a que impulsan dos o más temas y dos de los programas no presentaron la suficiente información para poder clasificarlos en alguno de esos objetivos transversales, se espera que para el siguiente informe anexen información sobre ellos y así poder clasificarlos.

Cuadro 6.- Programas alineados a más de un Objetivo del Proigualdad 2013-2018

Objetivos Transversales	No de Programas
Objetivos 1 y 6	3
Objetivos 4 y 5	2
Objetivos 4 y 2	1
Objetivos 3 y 4	1
Objetivos 3 y 6	1
Objetivos 2 y 6	1
Objetivos 1 y 2	1
Total	10

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre. Proigualdad 2013-2018

El tema de impulso a la participación política de las mujeres, mujeres en puestos directivos de la Administración Pública Federal (APF) y acciones que promuevan el índice de avance en la armonización legislativa en las entidades federativas, se encuentran ausentes en los PP reportados en el Anexo 13 del PEF 2016.

5. Población a la que se orienta

La población a la que se orientan los PP, según el sexo y de acuerdo a lo reportado por las UR muestra que son 73 programas los que dan atención a hombres y mujeres; 23 PP dan atención solo a mujeres; 4 orientan sus acciones a las organizaciones de la sociedad civil como intermediarias; 2 a las IMEF y 2 de los programas no proporcionan la información suficiente para poder deducir a quien se orientan. Resulta preciso decir, que es un aproximado, debido a que como resultado de las fusiones generadas por el esfuerzo de aplicar en la Administración Pública Federal, la técnica presupuestal denominada, Presupuesto Base Cero, se llevó a cabo toda una reestructuración programática, se fusionaron programas, se

eliminaron otros, se crearon otros, acciones que desarrollaban algunos programas eliminados se conservaron, se generaron otras acciones, dando como resultado que haya programas que no se puedan clasificar como exclusivos para las mujeres, debido a que como programa también atiende a hombres, siendo que hay acciones en dichos programas que si resultan ser exclusivas para las mujeres.

**Cuadro 7.- Población por sexo a la que se orientan los PP
del Anexo 13 del PEF 2016**

Mujeres	Mujeres y Hombres	OSC	IMEF	Sin inf.
23	73	4	2	2
22.12%	70.19%	3.85%	1.92%	1.92%

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Se observa que solamente 22.12 por ciento de los PP reportan a las mujeres como población a la que se orientan (lo cual no es ni una tercera parte del total de los programas), es decir 23 PP, mientras que 73 PP señalan que se destinan tanto a mujeres como a hombres, representando aproximadamente 70.19 por ciento del total. Cabe indicar que de estos 73 programas la mayoría se orienta a personal con cargos públicos que reciben la capacitación en género para operar los programas.

6. Indicadores

Los indicadores son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP. En ese sentido, constituyen una herramienta útil para identificar los objetivos e impactos buscados por los programas. Son instrumentos que permiten la verificación de los procesos de gestión o bien de los resultados, diseñados para contar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, generando productos y alcanzando objetivos concretos (Mondragón, 2002).

El primer informe trimestral de 2016 permite identificar, en la mayoría de los casos, cuales son los indicadores de los PP, especificando la unidad de medida referente, así como la frecuencia de medición de cada indicador (anual, semestral, trimestral, etcétera), además de establecer la meta anual y los avances registrados al período.

En el periodo que se revisa, se reportaron 349 indicadores, de los cuales el 45.56 por ciento presenta avance al periodo, y también de los 349 el 32.95 por ciento cumplieron con las metas programadas alcanzando 100 o más del 100 por ciento de avance, mientras por otro lado el 0.86 por ciento de los indicadores no presentan avance alguno al periodo, por otro lado son el 51.58 por ciento de los indicadores los que no cuentan con meta al periodo.

Cuadro 8. Porcentaje de cumplimiento de los PP con respecto a los indicadores presentados

Total de indicadores	Sin meta al periodo N/A	Con avance	Sin avance	100 % o más
341	180	166	3	115
	51.58	47.56	0.86	32.95

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Es importante resaltar que dos PP no presentan indicadores en el informe del primer trimestre, dichos programas son los denominados, *M001 Actividades de Apoyo Administrativo* y el *O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno*, ambos se encuentran en el Ramo 47 (de reciente creación) Entidades no Sectorizadas y ambos tienen como Unidad Responsable al Instituto Nacional de las Mujeres.

Los ramos que reportan mayor número de indicadores son: el ramo 12 Salud que presenta 104 indicadores, el ramo 17 Procuraduría General de la República que presenta 22 indicadores y el ramo 11 Educación Pública que presenta 20. En contraste aparecen, el ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social y el ramo 09 Comunicaciones y Transportes, los cuales sólo cuentan con un indicador.

Importante es mencionar que el Ramo 53 Comisión Federal de Electricidad tiene 30 indicadores, mismos que evalúan sus programas pero se considera por separado ya que este ramo costea sus programas totalmente con recursos propios.

Pese a los avances alcanzados, resulta necesario continuar afinando los instrumentos de medición de las políticas públicas de Igualdad del PEF 2016. Muestra de lo anterior, es que los indicadores reportados para dar seguimiento a los programas, en su mayoría son considerados de cobertura y gestión, son pocos los que cuentan con indicadores de resultado y mucho menos PP que incluyen de impacto.

Lo anterior no permite tener en muchos de los casos una visión clara de la población atendida, de la claridad y calidad con que son operados los PP y de los resultados e impactos de los mismos de manera integral.

Al respecto se lograron identificar, debido a la inadecuada redacción que estos indicadores presentan, 349 de los siguientes tipos:

Cuadro 10. Clasificación de los indicadores de los PP por tipo.

Cobertura	Gestión	Resultado	Impacto
112	195	36	6

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre



Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

7. Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género

Se incorporan en el PEF 2016 tres tipos de acciones a realizar:

Tipo 1.- que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres,

Tipo 2.- la erradicación de la violencia de género y

Tipo 3 - erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Estas Acciones a realizar se presentan para cada PP con su tipo y descripción en los cuadros correspondientes a cada programa. La suma de acciones reportadas en el PEF 2016 da un total de 322 con la siguiente distribución y presupuesto.

Cuadro 11- Distribución por Tipo de las Acciones a realizar que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género en el PEF 2016

1	Igualdad entre mujeres y hombres	205
2	Erradicación de la violencia de género	65
3	Erradicación de cualquier forma de discriminación de género	52

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre



Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

8. Presupuesto

Una acción fundamental para dar cumplimiento a los compromisos internacionales, además de los instrumentos jurídicos nacionales, ha sido la etiquetación de presupuestos para la igualdad entre mujeres y hombres en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación desde el año 2008.

Esta acción, además de contribuir a la eficiencia en el manejo de los recursos, mide de manera más efectiva el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de las personas.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se aprueba por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, atendiendo a las facultades constitucionales otorgadas al poder legislativo en la determinación del Presupuesto Público Federal (Art.74 de la CPEUM).

Asimismo, se establece en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), desde el 2012:

Que la administración pública de los recursos públicos federales debe realizarse con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Que los recursos que se asignen a los programas presupuestarios, y a las inversiones contenidas en el Anexo Transversal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres no podrán reducirse, salvo los casos previstos en dicha ley; que la Cuenta Pública deberá contener los resultados del ejercicio del presupuesto establecidos en dicho anexo transversal, y que el sistema del desempeño incluirá indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de los programas presupuestarios en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género (LFPRH).

Con respecto al ejercicio del presupuesto al Primer IT de 2016, se comenta que son los 25 ramos, mismos que cuentan con 89 PP en el Anexo 13 de PEF 2016 con GEMIG, fueron los mismos que informaron teniendo 134 UR.

Estos 89 programas, que suman un total de 24 645.87 mdp en el presupuesto modificado, programaron un gasto al periodo 5 694.64 mdp, de los cuales ejercieron 5536.10 mdp, lo que representó un avance de 97.22 por ciento al periodo, detectándose un subejercicio total de 158.54 mdp.

Cuadro 12.- Total de ejercicio del gasto al Primer IT de 2016 de los PP con GEMIG

Ramo	Número de Programas	UR	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual
			Millones de pesos (mdp)				%	%
1	1	2	18.00	18.00	4.50	1.00	22.22	5.56
4	6	8	261.56	262.88	17.72	17.61	99.38	6.70
5	3	3	17.00	19.10	12.57	0.56	4.46	2.93
6	1	1	4.00	3.00	0.00	0.00	NA	0.00
7	1	4	108.01	108.01	0.00	0.00	NA	0.00
8	3	5	1 814.74	1 537.05	107.72	57.12	53.03	3.72
9	1	1	6.28	5.90	0.51	0.51	100.00	8.64
10	3	3	880.77	690.77	0.14	0.14	100.00	0.02
11	8	13	3 987.13	3 909.97	338.01	337.92	99.97	8.64
12	14	18	5 193.24	4 828.11	1 709.85	1 684.24	98.50	34.88
13	3	1	41.76	41.76	0.36	0.36	100.00	0.86
14	3	3	660.63	615.23	153.21	152.96	99.84	24.86
15	4	5	3 712.89	3 482.62	832.38	832.38	100.00	23.90
16	5	4	534.10	489.31	26.62	15.44	58.00	3.16
17	5	8	179.64	194.88	33.42	32.34	96.77	16.59
18	4	6	8.25	7.42	0.00	0.00	NA	0.00
19	1	1	0.45	0.45	0.25	0.25	100.00	55.56
20	6	38	6 690.25	6 652.91	2 151.91	2 137.55	99.33	32.13
21	1	1	9.57	9.57	0.58	0.03	5.17	0.31
22	3	3	14.76	14.76	0.10	0.03	30.00	0.20
35	2	2	32.02	32.39	9.13	4.02	44.03	12.41
38	1	1	90.00	90.00	2.00	2.00	100.00	2.22
40	1	1	167.30	167.30	33.81	33.81	100.00	20.21
45	2	1	0.14	0.08	0.00	0.00	NA	0.00
47	7	3	1 466.08	1 464.40	259.85	225.83	86.91	15.42
50	3	1	0.00	0.00	0.00	0.00	NA	NA
51	2	1	212.17	208.03	54.65	51.48	94.20	24.75
53	10	1	5.52	5.52	1.41	0.02	1.42	0.36
Total	104	139	25 898.57	24 645.87	5 694.64	5 536.10	97.22%	22.46%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

Son 14 los ramos que cuentan con programas con GEMIG que presentan subejercicio al periodo, destacando entre ellos los ramos 08, 47, 12, 20, 05 y 16 con cifras superiores a los 10 mdp. En la tabla se incluyen los ramos 51 y 53, mismos que no fueron mencionados anteriormente y tienen subejercicio, la razón por la que no se mencionaron es porque esos ramos se ejecutan con recursos propios y no suman al GEMIG.

Cuadro 13.- Programas con GEMIG, que presentan subejercicio al Primer IT de 2016

Ramo	Número de Programas	Original	Modificado	Programado al periodo	Pagado al periodo	Avance al Periodo	Avance Anual	Sub Ejercicio al Periodo
		Millones de pesos (mdp)				%	%	(mdp)
1	1	18.00	18.00	4.50	1.00	22.22	5.56	3.50
4	6	261.56	262.88	17.72	17.61	99.38	6.70	0.11
5	3	17.00	19.10	12.57	0.56	4.46	2.93	12.01
8	3	1 814.74	1 537.05	107.72	57.12	53.03	3.72	50.60
11	8	3 987.13	3 909.97	338.01	337.92	99.97	8.64	0.09
12	14	5 193.24	4 828.11	1 709.85	1 684.24	98.50	34.88	25.61
14	3	660.63	615.23	153.21	152.96	99.84	24.86	0.25
16	5	534.10	489.31	26.62	15.44	58.00	3.16	11.18
17	5	179.64	194.88	33.42	32.34	96.77	16.59	1.08
20	6	6 690.25	6 652.91	2 151.91	2 137.55	99.33	32.13	14.36
21	1	9.57	9.57	0.58	0.03	5.17	0.31	0.55
22	3	14.76	14.76	0.10	0.03	30.00	0.20	0.07
35	2	32.02	32.39	9.13	4.02	44.03	12.41	5.11
47	7	1 466.08	1 464.40	259.85	225.83	86.91	15.42	34.02
51	2	212.17	208.03	54.65	51.48	94.20	24.75	3.17
53	10	5.52	5.52	1.41	0.02	1.42	0.36	1.39
Total	79	20 878.72	20 048.56	4 825.19	4 666.65	96.71%	23.28%	158.54

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: CEAMEG, con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2016. *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.* "Anexo XXI. Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres". Primer Trimestre

A manera de conclusión, respecto a la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar el PEF, resulta importante hacer notar las variaciones al mismo que se realizan por parte del Poder Ejecutivo a lo largo del año.

Es decir en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 se autoriza según el Anexo 13, llamado "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" la cantidad de 25 898.53 mdp, mismo presupuesto que se ve reducido cuando se publica el Primer Informe Trimestral de 2016 donde

aparece como presupuesto autorizado la cantidad de 24 645.84 mdp, lo cual representa una reducción de 4.84 por ciento.

Observándolo desde otro enfoque tenemos que si del PEF 2015 al PEF 2016 se suscitó el menor incremento en la historia del Anexo correspondiente a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres creciendo sólo un 6.54 por ciento en términos nominales, y dado el ajuste mostrado en el Primer Informe Trimestral, en el cual se informa de un presupuesto autorizado de 24 645.84 mdp, al compararlo con el PEF 2015 (24 308.19 mdp) tendríamos que el incremento sería 1.39 por ciento, en términos nominales, a lo que faltaría descontarle la inflación.

A manera de conclusión sobre los indicadores, que como ya se mencionó, *son muy relevantes ya que tienen como función realizar las mediciones sobre las acciones implementadas por los PP.* (Mondragón, 2002). Se aprovecha la ocasión para hacer las siguientes menciones sobre el tema:

1. Si los indicadores miden las acciones implementadas por los *PP* sería inadmisibile presentar programas presupuestarios sin indicadores, en cierto sentido daría a entender que no importa el programa, la acción a realizar o el programa en sí, de ser así, se cae en la contradicción de que si no importa para que tener un programa.
2. El definir indicadores con frecuencia anual, obstaculiza ver el avance del mismo de manera trimestral, limita las posibilidades de corregir fallas, de reorientar las acciones o el presupuesto, cuestiones para las que también sirven los indicadores.
3. Se considera relevante hacer una revisión puntal y exhaustiva de los indicadores, ya que algunos no coinciden en su denominación y unidad de medida o incluso en las metas planteadas.

A manera de conclusión sobre la política pública con enfoque de género tenemos que mucha gente identifica al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, como el anexo para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, y

resultado del presente análisis se puede decir que es una idea errónea, dista mucho para el Anexo 13 represente un cúmulo de acciones afirmativas en pro de las mujeres del país.

Lo anterior lo podemos sustentar sirviéndonos de los siguientes puntos:

1. Si prestamos atención al número de programas del Anexo 13 que son exclusivos para mujeres, tenemos que son una minoría, incluso entre los programas del propio Anexo 13.
2. Si prestamos atención a lo que se informa que realizan algunos programas pertenecientes al anexo sabremos que “llevaron a cabo las acciones normales de supervisión de los servicios de limpieza, vigilancia y comedor... se realizaron mantenimientos correctivos necesarios en las instalaciones... se dio mantenimiento general al edificio.” y entenderemos que eso poca o nula relación guarda con el desarrollo y empoderamiento de las mujeres del país.
3. Y mientras se considere que “no existe la brecha de género, ya que las disposiciones legales se aplican sin distinción de género” difícilmente podremos decir que se trata de una política con enfoque de género transformativas.

Glosario

Sigla	Definición
APF	Administración Pública Federal
Cdi	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CIG	Comisión de Igualdad de Género Cámara de Diputados
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conapred	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
Conavim	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
Conapo	Consejo Nacional de Población
CIENI	Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo
ENGASTO	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares
Fevimtra	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
Fodeimm	Fondo para el Desarrollo de las instancias municipales de mujeres
Fommur	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
Fonaes	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad
GEMIG	Gasto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género
HHV-8	Human hipervirus, Virus del Sarcoma de Kaposi
IMEF	Instancia de Mujeres de la Entidad Federativa
IMF	Instituciones de microfinanciamiento
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Incan	Instituto Nacional de Cancerología

INE	Instituto Nacional Electoral
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IT	Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública lo relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia
LGIMH	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
mdp	Millones de pesos
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
PAIMEF	Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
Peg	Perspectiva de género
PET	Programa de Empleo Temporal
PGR	Procuraduría General de la República
PP	Programa presupuestario
Procodes	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Profedet	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
Promusag	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
RO	Reglas de Operación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Segob	Secretaría de Gobernación

Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNPASEVM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, antes Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SIAFFASPE	Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas
UR	Unidad Responsable del ejercicio de los recursos presupuestales
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Referencias

- Bellamy K. (2002). "Presupuesto de Género". Documento de información para la Red informal de expertos en presupuestos de género del Consejo de Europa. Grupo de presupuestos de mujeres del Reino Unido (Women's Budget Group). Localizado el 28 de febrero de 2014 en: <http://centreantigona.uab.cat/docs/articulos/Presupuestos%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), (2012). *Metodología para la identificación y seguimiento a los programas presupuestarios con gasto etiquetado para las mujeres y la igualdad de género (GEMIG) diseñada en el Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Igualdad de Género*. Elaborado por A. Medina en marzo de 2012.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2014). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015*. México. DOF del 3 de diciembre de 2014.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), (2015). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016*. México. DOF del 27 de noviembre de 2015.
- Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres (2013). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres Proigualdad 2013-2018. México.
- Mondragón A. (2002) *¿qué son los indicadores?* Consultada el 22 de junio de 2010 en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/notas/notas19.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2016). *Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, relativo al Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 13, PEF 2016*. Primer trimestre de 2016. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2015). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016*. México. Versión electrónica disponible en www.shcp.gob.mx



Cámara de Diputados
LXIII Legislatura
Junio 2016

<http://ceameg.diputados.gob.mx>

ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Lic. Adriana Gabriela Ceballos Hernández
Directora General

Lic. Mariano José Mejía López
Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Licda. Blanca Judith Díaz Delgado
Directora de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. Pablo Delgadillo Vallejo
Actualización